

CON RUMBO FIRME

ESTADO DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA 2020

2
0
2
0



GRUPO
CONSERVAS
GARAVILLA



BOLTON
FOOD



En Grupo Conservas Garavilla, S.L.
renovamos nuestro compromiso
anualmente con el desarrollo
sostenible de nuestra actividad
-ambiental, económica y social-
y hacemos de la estrategia de
responsabilidad social corporativa
el pilar fundamental de nuestra
actividad, de nuestra cultura
y de nuestra gestión diaria.



Giuseppe Morici
CEO Bolton Food

En Bolton Food, unidad de negocio de Conservas de Pescado de Bolton Group, trabajamos para ser la empresa atunera más sostenible para el mundo. Una ambición de enorme trascendencia que nos gusta expresar en voz alta, porque los sueños así de grandes solo se alcanzan si de verdad existe la voluntad de cumplirlos. Y las páginas de este nuevo informe de Estado de Información No Financiera que tengo el honor de presentar son muestra inequívoca de que este sueño es, además, nuestro compromiso. Un informe con el que también renovamos nuestra alianza con los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Sin duda, 2020 será siempre recordado como el año en el que sobrevino la pandemia. Un suceso a nivel mundial que nos ha obligado a replanteamos qué es lo esencial en nuestras vidas, en lo individual y en lo colectivo. Y en este contexto de dificultad e incertidumbre inéditas, me enorgullece profundamente decir que en Bolton Food hemos sabido reaccionar con generosidad y rapidez ante los retos que llegaban.

El rumbo en Bolton Food nos habla de una sostenibilidad 360°, con su vertiente medioambiental y económica y -nos gusta recalcarlo- con su vertiente social. Somos una compañía que cuida del mar y de las personas, y las muchas donaciones a bancos de alimentos, hospitales y ONG en 2020, o la continuidad de nuestros proyectos sociales en Ecuador y Marruecos, donde triplicamos el número de personas beneficiarias, nos han permitido demostrarlo. Nuestra alianza con Oxfam con el objetivo de establecer nuevos estándares de sostenibilidad social empresarial en el sector pesquero y promover la nueva visión de una “alimentación justa y sostenible”, es otra muestra de nuestro gran compromiso con las personas. Todo ello en un año, en el que además, seguimos comprometidos con la protección de la salud de nuestros océanos, tal y como demuestra nuestra alianza con WWF, adoptando medidas para conseguir que en 2024 el 100% de nuestro atún provenga de fuentes responsables y sostenibles. Una gran meta para garantizar el balance entre nuestra actividad y el cuidado de océanos donde pescamos.

Como líderes del sector que somos en el mundo, tenemos la responsabilidad de compartir nuestra visión humana y equilibrada de la economía, y lo hacemos promoviendo los nuevos estándares de sostenibilidad social empresarial en la industria pesquera. Siempre, cuidando de lo que más importa, del mar y de las personas.



Luciano Pirovano
Global Sustainable Development Director, Bolton Food

Es un gran orgullo para mí presentar este informe que nos da la oportunidad de poner en valor la actividad concreta de nuestro día a día en favor del desarrollo sostenible. Porque más allá de nuestras actividades financieras, son muchos los hitos que reflejan el enorme trabajo que desarrollamos en Bolton Food para hacer de nuestra compañía un referente internacional en sostenibilidad.

Nuestro trabajo en alianza con el sector científico, las instituciones y las organizaciones no gubernamentales forma parte de nuestro ADN y estamos convencidos de que es el camino correcto para gestionar nuestro negocio respetando el medioambiente y defendiendo los Derechos Humanos. Con esta perspectiva, somos miembros fundadores de la Fundación Internacional para la Sostenibilidad de la Pesca – International Seafood Sustainability Foundation (ISSF), y cumplimos con el 100% de sus Medidas de Conservación destinadas a garantizar la pesca sostenible.

Además, bajo nuestro lema “Partnership is our Leadership”, tenemos una ambiciosa alianza transformativa con la ONG medioambiental WWF, con el objetivo de asegurar la salud de los océanos y sus recursos ahora y para las generaciones futuras. Así, hemos fijado metas y compromisos medibles que nos han permitido trabajar conjuntamente en modelos de prácticas sostenibles en las pesquerías de atún y otras especies, reduciendo el impacto ambiental de nuestras operaciones a lo largo de la cadena de suministro.

Este año, además, hemos ido más allá con la histórica firma de una alianza con la ONG Oxfam, para dar respuesta a nuestro compromiso con la sostenibilidad social. Un acuerdo innovador y único que nos coloca como referentes en la construcción de una cadena de suministro cada vez más equitativa e inclusiva, donde desaparezcan las desigualdades y se aseguren los Derechos Humanos y condiciones de trabajo dignas y seguras para todas las personas.

En este año 2020 de grandes retos y desafíos, la sostenibilidad, como corazón de nuestro negocio, nos ha llevado a alcanzar importantes logros como haber conseguido que todo nuestro aún ISABEL sea AENOR Atún de Pesca Responsable. Un compromiso que garantiza las mejores condiciones sociales y laborales de la flota, unas prácticas ambientales responsables y que marca un hito contra la pesca ilegal, garantizando el control de la actividad pesquera y la seguridad de nuestras personas en el mar. Del mismo modo, hemos puesto en el mercado nuevas referencias de nuestra marca Cuca bajo el sello MSC, el más alto estándar de sostenibilidad medioambiental, ofreciendo a nuestros consumidores y consumidoras opciones responsables de compra.

Porque la sostenibilidad marca nuestro rumbo. Porque estamos profundamente comprometidos con ella. Porque sabemos que no es accesorio ni postergable. Porque estamos convencidos de que es esencial. Porque la sostenibilidad es vida, es futuro y para nosotros... es nuestro presente.

ÍNDICE

1	ACERCA DE ESTE INFORME	9
	1.1. OBJETO Y ALCANCE DEL INFORME	9
	1.2. CRITERIOS DE ELABORACIÓN	11
	1.3. PRINCIPALES CIFRAS DE 2020	12
2	GRUPO CONSERVAS GARAVILLA	15
	2.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	15
	2.2. UN MODELO DE NEGOCIO RESPONSABLE: SOSTENIBILIDAD 360º	16
	2.3. PRESENCIA GLOBAL	18
	2.4. ESTRUCTURA Y GOBIERNO CORPORATIVO	22
	2.5. GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO	26
	2.6. ALIANZAS EXTERNAS	30
	2.7. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	31
	2.8. COMPROMISO CON LOS RETOS GLOBALES: PACTO MUNDIAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	35
3	PESCA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE	41
	3.1. LA FLOTA DE GCG	42
	3.2. ALIANZAS PARA UNA PESCA SOSTENIBLE	43
	3.3. PRINCIPIOS DE LOS OCÉANOS SOSTENIBLES	50
	3.4. ATÚN DE PESCA RESPONSABLE	51
	3.5. PROYECTOS DE LA MEJORA DE LA PESCADERÍA-FIP (FISHERY IMPROVEMENT PROJECT)	56
	3.6. GESTIÓN DE DISPOSITIVOS DE AGREGACIÓN DE PECES-FAD	58
	3.7. MEJORES PRÁCTICAS PESQUERAS	59
	3.8. SUMINISTRO RESPONSABLE DE MATERIAS PRIMAS	60
	3.9. POLÍTICAS DE COMPRA RESPONSABLE PARA PROVEEDORES DE ATÚN	65
	3.10. TRAZABILIDAD E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y CONSUMIDORA	66
	3.11. COMPROMISOS DEL GRUPO	67

4	PERSONAS	69
	4.1. EL EQUIPO DE GCG	70
	4.2. CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO	71
	4.3. EL EQUIPO DE CGC	72
	4.4. COMPROMISOS DEL GRUPO	92
5	PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	103
	5.1. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	104
	5.2. GESTIÓN DE RESIDUOS Y SU VALORIZACIÓN	106
	5.3. GESTIÓN DE CONSUMOS	111
	5.4. REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	120
	5.5. OTROS ASPECTOS AMBIENTALES	123
	5.6. SEGURIDAD ALIMENTARIA: CERTIFICACIONES Y PROVEEDORES	123
	5.7. COMPROMISOS DEL GRUPO	127
6	NUTRICIÓN	129
	6.1. RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	130
	6.2. PRODUCTOS NUTRITIVOS Y SALUDABLES	131
	6.3. INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y SERVICIOS	132
	6.4. COMPROMISOS DEL GRUPO	133
7	INFORMACIÓN FISCAL	135
8	ANEXO	137
	ESPAÑA	138
	ECUADOR	140
	FLOTA	143
9	TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI	147



01

ACERCA DE ESTE INFORME

1.1. OBJETO Y ALCANCE DEL INFORME

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) recopila las actividades, objetivos y logros alcanzados por Grupo Conservas Garavilla (en adelante "GCG", "el Grupo" o "la Compañía") en materia de Responsabilidad Social Corporativa en el año 2020, incluyendo los relacionados con el compromiso que mantiene con los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio; el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante "Ley 11/2018"), este informe contiene

la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y el impacto de la actividad del Grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, así como las relativas al personal, al respeto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo se han tenido en cuenta los datos de importe neto de cifra de negocio, total activo, plantilla media y producción de cada una de las sociedades que integran el Grupo.

Se reporta información consolidada de Grupo Conservas Garavilla S.L y de las siguientes sociedades dependientes que conforman el perímetro de consolidación de cuentas del Grupo:

RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	OBJETO SOCIAL
Grupo Conservas Garavilla, S.L.	Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Laida Bidea - Edificio 407 - Planta 2ª. 48170 Zamudio (Bizkaia) España	Desde 15 de julio de 2010 es la cabecera del Grupo. Es la sociedad titular de las marcas y presta servicios de apoyo a la gestión al resto de las sociedades del Grupo.
Atunera Dularra, S.L.U.	Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Laida Bidea - Edificio 407 - Planta 2ª. 48170 Zamudio (Bizkaia) España	Actividades relacionadas con el sector marítimo-pesquero.
Bolton Food S.L.	Ctra Virxe das Mareas, s/n, 36980 O Grove, Pontevedra	Elaboración y comercialización de conservas de pescados y mariscos.
Servus Shipping, S.A.	Calle 50, Plaza Banco General, piso 24, San Francisco, Ciudad de Panamá, Panamá	Prestación de servicios a los buques de GCG. Se dedica a la adquisición y suministro de piezas y recambios para los buques pesqueros del Grupo, y prestación de servicios relacionados.
Conservas ISABEL Ecuatoriana, S.A.	Calle 125 y Avda 103. Los Esteros, Manta, Ecuador	Elaboración de conservas de atún y distribución de productos del Grupo.
Société Nouvelle Cosarno, S.A.	Rue Al Bahara, Anza, Agadir, Marruecos	Fabricación y comercialización de conservas de atún, sardinas y caballa.
Colombo Española, LTDA.	Av. 15 101-109 Oficina 604, Bogotá DC Colombia	Comercialización de los productos del Grupo en Colombia.

Tabla 1. Sociedades integradas en el perímetro de consolidación de cuentas de 2020 de GCG

Atendiendo al criterio de materialidad, el alcance de la información reportada integra todas las sociedades arriba indicadas, a excepción de datos de Colombo Española de Conservas, Ltda. dado que su plantilla supone el 1,58% del total de personas empleadas por el Grupo y su actividad supone únicamente un 2,63% de la facturación de GCG.

En los casos en los que los indicadores reportados presentan excepciones a este alcance, éstas han sido adecuadamente identificadas en cada apartado correspondiente.

El período cubierto por la información presentada abarca desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 (en adelante, ejercicio 2020). Asimismo, atendiendo al

compromiso asumido de aportar datos comparables para facilitar la comprensión de la evolución de la información no financiera reportada, se integran también valores cuantitativos correspondientes al ejercicio 2019.

En el caso de la información relativa al personal de GCG, se incluyen los datos del año 2019 en el capítulo “8. Anexo”.

Cabe señalar que los datos aportados del ejercicio 2019 sobre consumos de recursos y materias primas, así como los correspondientes a residuos generados, se han recalculado empleando los criterios aplicados para los resultados del año 2020.

1.2. CRITERIOS DE ELABORACIÓN

El presente documento se ha elaborado sobre la base de los resultados del análisis de materialidad, realizado con el fin de determinar el alcance y contenido del mismo, dando **cumplimiento a la Ley 11/2018**, y tomando como referencia las directrices e indicadores seleccionados de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la **Global Reporting Initiative (GRI Standards)**.

- Participación de los grupos de interés, a través de los mecanismos y canales establecidos para su participación.
- Materialidad en la incorporación de la información que los grupos de interés han identificado como relevante.
- Sostenibilidad definiendo la estrategia y compromisos de la empresa.
- Exhaustividad en el alcance de los indicadores y de las empresas del Grupo a las que abarca.
- Equilibrio en la inclusión tanto de los logros conseguidos como de los no obtenidos.
- Comparabilidad de la información con la de otras organizaciones del sector.
- Precisión y claridad en la adecuación a los indicadores establecidos por el GRI.
- Periodicidad en la elaboración y publicación del informe con carácter anual.
- Fiabilidad con la verificación de una entidad externa.

GCG publica anualmente el EINF verificado por organismos independientes conforme a la Ley 11/2018. Por tanto, el presente informe, correspondiente al ejercicio 2020, es el último elaborado. Cualquier reformulación de la información facilitada en relación con la publicación de informes anteriores se menciona expresamente en cada apartado.

Cualquier persona que quiera realizar una consulta en relación con cualquier cuestión recogida en este informe, puede utilizar la siguiente dirección de correo electrónico: horella@boltonfood.com



ACTITUD, COMPROMISO, DISCIPLINA: 2020 ha sido un año complicado, pero con Disciplina en el trabajo, y con Actitud positiva ante los retos encontrados, hemos cumplido nuestro Compromiso con clientes, consumidores y consumidoras, proveedores, empleados y empleadas, y accionistas.

Alberto Bilbao
Corporate Accounting & Tax Spain, Maghreb & Latam Director

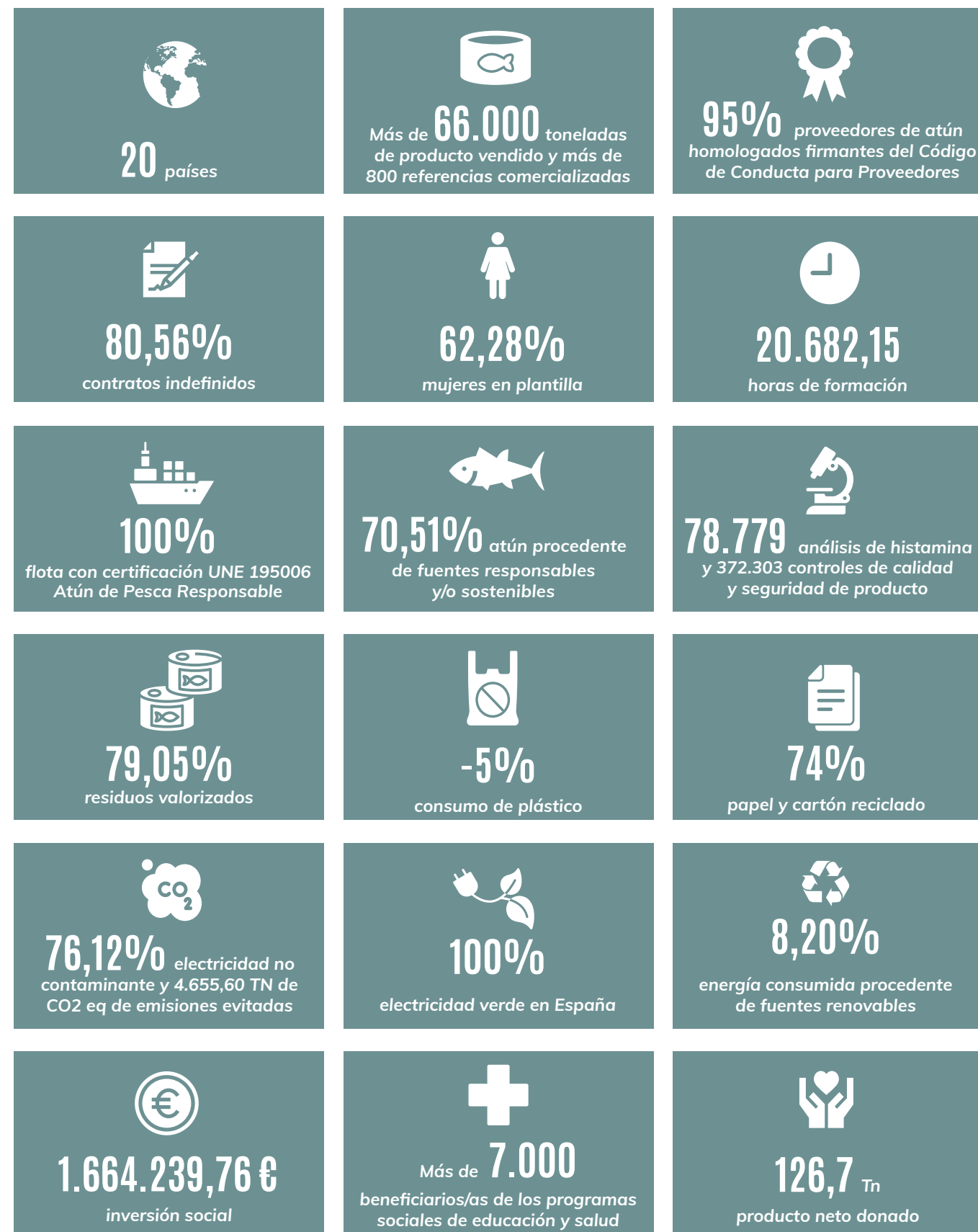


A pesar de las dificultades de este año, hemos sido capaces, gracias al esfuerzo de un equipo absolutamente comprometido, de mantener nuestros compromisos en materia de desarrollo sostenible y conseguir objetivos incluso más allá de lo esperado en el cuidado de los océanos y de las personas. Avanzamos, con rumbo firme, hacia nuestro sueño de convertirnos en la empresa atunera más sostenible PARA el mundo.

Helena Orella
Sustainable Development Manager



1.3. PRINCIPALES CIFRAS DE 2020





02

GRUPO CONSERVAS GARAVILLA

2.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Grupo Conservas Garavilla es una compañía de alimentación especializada en el pescado en conserva con presencia en todas las fases del proceso productivo, desde la pesca en alta mar o compra de la materia prima hasta su distribución, gracias a su modelo de negocio integrado verticalmente, que le permite acompañar sus productos desde el mar hasta la mesa.

Con una historia de más de 135 años, la Compañía ha crecido y evolucionado hasta posicionarse como uno de los mayores grupos europeos de pesca extractiva y conservas de pescado. Su historia viene marcada principalmente por los siguientes hitos:

1887

Don José de Garavilla y Quintana funda Conservas Garavilla en Elantxobe. Desde entonces, el negocio va creciendo y la empresa se traslada a Bermeo para aprovechar las ventajas de contar con un puerto y flota mayores: mejor aprovisionamiento de materias primas y mayor capacidad para la comercialización de la producción.

1917

Se inaugura “La Equitativa”, calificada en su tiempo como una de las mejores y más modernas fábricas de conservas de Europa. Durante años, una buena parte de la producción de la empresa se comercializa bajo esta marca.

1931

Don Estanislao Garavilla Landeta toma el relevo al frente de la Compañía y lleva a cabo la refundación y consolidación de la empresa, afrontando las dificultades sociales y económicas de la época, circunstancias que lo llevaron a explorar nuevos mercados entre 1936 y 1952. Su gran capacidad de esfuerzo y dedicación, y el conocimiento adquirido durante los años de trabajo en el exterior hicieron posible un lento pero progresivo reflotamiento de la empresa.

Años 60

Surge la marca ISABEL y con ella el proceso de expansión con más de 11 fábricas por toda la Península y Canarias. Con la creación de una potente red comercial, una activa presencia en los medios de comunicación y una moderna flota pesquera, los años 70, 80 y 90 fueron de gran dinamismo, protagonizado por el liderazgo de la tercera generación familiar. En esta etapa, la compañía consolida su estructura y su imagen de empresa alcanzando un sólido prestigio. ISABEL se convierte en la primera marca del sector conservero con gran presencia en los medios de comunicación con el conocido eslogan “¡Qué bien, hoy comemos con ISABEL!”.

2011

Grupo Conservas Garavilla integra a la empresa Conservas Cuca, que comparte su origen familiar y compromiso con la calidad. A partir de este momento el Grupo inicia la distribución de sus productos para las marcas ISABEL, Cuca y Massó (propiedad esta última de Conservas Cuca).

2015

Comienza el proceso de integración en la multinacional italiana Bolton Food S.p.A. (Bolton Group), que representa un conglomerado de firmas líder en diferentes áreas de actividad, con presencia en todo el mundo.

2019

Finaliza la integración dentro de Bolton Food tras la adquisición por parte de Bolton Group del 100% del capital de GCG. Bolton Group pasa a ser la nueva matriz de GCG.

2.2. UN MODELO DE NEGOCIO RESPONSABLE: SOSTENIBILIDAD 360º

El modelo de negocio de GCG se articula sobre el compromiso global con la sostenibilidad económica, social y medioambiental de todos los procesos y actividades de la Compañía, que abarca todas sus marcas y territorios en los que tiene presencia. Con el objetivo de alcanzar el liderazgo en el sector a nivel internacional en cuota de mercado, reputación, sostenibilidad y bienestar, la Compañía establece tres objetivos corporativos:

- 1. Crecimiento rentable
- 2. Desarrollo de una estrategia de sostenibilidad en toda la cadena de suministro
- 3. Atracción y retención del mejor talento

OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO 2020

1. EXPANSIÓN RENTABLE Y SOSTENIBLE DE LA MARCA EN REGIONES ESTRATÉGICAS

Enfocar la capitalización de las oportunidades en aquellas geografías donde GCG goza de un posicionamiento de marca sólido. Al mismo tiempo, seguir explorando oportunidades donde las marcas de GCG puedan representar una propuesta diferente tanto para el consumidor y consumidora como para los aliados comerciales.

2. ARMONIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES A NIVEL REGIONAL

Armonizar las estrategias comerciales en las diferentes regiones con el objetivo de reforzar la imagen de marca y simplificar la gestión.

3. INTEGRACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ORGANIZACIONAL EN BOLTON FOOD

Integrar de una manera multifuncional todo el modelo de negocio para asegurar una integración total de GCG dentro de Bolton Food.

4. IMPULSO Y PUESTA EN VALOR DE LOS PRODUCTOS CON ATRIBUTOS SOSTENIBLES

Impulsar el posicionamiento de los productos de GCG en base a sus atributos sostenibles y al desarrollo de su modelo producción responsable con el medio ambiente y con las personas, ofreciendo opciones de compra responsable a los consumidores y consumidoras.



Mi objetivo, concienciar a los consumidores y consumidoras sobre cómo hacemos las cosas, hacer nuestro mercado más sostenible, dejar un mundo mejor a nuestros hijos e hijas.

Luca Brenna
Global Brand Director ISABEL Marketing Director Spain

MISIÓN

GCG basa su misión en los siguientes principios:

- Asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la organización, maximizar el valor de la inversión de los accionistas y adaptarse a los cambios que exigen continuamente los diferentes mercados.
- Situar a GCG como referente del sector de la alimentación al poner a disposición de nuestros clientes productos seguros, sanos, responsables y sostenibles con la mejor relación calidad-precio del mercado y que satisfagan plenamente sus necesidades y expectativas.
- Ofrecer a nuestros consumidores y consumidoras productos de confianza, sabrosos y divertidos que formen una pequeña parte de su vida y de momentos entrañables con familia y amigos y amigas.
- Controlar y perfeccionar continuamente nuestros procesos productivos; desarrollar y ofrecer a nuestros clientes productos innovadores que cumplan los más altos estándares internacionales de calidad y seguridad alimentaria y, a la vez, minimizar el impacto garantizando una sostenibilidad 360 grados de nuestras operaciones.

VISIÓN

GCG está plenamente comprometido con la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

- Ser reconocida como la compañía más responsable, eficiente y competitiva, siempre comprometida con la seguridad, la salud y el cuidado del entorno, y la sostenibilidad de los recursos marinos, de su hábitat y de las personas que participan en la cadena de suministro, adoptando y promoviendo estrategias responsables y sostenibles.
- Ser líder en el mercado español y con vocación global, orientado a la generación de valor para la sociedad, los clientes y los empleados y empleadas.
- Ser la mejor alternativa para la oferta de alimentos seguros, sanos, sabrosos e innovadores, fabricados respetando en todo momento los criterios éticos que deben regir las relaciones humanas y comerciales.



Ante un 2020 extraordinariamente complicado, ISABEL ha actuado con gran agilidad garantizando el suministro y la disponibilidad en todo momento. Todo ello ha sido respondido con la confianza de los consumidores y las consumidoras, permitiendo un año de consolidación de la marca en todos los países en los que operamos.

Ibon Urraza Cristóbal
International Business Director – Grupo Conservas Garavilla

“La visión de GCG-Bolton Food es convertirse en la compañía de atún más sostenible y responsable para el mundo, a través de un enfoque global y científico y siempre trabajando en alianza.”

VALORES

Los valores que representan la identidad de GCG como organización y que rigen sus acciones y toma de decisiones son:

- **Creemos en las personas.** Aseguramos las oportunidades de desarrollo basadas en el mérito y en la aportación personal.
- **Nos comprometemos con el bienestar de nuestras personas y colaboradores.** Queremos ser un agente de cambio social positivo a lo largo de toda la cadena de suministro de nuestros productos.
- **Fomentamos el trabajo en equipo.** Buscamos la participación y la comunicación entre todos y todas para lograr un objetivo común, compartiendo información y conocimientos.
- **Nos comportamos con integridad.** Creemos firmemente que la actividad de la empresa se debe basar en una conducta ética, recta y responsable de todas las personas que formamos parte de la organización.
- **Buscamos la excelencia.** Trabajamos de forma rigurosa y transparente, centrando nuestro esfuerzo en la satisfacción de nuestros clientes y en la consecución de los objetivos de nuestro proyecto empresarial
- **Ofrecemos productos seguros, sanos e innovadores** para ganar la confianza y el cariño de nuestros clientes y consumidores y consumidoras. Fomentamos la alimentación responsable ofreciendo productos de alta calidad, pero asequibles, para una nutrición saludable.
- **Nos comprometemos social, ambiental y culturalmente** con las comunidades en las que pescamos y producimos, y adaptamos nuestras estrategias empresariales al cuidado del entorno y la preservación de los recursos marinos y de su hábitat garantizando una sostenibilidad 360º.

2.3. PRESENCIA GLOBAL

GCG organiza sus operaciones comerciales en el mercado español, mercado latinoamericano, norte de África y otros mercados internacionales. En estos mercados, distribuye sus productos tanto en superficies comerciales - hipermercados y supermercados- como en el canal HORECA, en el que ofrece gamas de productos específicos adaptadas a las necesidades de los clientes de hostelería.

Estas ubicaciones aportan una ventaja clave a la hora de atender con agilidad las necesidades de los más de 50 países en los que tiene presencia a través de sus marcas propias y marcas de distribuidor (MDD) o marcas blancas. Además, GCG también fabrica conservas para Bolton Group.

La estructura de la Compañía se complementa con un equipo de 3.024 profesionales (media de empleados y empleadas directos) que desempeñan sus funciones en las fábricas, oficinas y flota.

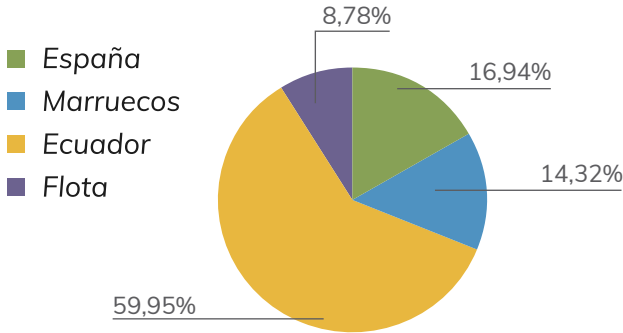
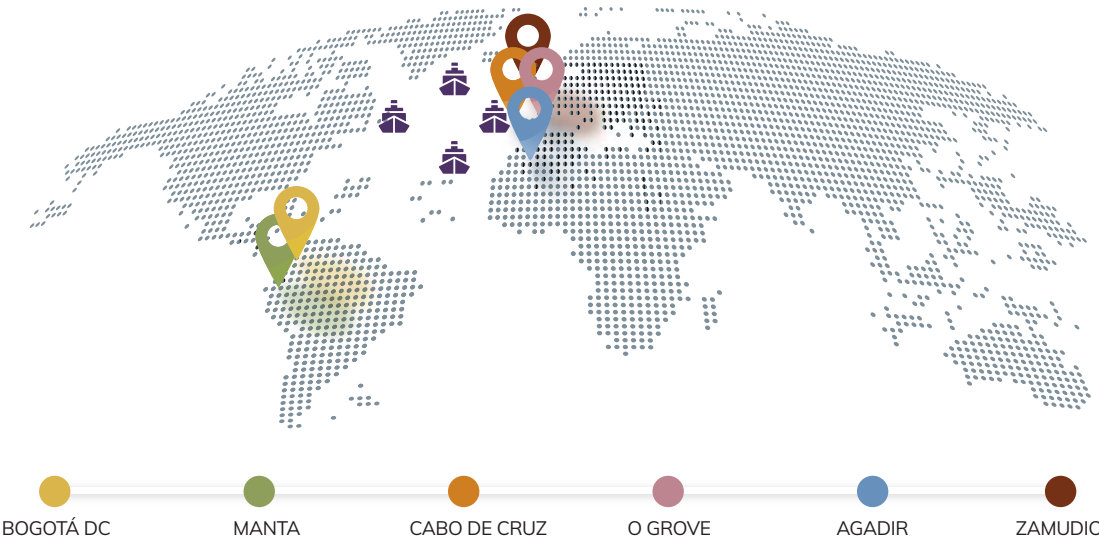


Gráfico 1. Distribución de la plantilla de GCG en 2020



4 PLANTAS TRANSFORMADORAS O Grove, España Cabo de Cruz, España Agadir, Marruecos Manta, Ecuador	1 PLANTA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Bogotá DC, Colombia	4 BUQUES 2 de bandera española: Aurora B y Rosita C 2 de bandera ecuatoriana: Charo y San Andrés	SEDE PRINCIPAL Zamudio España
--	--	---	---

Tras un año en el que la pandemia nos ha recordado a todos qué es lo importante, es de valorar la misión y valores de una compañía como Bolton Group en cuyo centro están LAS PERSONAS: cuidando siempre de los que formamos parte de este equipo humano, de nuestros consumidores y consumidoras y, por supuesto, de las generaciones futuras apostando siempre por una cadena de valor sostenible 360°.

Mar Olaortua
International Area Manager

2.3.1. MARCAS PROPIAS DE GCG

En los últimos años, el Grupo ha apostado por la innovación en sus productos y por reforzar su notoriedad de marca, poniendo el foco en el lanzamiento de productos de origen certificado, productos premium y en su visibilización en puntos de venta.

Cada una de las marcas de la Compañía posee características y gamas de productos propias que responden a las necesidades de los diferentes perfiles de consumidores y consumidoras, cada vez más exigentes y sensibilizados con las características nutricionales de los productos y la sostenibilidad de la cadena productiva:

ISABEL

Marca de referencia en las mesas españolas con más de 130 años de historia. Heredera de un saber hacer en el mundo de las conservas y primera marca de su categoría en anunciarse en televisión. Desde los años 60 se ha hecho con un lugar en los hábitos de consumo de varias generaciones. Una posición así no es posible sin una constante evolución, e ISABEL ha demostrado ser una marca innovadora, capaz de adecuar su oferta a las nuevas demandas de los consumidores y consumidoras, reforzando su posicionamiento en el mercado con las gamas ligero, supernatural, caballa al grill, atún al grill o sardina al grill, principalmente. **A lo largo de 2020, ISABEL ha querido consolidar su compromiso con la sostenibilidad consiguiendo certificar, en diciembre de 2020, el 100% de su gama de productos de atún bajo el sello “Atún de Pesca Responsable” emitido por AENOR.**

CUCA

Desde hace más de 89 años, CUCA ofrece conservas de pescado y mariscos de la más alta calidad. Gracias al empleo de métodos tradicionales y a una selección rigurosa de los ingredientes, CUCA asegura productos naturales exquisitos, con un sabor único y sin conservantes. Su gama, que se ha ampliado con el tiempo, incluye: atún blanco, atún en aceite de oliva, en aceite virgen extra, al natural, sardinas, sardinillas, mejillones, berberechos, anchoas, almejas y navajas. Asimismo, CUCA es la marca referente del segmento premium de las conservas de pescado, que destaca por la superioridad del producto y los avances realizados en la puesta en valor de su compromiso con la sostenibilidad, cuyo principal referente ha sido **la obtención del sello de sostenibilidad ambiental MSC para varios de sus productos en 2020.**

MASSÓ

Marca fundada en Galicia en el siglo XIX, que se ha situado desde entonces como un referente de sabor y calidad en toda su gama de productos del mar. Estos se seleccionan en origen y se elaboran artesanalmente siguiendo los métodos tradicionales, sin añadir conservantes ni colorantes, y bajo las más estrictas normas de control de calidad.

“Cuca ha vuelto a demostrar su excelente comportamiento en el mercado español, consiguiendo en 2020 crecer a doble dígito. Además, la sostenibilidad es un eje estratégico para Bolton Group y así lo demuestra el objetivo de ISABEL de tener el 100% de su atún bajo el sello AENOR Atún de Pesca Responsable en 2020.

José Miguel Navarro
Sales Director Bolton Food S.L.

2.3.2. VOLUMEN DE VENTAS

GCG cuenta con más de 800 referencias en el mercado, que en 2020 han supuesto un total de 66.556 Tn de pescado y marisco distribuidas a través de sus marcas propias, MDD y marcas de Bolton Group (Italia y Francia), un 10% más que el volumen vendido en 2019.

2019			2020	
MARCAS	Volumen (TN)	% S/Total	Volumen(TN)	% S/Total
Marcas Propias	31.495	52,1%	30.793	46,3%
Marcas Bolton Food Italia y Francia	8.133	13,5%	15.174	22,8%
Marca de Distribuidor	20.827	34,4%	20.589	30,9%
TOTAL	60.455		66.556	

Tabla 2. Sociedades integradas en el perímetro de consolidación de cuentas de 2020 de GCG

2.3.3. POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

GCG apuesta por la consolidación de su posición en los mercados internacionales en los que ya está presente y por la apertura a nuevos territorios. En este sentido, destaca el peso adquirido por la marca ISABEL en Latinoamérica y Magreb, gracias a su propuesta de calidad, innovación y comunicación como señas de identidad y diferenciación.

En Ecuador y Colombia la marca ISABEL continúa consolidando su posición en el mercado alcanzando importantes cuotas de venta en ambos países. Asimismo, es una marca muy destacada tanto en Marruecos como en Argelia, con una historia de más de 20 años en ambos países y con excelentes perspectivas de futuro.

En los últimos años, se ha observado un incremento en la demanda de la marca de distribuidor (MDD) en numerosos países y GCG se ha convertido en un proveedor estratégico de cadenas de distribución tanto en Europa como en Latinoamérica en este segmento.

En 2020, GCG ha estado presente en 20 países de todo el mundo a través de sus marcas propias.

MARCA		PAÍSES	
ISABEL	Bélgica	Letonia	Paraguay
	Colombia	Luxemburgo	Perú
	Ecuador	Malta	República Checa
	Eslovaquia	México	Rumanía
	España	Moldavia	Estados Unidos
	Hong Kong	Países Bajos	Costa Rica
	CUCA	España	
MASSÓ	España		

Tabla 3. Países en los que GCG tiene presencia a través de sus marcas propias

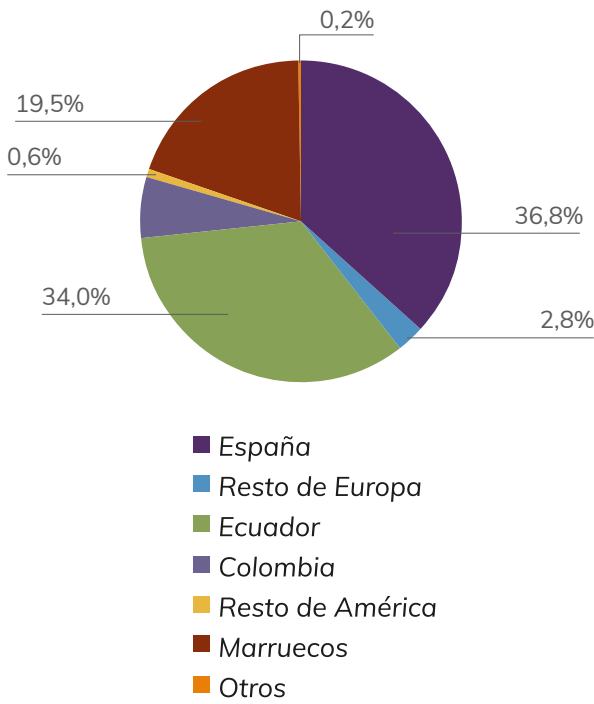


Gráfico 2. Volumen de ventas totales de conservas de pescado de marcas propias por país en 2020

“

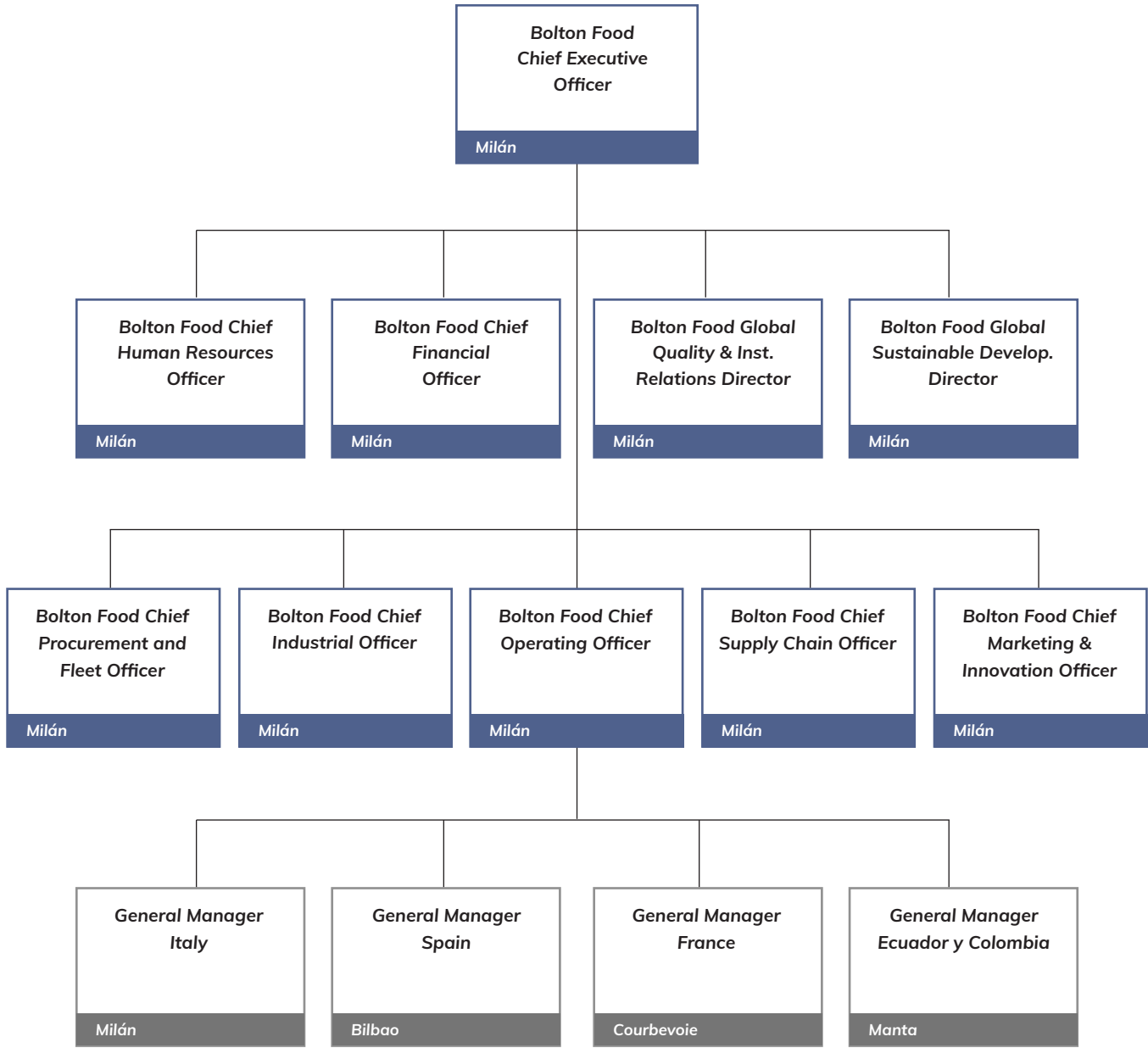
Trabajamos para cumplir con la variable económica de la sostenibilidad: necesitamos una empresa rentable, para poder seguir invirtiendo y seguir generando riqueza en aquellos países donde operamos.

Loyola Zayas
Finance Manager Spain



2.4. ESTRUCTURA Y GOBIERNO CORPORATIVO

La organización de Bolton Food está basada en Unidades de Negocio geográficas en función de los diferentes países en los que opera. En 2020, el organigrama operativo de Bolton Food se articula de acuerdo al siguiente esquema:



Infografía 1 Organigrama 2020 Bolton Food

COMITÉS DE DIRECCIÓN

El máximo órgano de gobierno de GCG es el Consejo de Administración, formado a 31 de diciembre de 2020 por 3 consejeros, todos ellos con cargos ejecutivos dentro Bolton Group. El Presidente del Consejo, y CEO de Bolton Food, es la máxima autoridad ejecutiva respecto a los temas económicos, ambientales y sociales de la Compañía.

Existe un **Comité de Dirección-Local Leadership Team (LLT)** por país, formado por responsables de áreas o departamentos bajo determinadas dependencias jerárquicas y/o funcionales de los Directores Generales de las unidades de negocio/país o de los directores/as de las funciones globales de Bolton Food.

Funciones de los Comités de Dirección o LLT de Bolton Food:

- Ejecutar las decisiones estratégicas adoptadas por la corporación central.
- Estudiar oportunidades de negocio y establecer programas para su ejecución.
- Coordinar la gestión de actividades y proyectos de ejecución simultánea con otras áreas de Bolton Food.



Comité de Dirección España:

Director General: Óscar Vicente
Marketing: Luca Brenna
Ventas: José Miguel Navarro
Finanzas: Loyola Zayas
RRHH: Lorenzo Realis
Desarrollo Sostenible: Helena Orella
Calidad: Aurora Alonso
Industrial: José Manuel Arias
Compras: Pablo Comesaña
Logística: Katty Colmenares

Comité de Dirección Marruecos:

Director de Planta: Laurent Guillou
Director de País: Iñigo Cortadi
Compras: Najoua Serhani
Import- Export: Izzana Saika
Producción: Brahim Arraji
Control de Gestión: Mohamed Mouatamid
Calidad: Nahima El Garani
Finanzas: Hicham Jouhari
RRHH: Abdelkrim Benazzouz
Mantenimiento: Amine Bendaoud

Comité de Dirección Ecuador:

Director General: Juan Carlos Calero
Exportación: Nelson Pesantes
Finanzas: José Velásquez
RRHH: Jessenia Vera
Ventas: Gabriel León
Compras y Logística: Schubert Chiriboga
Producción: Eloy Delgado
Calidad: Marcelo Camacho
Salud y Seguridad: Elvia Murillo
Planificación de demanda: Xabier Menoscal
Controller: Angélica Arosemena
Mantenimiento: Enrique Gilbert

2.4.1. GOBERNANZA EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD

Desde el año 2016 GCG gestiona la estrategia de responsabilidad social corporativa en el marco del programa “Calidad Responsable”, el programa global de Responsabilidad Social Corporativa de Bolton Food.

La sostenibilidad como prioridad estratégica de GCG, abarca todo su modelo de negocio y está dividida en cuatro pilares:



1. Pesca

Promover métodos de pesca sostenibles y responsables.



2. Personas

Garantizar el bienestar de sus empleados y empleadas, y de todas las personas y comunidades en las que el Grupo está presente.



3. Producción

Producir con el menor impacto medioambiental posible.



4. Nutrición

Desarrollar productos de alta calidad para fomentar una nutrición saludable.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Departamento de Desarrollo Sostenible es el responsable de gestionar la Responsabilidad Social Corporativa de Bolton Food de forma centralizada. Su existencia garantiza la integración de los objetivos de sostenibilidad en las respectivas estrategias corporativas y favorece la ejecución y control de las medidas implementadas para su consecución.

Entre sus funciones destacan:

- Definición y actualización de las políticas corporativas.
- Gestión y coordinación de las políticas con los todos los miembros de Bolton Group y las distintas LLT.
- Gestión de las relaciones y acuerdos con los aliados de Bolton Group.
- Comunicación de los resultados logrados.

El Departamento de Desarrollo Sostenible está encabezado por el **Director Global de Desarrollo Sostenible**, que depende directa y jerárquicamente del CEO de Bolton Food. Además, cuenta con dos Comités: el Comité de Flota y el Comité de CSR Champions.

- Comité de Flota:**

Dedicado específicamente a garantizar la aplicación de las estrategias de sostenibilidad 360° en la flota.
- Comité CSR Champions**

Es el encargado de realizar el seguimiento de los objetivos de sostenibilidad en sus 4 pilares. Está formado por 25 CSR Champions: 13 miembros que pertenecen a funciones centrales, 6 miembros que pertenecen a las diferentes unidades de negocio y 6 miembros del equipo de RSC.



Infografía 2 Organización del Departamento de Desarrollo Sostenible

Comité CSR Champions

Cuando tu trabajo te lleva a tratar temas importantes como la Sostenibilidad, temas que te gustan y te preocupan, ya no es solo un trabajo, es algo de lo que estás orgulloso de formar parte. Esto es lo que significa para mí ser un CSR Champion en Bolton Food.

Laura Pisani
Bolton Food Health, Safety & Environment Manager

Difundir la “mentalidad de crecimiento” en Bolton Food, centrándonos en las iniciativas correctas para nuestra gente, nuestras comunidades y para que BF crezca en un mundo empresarial sostenible

Larry Marcus
HR & Organizational Development Manager

Estoy muy orgullosa de lo que hemos logrado hasta ahora y dispuesta a trabajar para alcanzar nuevos retos y así, mejorar la calidad de vida de nuestra plantilla, nuestra empresa y nuestro entorno.

Najoua Serhani
Purchasing and Planning Manager, Nouvelle COSARNO

Ser un CSR Champion me hace sentir como un embajador que define día a día los pilares del desarrollo sostenible en ideas, propuestas y proyectos. Por un packaging más sostenible. Por un mundo mejor.

Adriana Corti
Quality Packaging Manager

Cada programa que implementamos tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestra plantilla, impactar positivamente en el medio ambiente y en la comunidad donde operamos.

Jessenia Vera Macías
Human Resources Manager, Conservas ISABEL Ecuatoriana S.A.

Me siento orgulloso de mi aportación para que la tierra sea un lugar mejor y habitable para nosotros/as y para nuestros hijos/as. Gracias a Bolton Food no solo puedo soñar con un planeta más limpio, sino que puedo poner mi granito de arena para hacerlo realidad.

Francesco Barni
Customer Service Manager Italy

Con todas las acciones sostenibles que desarrollamos en Bolton Food, espero que podamos ser un modelo inspirador para nuestros colegas, clientes, consumidores y consumidoras y competidores.

Anastasia Dacquet
Senior Product Manager

Ser un CSR Champion significa tener siempre presente que cada pequeña acción y cada proyecto empresarial puede marcar la diferencia para nuestro futuro.

Ilaria Rossi
Food International Development Manager

Me siento orgullosa de formar parte de una empresa que asume su papel de generar un impacto positivo en la sociedad, a través de programas de responsabilidad social corporativa, con un equipo comprometido en hacer que las cosas sucedan y llevando productos que cumplen con los más altos estándares de calidad a las manos de nuestros consumidores y consumidoras y familias.

Silvia Almiña Negrete
Marketing and Trade Marketing Latam Manager

2.5. GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial, definido en este contexto como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de una organización para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos.

GCG dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos - Control Interno y Compliance (SGRCIC), diseñado específicamente para GCG tomando como base los principales estándares internacionales en materia de gestión de riesgos y teniendo en cuenta las directrices marcadas por el Manual de Control Interno y Reporting de Bolton Group en su versión 12/2014, el Modello di Organizzazione, Gestione e Controllo ai sensi del D.LGS. 231/01 de Bolton Alimentari S.p.A. aprobado por el Consejo de Administración el 8 de marzo de 2016, así como el Código Penal Español y la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, Control Interno y Compliance (SIGRCIC) es un marco dinámico, que permite revisar y actualizar su ámbito de aplicación y procedimientos operativos periódicamente, en relación tanto con los riesgos penales que pueden afectar a la compañía como al resto de riesgos estratégicos de negocio.

Los riesgos vinculados a delitos penales y sus controles se encuentran totalmente integrados en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos, Control Interno y Compliance (SIGRCIC). Así, la actividad de control interno en su globalidad es más eficaz y eficiente.

El SGRCIC ejecuta las siguientes acciones, principalmente:

- Identificación y evaluación de los riesgos que puedan afectar al logro de los objetivos del Grupo (incluyendo los riesgos que puedan afectar al cumplimiento normativo).
- Definición de controles:
 - Precisar los controles existentes en la Organización para mitigar los riesgos anteriores.
 - Identificar los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.
 - Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la Organización –y sus controles- y los procesos, para identificar y analizar aquellos que resulten críticos para la gestión de riesgos.
- Identificación de los procesos críticos en función de su vulnerabilidad al riesgo.
- Diseño de planes de acción como respuesta al riesgo.
- Evaluación de la eficacia de los controles y actividades de respuesta sobre los riesgos que afectan a la organización.

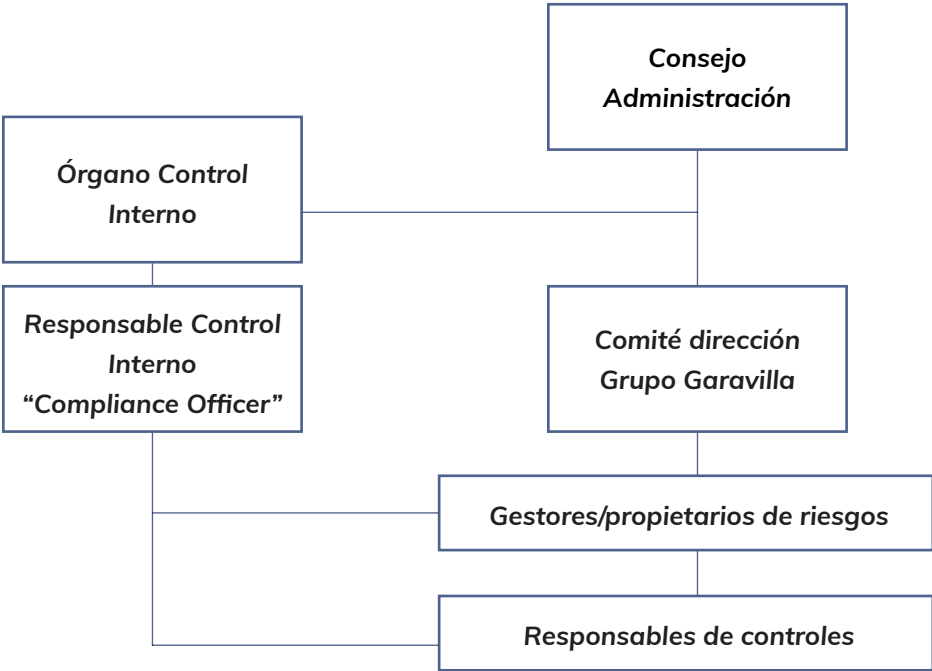


“

La mejor manera de servir a los intereses de la empresa a largo plazo es seguir estrictamente una política de observancia de la legalidad, de elevados principios y de responsabilidad social en todas nuestras actividades empresariales.

Héctor Fernández
IA & Compliance Manager

2.5.1. FUNCIÓN DE COMPLIANCE Y GESTIÓN DEL RIESGO



Infografía 3 Estructura de la Función de Compliance en GCG

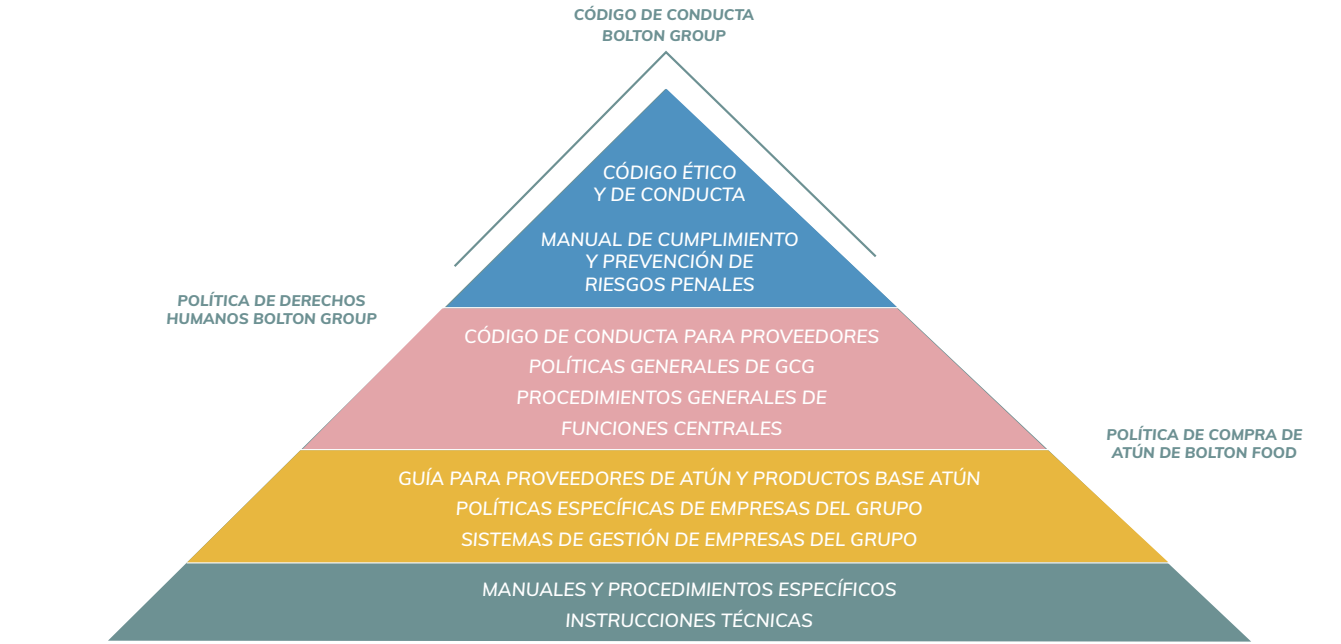
FUNCIÓN DE COMPLIANCE EN GCG	
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (OCI)	Responsable de la supervisión de la implantación, desarrollo, consolidación y mejora del sistema de gestión de riesgos, control interno y compliance. Depende directamente del Consejo de Administración y está formado por el Responsable de Control Interno, la Directora Financiera y el Director de RRHH de España y la Responsable de Desarrollo Sostenible
COMPLIANCE MANAGER (CM) – DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Unidad organizativa responsable final de la implantación y mejora del SGRCIC, y de asegurar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos, proporcionando un asesoramiento independiente en esta materia. CM está ubicado dentro del Organigrama del Grupo y es designado por el Consejo de Administración, actuando por delegación del OCI y en dependencia directa de dicho órgano.
COMITÉ DE DIRECCIÓN	Órgano al que compete la gestión coordinada permanente entre las distintas áreas del negocio y de la actividad de la organización. Su participación en el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos tiene efecto en la medida en que el Responsable de Control Interno reporta la información recogida y analizada relativa a la gestión de los riesgos de los directivos y, por tanto, todo asunto relevante relativo a estos es debidamente presentado al Comité de Dirección
PROPIETARIOS O GESTORES DE CADA RIESGO	Personas con funciones clave en los procesos en los que se puede producir el riesgo con un mayor impacto y/o probabilidad.
RESPONSABLE DE CONTROL	Persona encargada de ejecutar las actividades del control para garantizar el cumplimiento de los objetivos vinculados a los mismos.

2.5.2. ESTRUCTURA NORMATIVA

Todas las normas implantadas en GCG se derivan y obedecen a lo estipulado por la Normativa de Alto Nivel de Bolton Group y Bolton Food.

Las principales herramientas de cumplimiento implantadas en el Grupo son el **Código Ético** y el **Manual de Prevención de Riesgos Penales**, de obligado cumplimiento en todas las empresas de GCG y en todas las ubicaciones donde tiene actividad.

La Función de Compliance es la encargada de verificar periódicamente el cumplimiento de esta normativa interna por parte de las empresas del Grupo y de los proveedores en base a un análisis de riesgo (riesgo país + riesgo sector + riesgo proveedor).



Infografía 4. Pirámide de estructura informativa en GCG

PRINCIPALES DOCUMENTOS DE APLICACIÓN	
BOLTON FOOD/BOLTON GROUP	GRUPO CONSERVAS GARAVILLA
• Código Ético Bolton Group • Política de Derechos Humanos Bolton Group • Política de Compra de Atún de Bolton Food • Código de Conducta de Buques de Bolton Food	• Código Ético y de Conducta • Manual de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales • Código de Conducta de Proveedores • Sistema de Gestión de Riesgos, Control Interno y Compliance

2.5.3. MODELO DE CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

A la luz de las modificaciones normativas producidas en materia penal y, en línea con su cultura de ética y cumplimiento, GCG ha desarrollado un plan de cumplimiento para la prevención de la comisión de delitos, y ha compilado los procedimientos y controles que actualmente existen para la efectiva prevención, detección y mitigación de riesgos, especialmente los penales, que ha culminado en la creación del Modelo de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales de GCG.

Específicamente, los objetivos del Modelo de Prevención de Riesgos Legales son:

- Asegurar la efectividad de las normas y procedimientos de control que minimicen el riesgo de comportamientos ilícitos por parte del órgano de administración, directivos y empleados y empleadas de GCG.
- Acreditar que la organización ha ejercido el control debido sobre su actividad empresarial, cumpliendo de este modo con la exigencia contemplada en el Código Penal.

Este modelo se circunscribe a aquellos aspectos normativos con trascendencia penal para las personas jurídicas según el Código Penal español en vigor (Ley 1/2015) y constituye una parte importante del SIGRCIC.

Para su desarrollo se ha realizado un detallado análisis de los riesgos penales que hipotéticamente pudieran producirse en las distintas áreas de actividad de GCG. Posteriormente, se han tenido en cuenta tanto las políticas y controles ya existentes como la sensibilidad a los riesgos penales detectada en cada uno de los departamentos concretos, en función del sector y las actividades que GCG realiza. Como resultado, se han adoptado las medidas necesarias para la vigilancia, supervisión y control para prevenir riesgos penales que pudieran cometerse en el seno de la compañía como consecuencia de su actividad.

2.5.4. CANAL ÉTICO

El Canal Ético es una herramienta de comunicación que permite, de forma absolutamente confidencial, la prevención, detección, investigación y resolución de cualquier situación de incumplimiento de la ley, códigos de conducta y normativa interna mediante la comunicación, por parte de las personas de la organización, de situaciones de riesgos o incumplimiento.

El Canal Ético de GCG está abierto a los siguientes grupos de interés identificados: empleados y empleadas, directivos/as, consejeros/as, voluntarios/as, trabajadores/as en prácticas que puedan detectar una irregularidad en GCG. Este mecanismo permite que cualquier persona de la empresa pueda ser denunciante y denunciada.

Este canal ético está gestionado por el Responsable de Cumplimiento, posición independiente en la estructura de GCG, con reporte directo al Órgano de Control Interno (OCI) y dependencia del Consejo de Administración. No obstante, para garantizar la confidencialidad de las comunicaciones, la gestión operativa del canal está externalizada. Durante 2020 se han recibido 2 comunicaciones a través del Canal Ético relativas a la posibilidad de impulsar la circularidad de restos de producción y a la eficiencia de equipos frigoríficos.

El Grupo ha comunicado la existencia de su Canal Ético a través de las herramientas de comunicación interna habituales como Workplace y correo electrónico. Además, se ha formado específicamente a la plantilla en las características de la estructura normativa de GCG y del canal ético a través de diferentes cursos de formación y se ha distribuido el manual de usuario del Canal Ético entre los empleados y empleadas.

A 31 de diciembre de 2020, han recibido formación directa las siguientes personas:

- El 86,86% de los empleados y empleadas de España
- El 6,8% de la plantilla de Ecuador
- El Director de la planta de Marruecos (0.94% de la plantilla)
- No ha sido posible impartir la formación al personal de flota a causa de la pandemia.

Esta formación destinada a todos los miembros de la plantilla de GCG está prevista que finalice en el primer semestre de 2021.

2.5.5. EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO AMBIENTAL EN GCG

El cumplimiento normativo ambiental es para GCG una de sus máximas exigencias. Por ello, se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de los requisitos existentes en materia ambiental en la distintas plantas del Grupo, destacando los requisitos relacionados con la **Autorización Ambiental Integrada de la planta de O Grove y la Autorización de Vertido de Cabo de Cruz**, así como las licencias ambientales o de actividad de todas las plantas y los requisitos relacionados con la correcta gestión y segregación de los residuos generados según la normativa de cada país.

La principal planta del Grupo en España se encuentra ubicada en la localidad de O Grove, en la zona conocida como Virxe das Mareas al norte del puerto de Meloxo, considerada como uno de los humedales más valiosos de Galicia y zona denominada ZEPA por su importante reserva ornitológica durante las migraciones. Las instalaciones, por lo tanto, se han visto sometidas a los requisitos establecidos por las Autoridades respetando el entorno y la calidad de las aguas de cultivo y baño para la comarca. La Autorización de la planta de O Grove salvaguarda todos los aspectos medioambientales de impacto de la propia actividad, siendo un ejemplo en el cumplimiento de la misma. No se han recibido multas ni expedientes sancionadores a tal efecto en 2020.

2.6. ALIANZAS EXTERNAS

GCG trabaja en la consolidación y ampliación de una red de alianzas que contribuya al progreso social y económico, conformada por diferentes organismos locales, nacionales e internacionales (educativos, científicos, empresariales, ONG, asociaciones...) a través de las cuales participa en diferentes iniciativas del sector, establece grupos de trabajo y de debate, y comparte buenas prácticas.

Las principales iniciativas y alianzas en las que ha participado GCG en 2020 son:

CORPORATIVO	MARRUECOS
ISSF – International Seafood Sustainable Foundation	Agadir Haliopole Cluster
WWF – Wild World Fund for Nature (Foro Mundial para la Naturaleza)	Cámara de Comercio de España
Conservación Internacional	Cámara de Comercio de España
OXFAM	FENIP - Fédération Nationale des Industries de Transformation et de Valorisation des Produits de la Pêche
AZTI-TECNALIA - Investigación marina y alimentaria	UNICOP - Union Nationale des Industries de la Conserve de Poisson
OPAGAC - Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores	
ESPAÑA	ECUADOR
AENOR	ATUNEC – Asociación de Atuneros del Ecuador
AINIA – Centro Tecnológico	BASC – Business
ANFACO – Asociación Nacional de Conservas de Pescado	Alliance for Secure Commerce
AEC – Asociación Española para la Calidad	Cámara de Comercio de Manta
FACE - Federación de Asociaciones de Celiacos de España	Cámara de Industria de Manta
Clúster de Alimentación de Euskadi	CEIPA - Cámara Ecuatoriana de Industriales y Procesadores Atuneros
CISC - Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo	Instituto de Formación Profesional
USC - Universidad de Santiago de Compostela	Patronato Municipal de Manta

Tabla 4. Alianzas externas mantenidas por GCG durante 2020

2.7. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Los grupos de interés de GCG son aquellos con los que la empresa tiene una relación e interacción directa. Son un elemento de gestión primordial y, por ello, se realiza la identificación, priorización, análisis, relación y elección de la mejor plataforma de comunicación para cada uno de ellos.

La relación con los grupos de interés es un elemento clave de la estrategia y de la cultura corporativa de GCG alineando sus operaciones a las necesidades, opiniones y expectativas de futuro de sus principales grupos de interés-

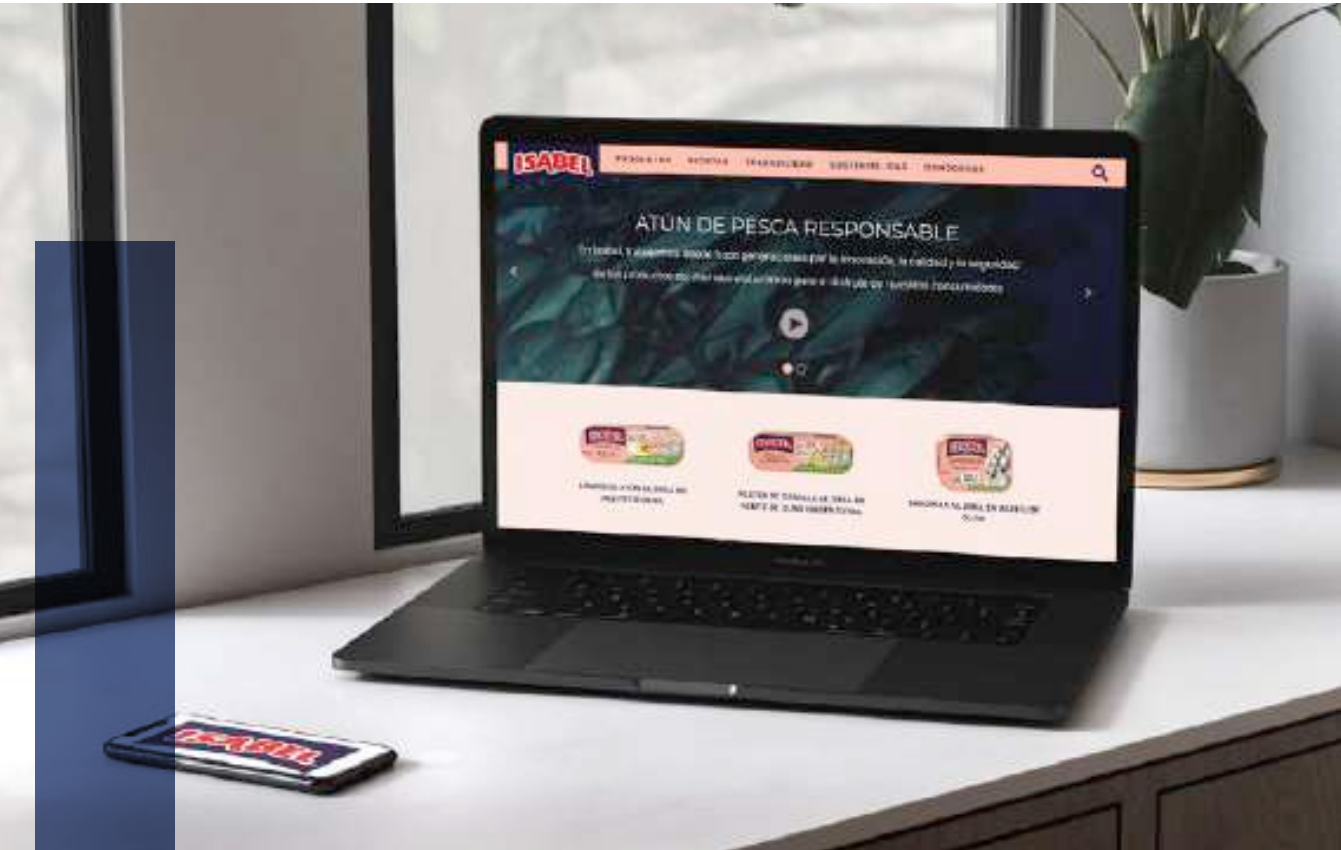
2.7.1. CANALES DE COMUNICACIÓN

GCG ha definido una estrategia de comunicación sobre los ejes de la estrategia de sostenibilidad del Grupo, que integra un amplio abanico de **herramientas para la consulta y el diálogo con los grupos de interés** que permiten identificar aspectos de mejora en las relaciones con cada uno de ellos y hacerles partícipes de la cultura corporativa del Grupo.

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN
LA PROPIEDAD	- Reportes y reuniones con los Comités de Dirección
EL PERSONAL	- Correo electrónico - Bnews - Reuniones periódicas de departamentos, equipos y Town Halls - Workplace - Canal ético - Buzón de sugerencias - Brigadistas en fábrica
PROVEEDORES	- Correo electrónico - Páginas web comerciales
CLIENTES	- Correo electrónico - Visitas - Notas de prensa y publicaciones - Servicio de atención al cliente - Páginas web comerciales
CONSUMIDORES Y CONSUMIDORAS	- Páginas web comerciales - Redes Sociales - Notas de prensa y publicaciones
ORGANIZACIONES	- Páginas web comerciales - Redes sociales - Notas de prensa y publicaciones
COMUNIDADES LOCALES	- Reuniones con instituciones y organizaciones locales - Presencia en eventos, ferias y foros

Tabla 5. Grupos de interés de GCG y principales canales de diálogo





Dada la incidencia de la pandemia del COVID-19, durante 2020 GCG ha priorizado los canales digitales para comunicarse con sus grupos de interés, reservando las interacciones presenciales únicamente para casos de fuerza mayor.

Por ello, se ha reforzado la comunicación digital con la plantilla gracias a **Workplace**, red social con las mismas funcionalidades de Facebook, pero aplicadas al entorno empresarial: contiene un muro, un chat, permite transmisiones en vivo, creación de grupos, etc. Se trata de un canal de comunicación interna que permite que la plantilla y la empresa puedan estar conectadas y establecer una relación más cercana y participativa. Esta herramienta ha facilitado la comunicación interna en un año donde el trabajo en remoto, debido a la situación de la pandemia, ha sido predominante. Además, en 2020, **ISABEL publica su nueva página web** en España, con un diseño más intuitivo en el que los grupos de interés tienen acceso al catálogo de productos, a las noticias de la marca y a información muy completa en relación a su estrategia de sostenibilidad.

REDES SOCIALES

La transformación tecnológica ha puesto de manifiesto durante la última década la efectividad y gran alcance de las herramientas digitales de comunicación. Por ello, la estrategia de comunicación de GCG está muy enfocada a nutrir continuamente sus páginas web con publicaciones de nuevos lanzamientos, recetas, consejos de nutrición saludable, y también destacada información corporativa relacionada con los logros y actividades principales de la Compañía en materia de sostenibilidad y responsabilidad social.

Durante el último año, ha aumentado el alcance de los perfiles en redes sociales que el Grupo mantiene activos desde sus sociedades de España y Ecuador. También se ha experimentado un crecimiento del 1,39% en el número de seguidores en estos países, especialmente en los canales de Instagram y YouTube.

ESPAÑA					
ISABEL	POST	FANS	INTERACCIONES	ALCANCE	ENGAGEMENT
	141	77.669	48.949	1.171.444	4%
	135 post 222 stories	3.763	78.065	937.503	8%
	184	10.769	793	195.400	0,41%
	0 videos	1.285	-	37.074	-
CUCA	POST	FANS	INTERACCIONES	ALCANCE	ENGAGEMENT
	62	5.481	51.595	970.315	5%
	132 post 127 stories	2.853	55.694	1.006.558	6%
	51	668	468	23.300	2%
	0 videos	634	-	51.244	-
ECUADOR					
	POST	FANS	INTERACCIONES	ALCANCE	ENGAGEMENT
	196	504.361	287.174	9.135.687	31,43%
	197	7.723	8.694	1.687.889	5,15%
	147	4.011	824	51.883	15,88%
COLOMBIA					
	POST	FANS	INTERACCIONES	ALCANCE	ENGAGEMENT
	152	7.948	128.577	3.854.193	33,36%
	152	1.985	4.496	1.241.015	3,62%

Tabla 6. Resultados de la presencia de GCG en redes sociales en 2020 en España, Ecuador y Colombia

REDES SOCIALES	SEGUIDORES EN 2019	SEGUIDORES EN 2020	% DE EVOLUCIÓN
	585.562	587.511	0,33%
	9.134	14.339	56,98%
	15.555	15.448	-0,69%
	1.775	1.919	8,11%
Total de seguidores	612.026	619.217	1,17%

Tabla 7. Comparativa de seguidores alcanzados en perfiles de redes sociales en 2019 y 2020 (en Ecuador y España)

2.7.2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Los aspectos materiales definidos en materia de sostenibilidad que se han considerado para este informe, son los identificados por Bolton Group a partir de las necesidades, expectativas y valoración de su relevancia para los diferentes grupos de interés: propiedad, personal, clientes, proveedores y sociedad. También se ha tenido en cuenta la madurez de cada uno de ellos, en relación al grado de reporte del mismo, por empresas del sector o asimilables. **Este análisis ha dado como resultado los siguientes aspectos materiales** (indicando el apartado de la memoria donde se referencian):

- Filosofía y valores. Imagen corporativa (2.2)
- Consumos energéticos / Eficiencia energética (5.3.2)
- Residuos generados (5.2.1)
- Materias primas utilizadas (3.7)
- Respeto a la biodiversidad y pesca sostenible (5.3)
- Políticas retributivas
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Gestión de la diversidad (4.1)
- Organización de la seguridad y salud laboral (4.1.1)
- Cumplimiento legal en materia de seguridad (4.1.6)
- Prácticas de contratación: clausulado en materia de RSE, ambiental, seguridad y salud, Derechos Humanos (4.1)
- Continuidad en las relaciones con proveedores (5.6.1)

- Auditorías a proveedores. Cumplimiento legal de los mismos (5.6.1)
- Respeto a los Derechos Humanos (4.2.4) y (2.6.2)
- Medidas contra la corrupción y soborno (2.6.2)
- Innovación en productos y servicios (6.3) y Calidad del producto/seguridad alimentaria (6.1)
- Actuaciones económicas y estrategias de crecimiento (2.3)
- Gobernanza de la sostenibilidad (2.5.1)
- Formación y desarrollo del talento (4.1.3)

Además, en el contexto de revisión del análisis de materialidad de Bolton Food, **se ha desarrollado una actualización del análisis presentado en el Estado de Información no Financiera 2019**, a fin de que recoja aquellos asuntos que se han podido ver intensificados a lo largo de 2020 en el contexto del COVID-19.

Para ello, y tomando como referencia el contexto de riesgos y tendencias empresariales, marcados por el COVID-19, así como el análisis de cambios regulatorios y cambios en las exigencias de los grupos de interés, **se ha identificado la intensificación de los siguientes asuntos:**

- Salud y Seguridad en el trabajo.
- Packaging sostenible.
- Bienestar de los trabajadores.
- Desempeño económico y estrategias de crecimiento.
- Derechos Humanos

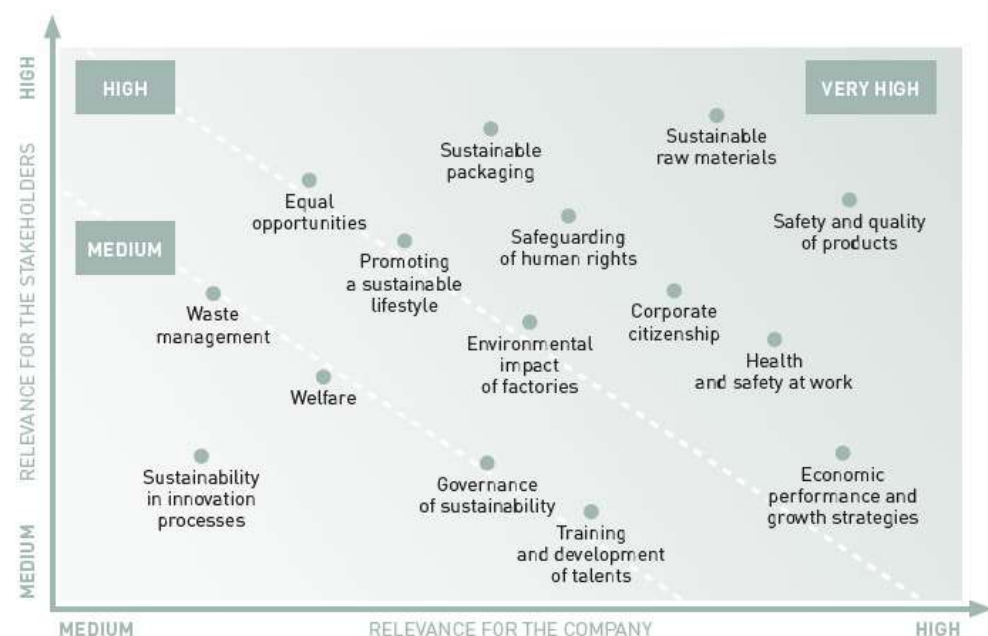


Ilustración 1. Matriz de materialidad GCG

2.8. COMPROMISO CON LOS RETOS GLOBALES: PACTO MUNDIAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Grupo Conservas Garavilla tiene un firme compromiso con el planeta y con las personas, asumiendo los retos globales como propios. Por ello, desde 2013 es **miembro de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, formando parte desde 2018 de su Grupo Agroalimentario y desde 2019 del Grupo de Derechos Humanos.**

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 aprobados por las Naciones Unidas en su Asamblea General de 25 de septiembre de 2015, son una de las principales herramientas para guiar el desarrollo estratégico de GCG:

- Fomentan un **lenguaje común**, un marco común de referencia y un sentido de pertenencia.
- Permiten identificar **nuevas oportunidades**, anticiparse y avanzar en ámbitos emergentes alineados con la organización.
- Ofrecen un **renovado marco para el desarrollo sostenible**, más compacto, estable y coherente.
- Mejoran el posicionamiento de la organización.
- Presentan una oportunidad para **replantear la estrategia y fomentar el cambio**.
- Impulsan a comprometerse con la **rendición de cuentas y la transparencia**.
- Facilitan el establecimiento de **alianzas**.
- Establecen una nueva forma de **interaccionar con grupos de interés y con la sociedad civil**.

GCG ha estudiado su relación con cada uno de los 17 ODS y sus metas desde la perspectiva de sus grupos de interés, teniendo en cuenta su modelo de negocio y sus objetivos estratégicos. Como resultado, se han identificado 11 ODS sobre los que las líneas de actuación del Grupo en el ámbito económico, social y ambiental tienen impacto directo. No obstante, al tratarse de objetivos estrechamente relacionados, se asume que GCG contribuye de forma indirecta a todos ellos.

ODS 2: HAMBRE CERO



El apoyo a los colectivos más vulnerables está en el ADN de Grupo Conservas Garavilla. A través del programa de gestión del excedente alimentario, colabora con diversas organizaciones y asociaciones que ayudan a satisfacer las necesidades de los más vulnerables con la donación de conservas de pescado y marisco. La emergencia sanitaria de 2020 ha aumentado la brecha económica global y GCG ha incrementado la donación de alimentos a colectivos desfavorecidos, alcanzando las 126 toneladas. El Grupo ha sido reconocido por el Pacto Mundial por su Buena Práctica en la consecución de este objetivo.

ODS 3: SALUD Y BIENESTAR



El Grupo ofrece alimentos de calidad, sanos y nutritivos para una dieta equilibrada garantizando los más estrictos estándares de seguridad alimentaria. Sus empleados y empleadas son el recurso más importante y su principal motor de impulso y crecimiento y por ello favorece el acceso a una sanidad de calidad como elemento indispensable del desarrollo humano.

2. GRUPO CONSERVAS GARAVILLA

ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje es una prioridad para el Grupo. Se han llevado a cabo diversos programas de educación con el objetivo de incentivar y apoyar la educación de los hijos e hijas de los empleados y empleadas. La compañía también ha colaborado con diferentes centros educativos en Marruecos y Ecuador para dotarles de mejores instalaciones y ha apoyado a niñas y niños a acceder una educación de mayor calidad y a disminuir la brecha digital.

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO



En 2020 GCG ha aprobado su Plan de Igualdad (de aplicación en España) con un plan de acción 2020-2024 que contiene 11 líneas de actuación y 32 medidas específicas para integrar de forma transversal la perspectiva de igualdad de género, tanto en la dimensión interna de su actividad, como en la externa. También se ha aprobado el Protocolo Antiacoso para su centro de trabajo de Zamudio.

ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Aumentar el suministro de energía verde es una de los objetivos del Grupo. En 2020, toda la energía consumida en España ha sido energía renovable. Asimismo, cabe destacar que la energía eléctrica comprada en la planta que dispone GCG en Ecuador proviene de centrales hidroeléctricas en un 75%.

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



El Grupo contribuye de manera creciente a la creación de empleo en las comunidades en las que opera, estableciendo medidas para desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente y poniendo la economía al servicio de las personas y no al revés. Así mismo, asegura las condiciones de trabajo digno y seguro, y garantiza el respeto de los derechos sociales y laborales de su flota bajo el Convenio 188 de la OIT.

ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



El Grupo incorpora a su modelo de gestión una visión de futuro sostenible, adaptándose a los cambios, implicándose en proyectos innovadores de la mano de la investigación científica y utilizando los recursos con la mayor eficiencia posible. Además, cree en la innovación como herramienta fundamental en el lanzamiento de nuevos productos que respondan a las necesidades de los y las consumidoras, además de garantizar los sistemas de gestión más adecuados para el mejor aprovechamiento de la materia prima, aumentando la valorización de los residuos y subproductos.

ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



GCG contribuye a este objetivo a lo largo de toda su cadena de suministro, desde el mar hasta la mesa. Desde su actividad pesquera responsable y sostenible, y la minimización del impacto ambiental de sus operaciones y el respeto de los Derechos Humanos, hasta la información a los y las consumidoras basada en un robusto sistema de trazabilidad. Este sistema garantiza la transparencia de su cadena de suministro ofreciendo al consumidor y consumidora opciones de compra responsable. El Grupo hace pública su información sobre sostenibilidad en memorias que ponen de manifiesto su contribución a la Agenda 2030.

ODS 14: VIDA SUBMARINA



Uno de los pilares de la estrategia de sostenibilidad Grupo es llevar a cabo su actividad pesquera y la de sus proveedores con el menor impacto ambiental posible a través de una gestión global, basada en el conocimiento científico y en alianza con los actores principales de la cadena. Para ello, ha establecido alianzas y acuerdos de cooperación con ONG, como WWF, ISSF y Conservación Internacional, y es auditado anualmente en sus compromisos. Además, apoya los más estrictos estándares ambientales y sociales de pesca sostenible para cuidar de los océanos y sus recursos, pero también de las personas: MSC y AENOR Atún de Pesca Responsable. El Grupo ha sido reconocido por el Pacto Mundial por su Buena Práctica en la consecución de este objetivo.

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Absolutamente comprometido con la lucha contra la pesca ilegal, no reportada y no reglamentada, y la gestión eficaz y transparente de la pesca, GCG dispone de un eficaz sistema de control de su actividad por parte de la autoridad de bandera que garantiza la transparencia de sus operaciones 24horas al día 365 días al año. Dispone además de observadores físicos y electrónicos que monitorizan el cumplimiento de la normativa vigente, promoviendo el conocimiento científico para mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos. Además, han dado un paso más en este compromiso firmando una alianza con Oxfam para garantizar cadenas de suministro cada vez más justas y equitativas en su sector. El Grupo ha sido reconocido por el Pacto Mundial por su Buena Práctica en la consecución de este objetivo.

ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



GCG impulsa y favorece las alianzas para desarrollar su estrategia de desarrollo sostenible Siempre desde un enfoque de partenariado, se compromete con la gestión global de las pesquerías y su cadena de suministro, de la mano de la ciencia, la sociedad civil y las instituciones públicas. Así, GCG cuenta con importantes alianzas: WWF, Oxfam, ISSF, Conservation International, Bermeo Tuna World Capital y el Banco de Alimentos.

GRUPO CONSERVAS GARAVILLA Y EL PACTO MUNDIAL

A lo largo de 2020, GCG como socio de la Red Española del Pacto Mundial, ha participado en diferentes iniciativas, eventos, foros o publicaciones. Entre ellas, destacan:

• Firma de los Principios de los Océanos de la ONU

La Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas reconoció a Bolton Food como una de las 17 empresas españolas firmantes de los Principios de los Océanos de la ONU, y la distinguió entre las mejores prácticas del sector privado para el logro del ODS 14 – Vida Submarina.

• «Océanos saludables y sostenibles: oportunidades para el sector empresarial en la economía azul», segundo libro blanco del Pacto Mundial sobre los océanos.



Bolton Food participó en la elaboración de esta herramienta creada para que las empresas se comprometan a garantizar la salud y productividad de los océanos.

• “Dossier Especial ODS de Buenas Prácticas y Compromisos Públicos”

La Red Española del Pacto Mundial reconoció la aportación de Bolton Food a los objetivos 14 y 17, Vida Submarina y Alianzas para lograr los Objetivos, durante la Semana de los ODS, coincidiendo con los actos de celebración del quinto aniversario de la Agenda 2030.

• Participación en la reunión de Alto Nivel sobre los Océanos de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Bolton Food fue una de las empresas invitadas a esta reunión junto con figuras de alto nivel y empresas líder

res en el cuidado y protección de los océanos. Fruto de este evento, la Plataforma de Océanos del Pacto Mundial publicó un “Outcome Document of the 2020 CEO Roundtable on Oceans”, con la participación de Bolton Food como buena práctica, donde se destacan las áreas de acción necesarias para cumplir con la Agenda 2030 en la protección de los ecosistemas marinos y la sostenibilidad de los océanos y sus recursos.



• Guía Práctica para los Principios de los Océanos Sostenibles de las NNUU

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas publicó, con la colaboración de diferentes ONG y el sector privado, la “Guía Práctica para los Principios de los Océanos Sostenibles”, documento de orientación complementario a los “Principios para los Océanos Sostenibles del Pacto Mundial de las Naciones Unidas”, donde proporciona un conjunto de acciones que se pueden implementar para la consecución de cada uno de los Principios, ejemplificadas, además, por buenas prácticas inspiradoras con el objetivo de identificar desafíos, soluciones, riesgos, oportunidades y alianzas relevantes para ayudar a poner en práctica estos principios. La compañía ha participado en la elaboración de esta Guía coordinando el Grupo de Trabajo sobre «Datos y Transparencia». Además, ha sido la empresa más nombrada en cuanto a buenas prácticas se refiere.



PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS E INICIATIVAS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- **Seminario “El actual proceso de revisión del sistema de control de la pesca de la UE: buscando sinergias entre gobierno, industria y ONG”**

Seminario organizado por ClientEarth, MSC, Oceana, Our Fish, Sustainable Fisheries Partnership y WWF con el objetivo de promover sinergias entre gobiernos, ONG y la industria para asegurar la eficaz aplicación de las normas de la Política Pesquera Común. Bolton Food participó como industria experta con un sistema de trazabilidad “best in class” y defendió la trazabilidad como una herramienta de generación de información veraz y de control de pesca.

- **Seminario “Sostenibilidad, estabilidad y seguridad”**

WWF organizó el seminario “Sostenibilidad, estabilidad y seguridad de los productos del mar. Cómo la sostenibilidad de la gestión pesquera afecta la estabilidad y seguridad de los países”, donde especialistas en el sector debatieron acerca de las oportunidades y desafíos destacados en el informe de WWF “Sostenibilidad, estabilidad y seguridad de los productos del mar”. Bolton Food participó como empresa especialista en el sector atunero. Este seminario puso en valor el papel de cada actor de la cadena de custodia para la eliminación de la pesca INDNR y el fortalecimiento de la trazabilidad de los productos del mar, garantizando así la estabilidad y la seguridad.

- **Bolton Food expone sus buenas prácticas en trazabilidad en el Parlamento Europeo**



La Coalición IUU de la UE (The Environmental Justice Foundation, Oceana, The Nature Conservancy, The Pew Charitable Trusts y WWF) a la luz de la revisión en curso del sistema de control de la pesca de la UE, copatrocinaron el evento Fomento de la trazabilidad y transparencia de los productos del mar en la UE: la importancia de sistemas sólidos de recopilación y gestión de datos en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). Bolton Food participó en este debate donde se ha puesto en valor el papel de cada actor de la

cadena de custodia para la eliminación de la pesca ilegal y el fortalecimiento de la trazabilidad de los productos del mar. La Compañía presentó en este evento su estrategia de sostenibilidad con especial atención a la gestión de la trazabilidad del atún en toda la cadena de custodia.

- **Curso de verano de la Universidad del País Vasco “Agenda 2030 y los ODS. Desarrollo Sostenible y Empresa. En Alianza”.**

El Gobierno Vasco organizó junto con la Universidad del País Vasco este curso con el objetivo de abordar el relevante papel del sector privado en la transformación global, presentar las estrategias que se están utilizando en las empresas para su implementación y promover la incorporación de la Agenda 2030 como herramienta para mejorar las políticas y estrategias empresariales. La compañía ha compartido en la mesa redonda ¿Qué papel juega la dimensión empresarial? Experiencias de las Grandes Corporaciones, su compromiso con la sostenibilidad desde un punto de vista global, científico y en alianza, destacando la importancia de integrar una sostenibilidad 360° -económica, social y ambiental- y un sistema de trazabilidad que garantice transparencia a los consumidores y consumidoras sobre el origen de los productos que consumen.

- **Anuario Corresponsables**



A lo largo de 2020, Corresponsables, la publicación de referencia en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa en España, contó con la presencia de GCG (Bolton Food) en dos de sus ediciones: en el Anuario Corresponsables 2020: Organizaciones responsables y sostenibles en el que se incluye un resumen de sus iniciativas y proyectos en materia de sostenibilidad, y en la Edición Especial XV Aniversario de Corresponsables, donde Óscar Vicente, Director General de Bolton Food S.L., recalcó cómo la RSC es la “piedra angular” del modelo de negocio de la compañía.



03

PESCA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

Resumen de las principales cifras 2020:

				
100%	100%	100%	70,51%	100%
Cumplimiento con las Medidas de Conservación de ISSF	Cobertura de observadores físicos y electrónicos	Barcos certificados UNE 195006 Atún de Pesca Responsable	Atún de origen responsable y/o sostenible	de compras a barcos registrados en el PVR

Desde sus inicios, Grupo Conservas Garavilla, desarrolla su actividad pesquera con el compromiso de garantizar la calidad, seguridad y sostenibilidad 360° de sus productos, a lo largo de toda la cadena de suministro.

Actualmente, el cuidado de los océanos y sus recursos, junto con la protección de la biodiversidad marina, son una prioridad a nivel mundial y uno de los principales desafíos medioambientales a los que se enfrenta la industria pesquera.

Consciente de este reto, GCG tiene como prioridad estratégica garantizar la sostenibilidad de toda la cadena de suministro. GCG se apoya en agentes clave que intervienen en su cadena de suministro (armadores, industria conservera, gobiernos, ONG y comunidad científica) para trabajar conjuntamente en diversos proyectos y alcanzar los objetivos de su estrategia de sostenibilidad en materia de pesca.

3.1. LA FLOTA DE GCG

GCG dispone de una flota compuesta por cuatro buques atuneros congeladores. Además la flota está asociada a OPAGAC, Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores, que operan en el Océano Pacífico, con base en el puerto de Manta (Ecuador), para las tres especies de aún tropical: listado (skipjack), rabil (yellowfin) y patudo (bigeye). Con el 100% de cobertura de observadores físicos y electrónicos, todos ellos están registrados en el **Proactive Vessel Register** de la International Seafood Sustainability Foundation (ISSF). Este registro público y voluntario, identifica a los propietarios de buques atuneros que implementan prácticas pesqueras sostenibles desde un punto de vista científico, acatan la reglamentación vigente y disponen de criterios esenciales de sostenibilidad.

Además, la flota se encuentra certificada bajo la **UNE 195006 - Atún de Pesca Responsable**, auditada anualmente por terceros independientes. A través de esta certificación, GCG garantiza que su flota opera bajo las mejores prácticas pesqueras y garantiza también su compromiso con las personas que trabajan en el mar, **asegurando los más altos estándares sociolaborales y de seguridad a bordo bajo el Convenio 188 de la OIT además de contar con los sistemas de vigilancia y control de la actividad pesquera más avanzados, lo que convierte a su flota en un referente internacional dentro del sector.**



“Bolton Food Flota va más allá del compromiso de mejora. Nos preguntamos todos los días qué hacer para tener un impacto real en el océano y en la vida de las personas. Nuestro objetivo es lanzar un proyecto innovador al año que sea relevante, factible y viable.”
Daniel Calvo. Fleet Director



Año de construcción: 1998
País Bandera: España
Nº IMO: 9156058
Océano en el que opera: IATTC y WCPFC
Capacidad (tripulantes): 32



Año de construcción: 2000
País Bandera: España
Nº IMO: 9210969
Océano en el que opera: IATTC y WCPFC
Capacidad (tripulantes): 32



Año de construcción: 1985
País Bandera: Ecuador
Nº IMO: 8107646
Océano en el que opera: IATTC y WCPFC
Capacidad (tripulantes): 32



Año de construcción: 1991
País Bandera: Ecuador
Nº IMO: 8909252
Océano en el que opera: IATTC y WCPFC
Capacidad (tripulantes): 32

Tabla 8. Composición y características técnicas de la flota de GCG



“Tifones, galernas y borrascas, ponen a cada cosa en su sitio, y a nosotros en la nada. Solo desde esa consciente insignificancia, puedes ver en las tardes de mar en calma, que todas las diosas y dioses, sin duda, están contigo.”
Txabi Ajuria. Capitán del buque Rosita C

3.2. ALIANZAS PARA UNA PESCA SOSTENIBLE

Como muestra del compromiso con la pesca sostenible, GCG establece alianzas estratégicas con importantes organizaciones expertas para afrontar los desafíos del sector en materia de sostenibilidad de los océanos y sus recursos y participar en proyectos innovadores a largo plazo. GCG comparte con ISSF la conveniencia y oportunidad de trabajar con un enfoque científico global y en alianza.

3.2.1. INTERNATIONAL SEAFOOD SUSTAINABILITY FOUNDATION (ISSF)



Desde el 2010, y como garantía del cumplimiento de las medidas para la sostenibilidad de los ecosistemas marinos, GCG forma parte de la Fundación Internacional para la Sostenibilidad de la Pesca –International Seafood Sustainability Foundation (ISSF)–, una organización sin ánimo de lucro, fundada en 2009, formada por las principales industrias de conservas de atún del mundo, la comunidad científica y WWF Internacional, que promueve iniciativas para la conservación a largo plazo y el uso sostenible de las poblaciones de atún. Las empresas miembro de ISSF responden aproximadamente del 75% de la producción mundial de conservas de atún, lo que demuestra la importancia y liderazgo de esta organización en el sector.

La ISSF trabaja para mejorar la gestión de la industria mundial de la pesca del atún, con el objetivo de ayudar a todas las pesquerías a alcanzar los estándares de sostenibilidad que establece la certificación ambiental Marine Stewardship Council (MSC).

CERTIFICACIÓN MARINE STEWARDSHIP COUNCIL



El Marine Stewardship Council (MSC) es una organización internacional, independiente y sin ánimo de lucro cuya misión es salvaguardar los recursos marinos y apoyar la gestión responsable de la pesca.

El Estándar de MSC se utiliza para determinar si una pesquería (conjunto de barcos del mismo tipo que utilizan el mismo arte de pesca, para las mismas especies y una misma zona) está siendo bien gestionada y es sostenible desde el punto de vista medioambiental, puesto que en él se reflejan los conocimientos más actuales e internacionalmente aceptados en el campo de la ciencia y de la gestión de pesquerías. Asimismo, periódicamente y en colaboración con distintos científicos y representantes de la industria pesquera y de asociaciones conservacionistas, este estándar es revisado y actualizado

¿Qué evalúa el Estándar MSC?

- 1. **Salud de los stocks:** La actividad pesquera debe realizarse garantizando su continuidad de forma indefinida y cuidando de las poblaciones de peces para que continúen siendo productivas y prósperas.
- 2. **Impacto en el ecosistema:** La pesca debe gestionarse cuidadosamente de forma que otras especies y hábitats dentro del ecosistema permanezcan sanos.
- 3. **Sistema de Gestión efectiva y transparente de la actividad pesquera:** La pesca debe ser gestionada de forma responsable por las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP), deben cumplir las normativas pertinentes y ser capaces de adaptarse ante cualquier variación de sus circunstancias medioambientales respetando las directrices que marcan las leyes nacionales e internacionales en vigor.

EL COMPROMISO DE CUCA CON MSC

CUCA es una marca de éxito en constante crecimiento gracias a cualidades y valores como la artesanía, la pasión empleada en cada detalle del proceso de fabricación y el compromiso por cuidar de los océanos.

Así, como parte del esfuerzo y los compromisos asumidos para una pesca sostenible, durante 2020, se amplió la certificación MSC a 4 nuevas referencias de CUCA: Bonito reserva y Atún Claro, además de la referencia Bonito del Norte Ecológico, producto que ya contaba con la certificación MSC.



Ilustración 2. Total de productos Cuca MSC en el mercado a 31 de diciembre de 2020



“Con la marca CUCA somos fieles a nuestros valores y a nuestro compromiso total por la excelencia en los ingredientes. Por eso ofrecemos a los consumidores una gama de atún claro, bonito y anchoas con la certificación MSC, que garantiza un producto más sostenible.

Ane Arrieta. Senior Product Manager

GCG adopta a lo largo de toda su cadena de suministro, las recomendaciones y principios que promueve la ISSF, basadas principalmente en un enfoque científico y transversal sobre el estado de las pesquerías y la promoción de medidas que garanticen su sostenibilidad a largo plazo.

Además, durante el año 2020, la ISSF ha avanzado en sus medidas de conservación, adoptando la **primera medida de conservación que aborda estándares sociales y laborales**. De este modo, exige a las empresas participantes que desarrollen y publiquen políticas públicas de estándares sociales y laborales con aplicación a las empresas miembro y a toda su cadena de suministro.

Las Políticas y Códigos de aplicación en GCG cubren los aspectos recogidos en las nuevas medidas de conservación de la ISSF sobre Derechos Sociales y Laborales:

- Trabajo forzado
- Trabajo infantil
- Libertad de asociación
- Salarios, prestaciones y contratos laborales
- Horas Laborales
- Salud y seguridad
- Discriminación, acoso y abuso
- Mecanismos de reclamación

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN DE ISSF

Una de las principales actividades de ISSF es la adopción de Medidas de Conservación destinadas a mejorar la gestión de la industria mundial de la pesca del atún, con el objetivo final de ayudar a todas las pesquerías a alcanzar la certificación ambiental MSC.

GCG cumple con las **30 Medidas de Conservación establecidas por ISSF** agrupadas en 8 áreas para mejorar la salud a largo plazo de los stocks y conseguir los estándares que garantizan un suministro sostenible:

Apoyo y soporte a las ORP

Rastreo y recogida de datos

Reducción de captura accidental

Control, seguimiento y vigilancia

Lucha contra la pesca ilegal, no reportada y no reglamentada

Limitación de la cantidad de pesca

Registro de embarcaciones-PVR

Cobertura con observadores

GCG se somete **anualmente a auditorías realizadas por MRAG-Américas**, empresa privada de consultoría y auditoría dedicada a promover la utilización sostenible de los recursos acuáticos y pesqueros. MRAG evalúa anualmente el cumplimiento de las Medidas de Conservación exigidas por ISSF a todos sus miembros. Los resultados de estas auditorías son publicados por la ISSF en su página web.

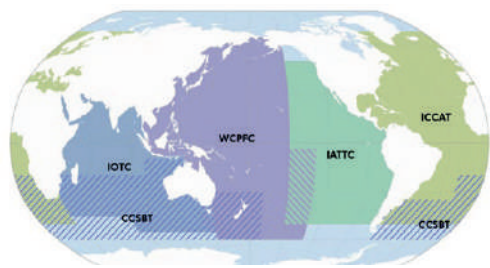
Un año más, GCG ha conseguido obtener la calificación de “Cumplimiento TOTAL” en el 100% de las Medidas de Conservación exigidas por ISSF.

PRINCIPALES MEDIDAS DE CONSERVACIÓN DE LA ISSF

1 Prohibir la compra de atún que proceda de barcos registrados en la lista de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU por sus siglas en inglés – Illegal, Unreported and Unregulated) de la Unión Europea o de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP).

La **pesca ilegal, no declarada, no reglamentada** sigue siendo una de las mayores amenazas para los ecosistemas marinos. Esta actividad causa importantes daños desde el punto de vista ambiental, económico y social, y fomenta la desigualdad en todos los ámbitos.

Las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP o RFMO por sus siglas en inglés) son organizaciones formadas por Gobiernos que tienen intereses pesqueros en una zona determinada para promover la conservación y gestión de las poblaciones de atún en cada océano. Actualmente existen 5 ORP en el mundo:



- 1. ICCAT:** Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico.

2. IATTC: Comisión Interamericana del Atún Tropical.

3. WCPFC: Comisión de Pesca del Pacífico Occidental y Central.

4. IOTC: Comisión del Atún para el Océano Índico.

5. CCSBT: Comisión para la Conservación del Atún del Sur.

2

Obligación de comprar solamente atún procedente de barcos registrados en el ProActive Vessel Register (PVR).

Este registro público y voluntario constituido por ISSF permite identificar y controlar los buques que adoptan prácticas de pesca sostenibles de atún, en total conformidad con las resoluciones y medidas de conservación de ISSF. Los buques registrados deben someterse a auditorías anuales por parte de MRAG, empresa encargada de verificar el cumplimiento de las medidas de conservaciones establecidas por ISSF.

Las 10 medidas de pesca sostenible que debe cumplir un buque registrado PVR:

- Tener un número UVI (Unique Vessel Identifier) que debe cumplir con los requisitos de ISSF en relación con el tipo y el tamaño del buque.
- Estar autorizado a pescar en regiones donde realizan actualmente su actividad pesquera.
- Tener bandera de un país miembro de una ORP o de un país no miembro, pero con acuerdo de cooperación con una ORP.
- No figurar en ninguna lista oficial de buques relacionados con la pesca ilegal.
- Tener una política pública que prohíba la mutilación de tiburones para aprovechamiento de su aleta y no tener hallazgo reciente de tal práctica.
- Asegurar la conservación del atún a bordo para evitar el descarte incontrolado.
- Contar con capitanes/as y patrones/as formados en las mejores prácticas pesqueras definidas por ISSF.
- Disponer de un 100% de su actividad pesquera controlada por observadores, tanto humanos como electrónicos.
- No emplear grandes redes de deriva.
- Contar con una política expresa y pública sobre FAD no enmallantes.

3

Limitar la capacidad de pesca, permitiendo que los miembros de ISSF solo realicen sus compras de atún a grandes cerqueros que ya estaban operativos o que estaban en proceso de construcción el 31 de diciembre de 2012.

4

Comprar únicamente atún que provenga de barcos con número de identificador IMO (International Maritime Organization), **UVI** (International Maritime Organization), **UVI** (Unique Vessel Identifier) o **TUVI** (Tuna Unique Vessel Identifier). La salvedad a esta pauta es el producto que procede de pesquerías artesanales, cuyos pesqueros no puedan acceder a estos registros.

Los números de identificación emitidos por la Organización Marítima Internacional (IMO) permiten la identificación de cualquier buque autorizado a pescar a nivel mundial. A los buques se les asigna un Código de Identificación Único (UVI) que también garantiza la trazabilidad y el seguimiento por parte de organismos externos. Por último, el TUVI (Identificador de Buque único de atún) está inscrito en la Lista Consolidada de Buques Autorizados.

5

Tener una política pública y expresa que prohíba la mutilación de aletas de tiburón. Además, se prohíbe llevar a cabo cualquier tipo de actividad comercial o relación con compañías que defiendan o promuevan la mutilación de aletas de tiburón, asumiendo el compromiso de romper cualquier relación comercial con empresas que no hagan pública su política expresa de prohibición de esta actividad.

6

No realizar prácticas de transbordo en mar abierto, ni establecer relaciones comerciales con empresas que realicen, amparen o defiendan este tipo de prácticas.

7

Desarrollar una política pública de compromisos sociales y laborales y/o una política de suministro que se aplique a la empresa y a toda su cadena de suministro.

3.2.2. WWF



WWF tiene como objetivo institucional la preservación del medio natural y para ello, asesora a empresas en la implementación de iniciativas de conservación de la naturaleza y las apoya en la orientación y logro de políticas ambientales más sostenibles.

En este marco, durante los años 2018 y 2019, WWF realizó un **diagnóstico del modelo de negocio de GCG para evaluar sus prácticas de abastecimiento de materia prima** con el objetivo de incorporar la actividad de GCG en el acuerdo que su matriz, Bolton Food, tiene con WWF desde el año 2017, un acuerdo técnico y transformacional de cooperación para la pesca y abastecimiento responsable y sostenible del atún.

Así, en 2020 GCG se suma a esta alianza corporativa con WWF firmando un acuerdo donde se establecen y consensan una serie de prioridades y políticas de sostenibilidad que aportan beneficios adicionales a la ya existente alianza internacional entre WWF y Bolton Food. Estas metas y compromisos medibles a largo plazo han permitido comenzar a trabajar conjuntamente en modelos de prácticas sostenibles en las pesquerías de atún y otras especies prioritarias para la empresa, como los mejillones y las sardinas, reduciendo el impacto ambiental de las operaciones de GCG a lo largo de la cadena de suministro.



Estas metas hacen referencia a tres aspectos clave:

- **Suministro:** evaluar el abastecimiento de estas especies para promover un cambio hacia prácticas más sostenibles
 1. Atún: GCG asume el compromiso de Bolton Food de tener el 100% de su atún procedente de pesquerías certificadas por MSC o de FIP robustos en 2024.
 2. Mejillones: se ha realizado un estudio sobre la sostenibilidad de las pesquerías de las que Bolton Food se suministra con el objetivo de establecer una propuesta que les permita avanzar en materia de sostenibilidad.
 3. Sardinas: se ha llevado a cabo un estudio de las principales pesquerías proveedoras de Bolton Food (Croacia, Marruecos y Ecuador) y evaluado la sostenibilidad de sus prácticas pesqueras.
- **Derechos Humanos:** asegurar la implementación de la política de Derechos Humanos de Bolton Food en la cadena de suministro.
- **Transparencia y trazabilidad:** total transparencia y trazabilidad de la flota propia y de todos los buques que forman parte de la cadena de suministro a través del sistema de trazabilidad interno de GCG, así como el registro de la flota de Garavilla en [Transparentsea.org](https://transparentsea.org)

GCG ha querido dar un paso más para demostrar su compromiso con la pesca legal y responsable registrando toda su flota en la plataforma transparentsea.org impulsada por WWF. Esta web se sustenta en una red de análisis de los datos de las pesquerías, con el objetivo de frenar la sobrepesca y la pesca ilegal, no reglamentada y no reportada. Con esta monitorización, se puede demostrar que todas las operaciones pesqueras del Grupo son transparentes, mostrar dónde navegan sus barcos y dónde se realizan las capturas.

Compartiendo los datos AIS y VMS demuestra, además, el respeto por los límites de las áreas marinas protegidas y zonas de no pesca.

En esta plataforma se publican cada seis meses los datos sobre los viajes de pesca.

3.2.3. CONSERVACIÓN INTERNACIONAL



Conservación Internacional es una ONG internacional que protege la naturaleza. A través de la ciencia y las alianzas con países, comunidades y empresas, el programa de océanos de Conservación Internacional está comprometido con la producción sostenible, asegurando que los productos del mar sean ambientalmente sostenibles y socialmente responsables.

Como líder mundial reconocido en este espacio, Conservación Internacional reunió a grupos ecologistas y de Derechos Humanos para desarrollar **El Marco de Monterey para productos del mar socialmente responsables**, para poner en práctica este marco en las cadenas críticas de suministro de la pesca, asegurando el respeto de los aspectos sociales de los trabajadores del mar, comunidades costeras y observadoras.

Este marco incluye 3 principios clave:

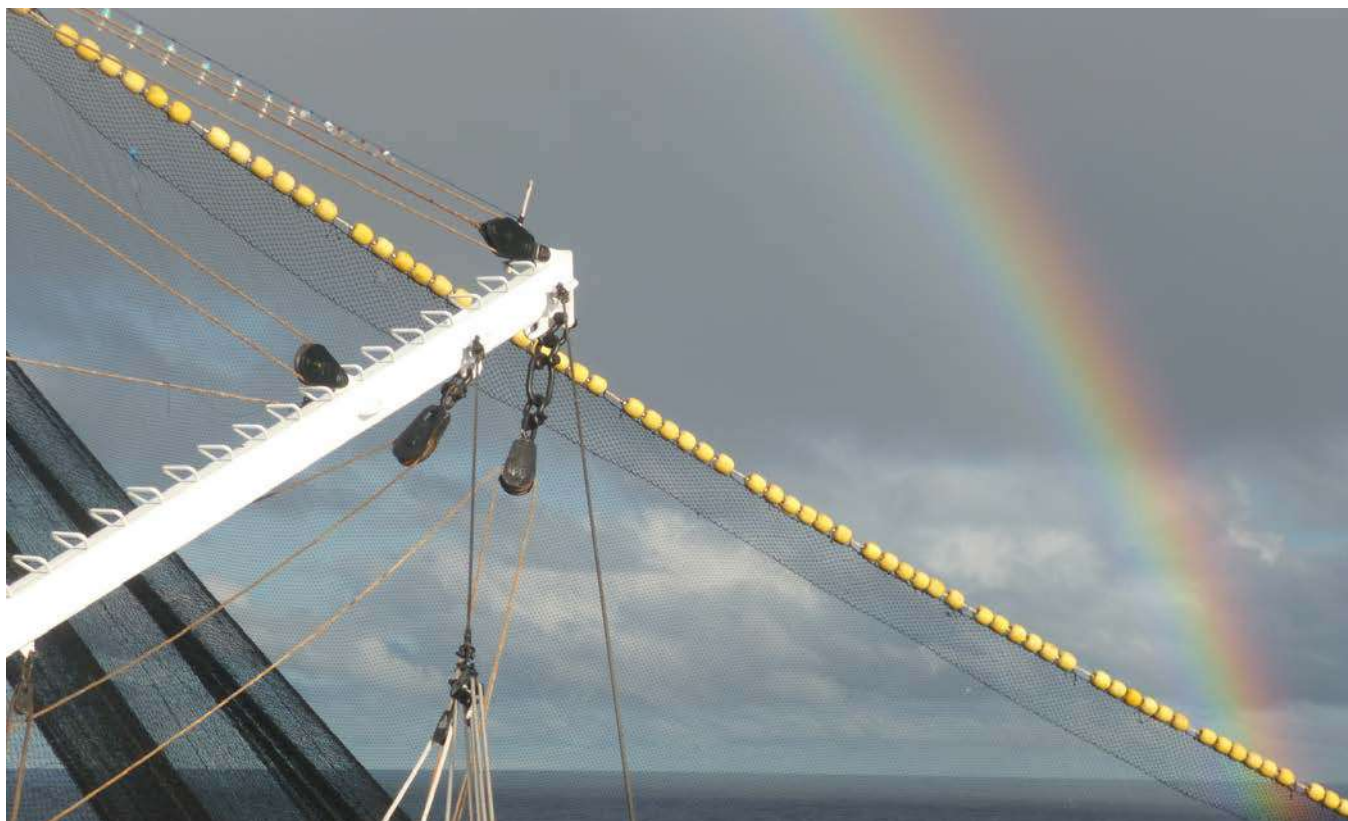
- Proteger los Derechos Humanos, la dignidad y el acceso a los recursos
- Garantizar la igualdad y el acceso equitativo a los beneficios
- Mejorar la seguridad alimentaria, nutricional y de medios de vida de las comunidades.

Para poner en práctica estos principios fue clave el desarrollo de una herramienta de debida diligencia en Derechos Humanos para los Proyectos de Mejora de la Pesquería

(FIP), conocida como la **Herramienta de Evaluación de Responsabilidad Social (SRAT)**. El SRAT se utiliza para evaluar el riesgo, descubrir puntos críticos e identificar áreas que necesitan mejoras en el desarrollo del plan de trabajo de un FIP.

Como organización líder en la evaluación de los aspectos sociales en los FIP, GCG firmó un acuerdo con Conservación Internacional para realizar un **estudio comparativo entre El Marco de Monterey y la norma UNE 195006 Atún de Pesca Responsable**. Tras el contraste de las especificaciones sociales de la norma UNE 195006 Atún de Pesca Responsable con el Marco de Monterey, sus conclusiones determinaron que la norma española, única en el mundo y que integra las disposiciones del Convenio 188 de la OIT en materia social y laboral, se alinea en componentes del Principio Marco 1 de Monterey, convirtiéndola en una referencia mundial para la integración de los aspectos sociales y laborales en los FIP.

Sin embargo, para implementar otras salvaguardas sociales que sigan mejorando los estándares sociales en este ámbito, CI y GCG han diseñado a lo largo de 2020 un plan de acción y un conjunto de recomendaciones centrado en actividades que garanticen y refuercen aún más los estándares sociales de las pesquerías con otras mejoras como la implantación de rigurosos programas de formación en DDHH y cumplimiento normativo, establecimiento de canales de comunicación y denuncias, y gestión de recursos humanos para la flota.



3.2.4. BERMEO TUNA WORLD CAPITAL

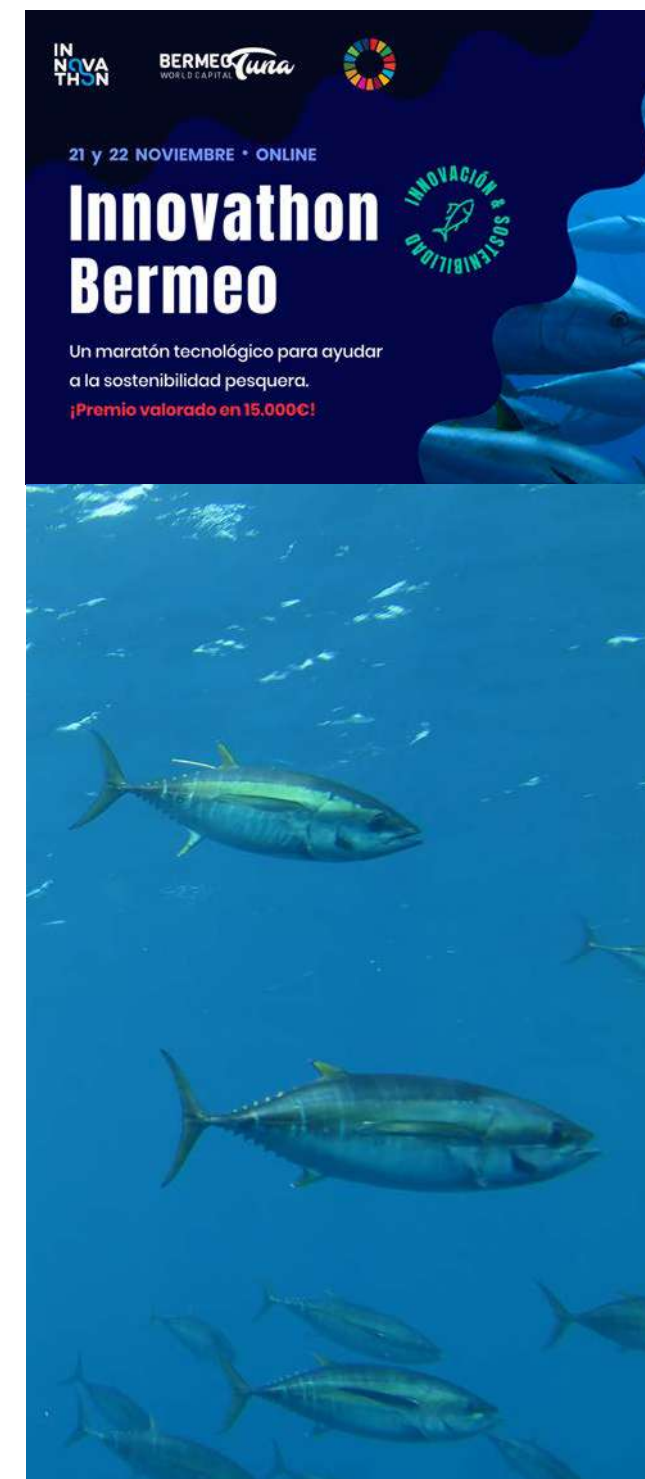


Bermeo Tuna World Capital es una Asociación cuyo reto es promover la gestión sostenible del atún a nivel global como recurso natural, desde el conocimiento y el liderazgo de las buenas prácticas. Una alianza público-privada que busca involucrar a todos los agentes clave de la cadena de valor del atún, que cuenta con la industria atunera vasca, otras industrias vinculadas al sector pesquero, y ONG, así como con las instituciones (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bermeo).

Con vocación global y comprometida con los ODS y la Agenda 2030, BTWC busca también la colaboración entre la pesca y la ciencia, así como fomentar el conocimiento, la formación y la innovación; recuperar, gestionar y difundir el patrimonio histórico de Bermeo e impulsar su desarrollo económico y social.

Como miembro de BTWC, GCG ha participado en las siguientes actividades a lo largo de 2020:

- **Grupo de Trabajo Internacional:** GCG participó en este grupo de trabajo, órgano impulsor de las actividades de difusión internacional, concienciación y presencia en la sociedad de BTWC. La principal actividad de este grupo es la organización del Bermeo Tuna Forum, un foro internacional de debate y reflexión anual sobre los temas de interés, trabajo e investigación en los que la asociación tiene el objetivo de sensibilizar y comunicar.
- **Innovathon Bermeo:** GCG fue miembro del panel de expertos de este maratón tecnológico, que premia la mejor idea, donde participan startups, emprendedores y estudiantes con el objetivo de buscar soluciones innovadoras para la industria del atún en materia de sostenibilidad, específicamente en la gestión pesquera sostenible, la información al consumidor y consumidora, la captura incidental y los mejores métodos de pesca.
- **Tuna Tasting:** GCG colaboró como patrocinador en esta actividad gastronómica que pone en valor el atún como un alimento altamente nutritivo y saludable, así como la importancia de que su consumo proceda de prácticas de pesca sostenibles.
- **Bermeo Tuna Tagging Challenge 2020:** GCG colaboró con la donación de conservas para los equipos de pescadores participantes en esta actividad de marcaje de atunes, que sirve para conocer mejor la biología del atún y mejorar las medidas para su gestión sostenible.



3.3. PRINCIPIOS DE LOS OCÉANOS SOSTENIBLES

El océano es esencial para la vida y representa la mayor fuente de recursos naturales del planeta. Por ello, para asegurar que las generaciones actuales y futuras puedan seguir disfrutando de los productos del mar es imprescindible llevar a cabo actividades pesqueras de manera sostenible.

Como se describe en el ODS 14 “Vida submarina”, existe una necesidad urgente de proteger y restaurar la salud del océano ya que se está deteriorando rápidamente debido al aumento de las temperaturas, la acidificación, el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación procedente de la tierra y el mar. Las empresas tienen la responsabilidad compartida, junto con los gobiernos y la sociedad civil, de adoptar las medidas necesarias para garantizar un océano saludable.

En este marco, la **Plataforma de Acción Empresarial para la Sostenibilidad de los Océanos del Pacto Mundial de la ONU**, ha reunido a las instituciones gubernamentales y a los principales actores del mundo empresarial y académico para determinar cómo las industrias pueden avanzar hacia la consecución de los ODS.

La Plataforma, en consulta con más de 300 partes interesadas de todo el mundo, ha desarrollado “**Los Principios de los Océanos Sostenibles**” para subrayar la responsabilidad de las empresas en la toma de las medidas necesarias para garantizar un océano sano y productivo. El trabajo de la Plataforma se ha basado también en los “**Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**”, que describen las responsabilidades de las empresas en materia de Derechos Humanos, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

3.3.1. COMPROMISOS POR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS OCÉANOS

SALUD Y PRODUCTIVIDAD DE LOS OCÉANOS

Principio 1: Evaluar el impacto a corto y largo plazo de sus actividades en la salud de los océanos e incorporar dichos impactos en su estrategia y políticas.

Principio 2: Considerar oportunidades de negocio sostenibles que promuevan o contribuyan a restaurar, proteger o mantener la salud y la productividad de los océanos y los medios de vida que dependen de ellos.

Principio 3: Adoptar medidas para prevenir la contaminación que afecta al océano, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sus operaciones para prevenir el calentamiento y la acidificación de los océanos, así como trabajar hacia una economía circular.

Principio 4: Planificar y gestionar el impacto y el uso de los recursos y espacios marinos de forma que se garantice la sostenibilidad a largo plazo y adoptar medidas de precaución cuando sus actividades puedan afectar a zonas marinas y costeras vulnerables y a las comunidades que dependen de ellas.

GOBERNANZA

Principio 5: Comprometerse de forma responsable con los organismos reguladores o de aplicación de las leyes relacionadas con los océanos, reglamentos y otros marcos.

Principio 6: Seguir y apoyar el desarrollo de normas y mejores prácticas reconocidas en el sector o mercado pertinente que contribuyan a garantizar un océano sano y productivo y a unos medios de vida seguros.

Principio 7: Respetar los Derechos Humanos, laborales y de las comunidades locales en las actividades de la empresa relacionadas con el océano, incluyendo el proceso de diligencia debida en su cadena de suministro, consultar y comprometerse con las partes interesadas pertinentes y comunidades relevantes de manera oportuna, transparente e inclusiva, y abordar los impactos identificados.

DATOS Y TRANSPARENCIA

Principio 8: Cuando proceda, compartir los datos científicos pertinentes para apoyar la investigación y la cartografía de relevancia para el océano.

Principio 9: Ser transparentes sobre sus actividades, impactos y dependencias relacionadas con los marcos de información pertinentes.

Bolton Food, como firmante de estos principios, reconoce la urgencia y la importancia de trabajar por un océano saludable y se compromete a tomar medidas que promuevan su salud y la de sus recursos.

3.4. ATÚN DE PESCA RESPONSABLE

AENOR

 ATÚN DE PESCA
RESPONSABLE

**ISABEL 100% AENOR
ATÚN DE PESCA
RESPONSABLE**

ISABEL se convierte en diciembre de 2020 en la **primera marca del mundo en certificar todas sus latas de atún bajo el sello AENOR Atún de Pesca Responsable**.



PILARES DE LA CERTIFICACIÓN UNE 195006
ATÚN DE PESCA RESPONSABLE

Esta norma establece, de manera única y pionera, los requisitos que deben cumplir los buques atuneros cerqueros congeladores para hacer de la pesca del atún tropical una actividad sostenible y responsable en su vertiente económica, social y ambiental. Los 4 buques de GCG están certificados bajo esta norma, auditados anualmente por AENOR.



1

CONDICIONES SOCIO LABORALES DE LA FLOTA:

Las condiciones sociales y laborales deben estar garantizadas bajo el **Convenio 188 de la OIT sobre Trabajadores del Mar**: contratos bajo la legislación vigente, salario digno, edad mínima, reconocimientos médicos, horas de descanso, descanso entre campañas, repatriación, atención y seguros médicos, vacaciones remuneradas, prevención de riesgos laborales, etc...



2

BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS:

La formación continua de la tripulación es fundamental para asegurar las mejores prácticas pesqueras, incluyendo sistemas de gestión de FAD no enmallantes, maniobras de liberación de especies asociadas y normativas y regulaciones nacionales. Además, garantiza el 100% de cobertura de observadores.



3

SEGURIDAD MARÍTIMA:

Para garantizar que todos los buques están en condiciones óptimas para navegar deben ser clasificados y auditados técnicamente por una sociedad de clasificación de prestigio internacional. Además, los buques deben contar con documentación básica, número IMO y seguro de protección e indemnización.



4

CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA:

Con el objetivo de evitar la pesca ilegal, APR certifica que la autoridad nacional de bandera tiene un centro de control que acredita un sistema de vigilancia de los barcos, en rumbo, posición y velocidad, que opera 365 días al año y 24 horas al día. Además, deben contar con un diario de pesca, certificados de capturas, autorizaciones y licencias de las OPR.



5

SEGURIDAD ALIMENTARIA:

Los buques deben estar autorizados y registrados en la lista de establecimientos autorizados para terceros países de la UE. Esto conlleva inspecciones y controles a bordo por parte de las autoridades competentes.

¿QUÉ GARANTIZA EL SELLO AENOR ATÚN DE PESCA RESPONSABLE EN EL PRODUCTO FINAL?

Desde el punto de vista de los consumidores y las consumidoras, el sello AENOR Atún de Pesca Responsable, garantiza el origen del producto que se consume. **Las latas de atún certificadas, aseguran dos aspectos clave de la sostenibilidad del atún:**

1

El atún proviene de un barco certificado bajo la **Norma UNE: 195006 – Atún de Pesca Responsable**, que garantiza la **seguridad y control marítimo**, las **mejores prácticas pesqueras**, la **seguridad alimentaria** y los **derechos laborales y sociales** de su flota.

2

El atún proviene de un barco que pertenece a un **Proyecto de Mejora de la Pesquería (FIP) Exhaustivo**, calificado así por **FisheryProgress**. Es decir, una pesquería que demuestra tener prácticas pesqueras responsables y progresa adecuadamente hacia su objetivo de conseguir la certificación de sostenibilidad ambiental MSC.



“ No podemos mirar hacia otro lado ante esta realidad: al menos un 15% del pescado que consumimos proviene de la pesca ilegal. En 2020 hemos pasado a la acción e ISABEL se ha convertido la primera marca en el mundo en certificar el 100% de su atún con el sello AENOR Atún de Pesca Responsable, única certificación que garantiza las mejores condiciones sociolaborales de la flota, la seguridad en el mar y las mejores prácticas pesqueras.

Óscar Vicente
General Manager Bolton Food S.L.



¿POR QUÉ ELEGIR ISABEL CON SELLO AENOR ATÚN DE PESCA RESPONSABLE?

Porque garantiza:

- 1. Las mejores condiciones laborales y sociales para las personas que trabajan en los buques atuneros bajo el Convenio 188 de la OIT.
- 2. Las mejores prácticas medioambientales comprometiéndose con el cuidado de los océanos y sus recursos.
- 3. El control de la actividad pesquera 24 horas, 365 días al año por parte de la autoridad nacional, evitando así la pesca ilegal.
- 4. La seguridad marítima, garantizando que todos los buques están en condiciones óptimas para navegar.
- 5. La seguridad alimentaria bajo los estándares europeos.



“

La apuesta de Bolton por la pesca sostenible, y en concreto con AENOR APR, ha contribuido a reforzar nuestra estrategia y compromiso por una pesca de Atún sostenible. Tener controlada toda la cadena aporta confianza a los clientes ya que significa preservar el futuro de la pesca, respetar el medioambiente y los derechos humanos y garantizar la seguridad alimentaria. Agradecemos el esfuerzo y compromiso con la Pesca Sostenible.

Mikel Ortiz
Responsable de Compras de Eroski

“

La certificación APR es pionera en el mundo de los productos de pesca y Bolton sigue en la vanguardia del compromiso social, al adoptar y apoyar esta certificación. El compromiso para que ISABEL esté suministrada totalmente con barcos certificados APR, es una garantía adicional y referencia que da mucho valor añadido y muestra su liderazgo en compromiso social.

Julio Morón
Director General, OPAGAC

ATÚN DE PESCA RESPONSABLE Y LOS ODS



3.5. PROYECTO DE MEJORA DE LA PESQUERIA - FIP (FISHERY IMPROVEMENT PROJECT)

La flota de GCG forma parte de los FIP de OPAGAC (Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores) en el Océano Pacífico Este y en el Océano Pacífico Oeste, donde lleva a cabo sus operaciones desde el año 2016. Este FIP global se ha desarrollado junto con la colaboración de WWF para las tres especies de atún (listado, rabil y patudo) en los tres océanos donde se lleva a cabo la pesca de atún tropical: Océano Pacífico, Océano Índico y Océano Atlántico.

El FIP de OPAGAC entró en septiembre de 2020 en proceso de certificación MSC.

¿QUÉ ES UN FIP?

Un FIP es un plan de trabajo voluntario y estratégico en el que participa la industria atunera, las ONG, los gobiernos y la comunidad científica, diseñado para que la pesca sea más sostenible, eficiente y competitiva.

Su objetivo, por lo tanto, es conseguir los mejores estándares de sostenibilidad posibles. Estos estándares de sostenibilidad son los recogidos en la certificación medioambiental MSC- Marine Stewardship Council.

Normalmente, tienen un horizonte temporal de 5 años durante los cuales, todos los actores involucrados, adquieren el compromiso de cumplir con las actividades del plan de trabajo voluntario diseñado para conseguir el estándar MSC.

FIP ROBUSTO

Un FIP Robusto contribuye consistentemente, año tras año, a la minimización de los impactos de la actividad pesquera en una pesquería.

De acuerdo con WWF, un FIP es Robusto² cuando existen las siguientes condiciones:

- Existe un plan de trabajo definido y público, con metas y calendarización no superior a 5 años.
- Se ha firmado de un memorándum de compromiso que vincula y compromete a todos los participantes de ese FIP.
- Existe un presupuesto detallado de todos los recursos necesarios y se ha designado un líder para el desarrollo del plan de trabajo.
- Existe un análisis inicial contra el estándar MSC realizado por un organismo externo independiente.
- Existe un sistema independiente para evaluar el progreso del plan de trabajo.
- El FIP ha entrado en su etapa de implementación.
- La pesquería está progresando de acuerdo con el plan de acción diseñado para alcanzar un nivel consistente con el estándar MSC dentro del marco de tiempo acordado.

² WWF se reserva el derecho a hacer revisiones periódicas de este concepto, en función de la evolución del proyecto de mejora de la pesquería.

3.5.1. PROYECTOS PROPIOS

Avanzando en su compromiso en la mejora de las pesquerías y prácticas pesqueras más sostenibles, GCG además de participar en los FIP de OPAGAC, desarrolla proyectos propios relacionados con este ámbito de mejora y sostenibilidad de las pesquerías.

PROGRAMA DE OBSERVADORES ELECTRÓNICOS EN ALIANZA CON LA IATTC (COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL – PACÍFICO ESTE)

Es un programa pionero, **financiado por la Unión Europea, de colaboración conjunta entre una empresa atunera y una Organización Regional de Pesca**, en el desarrollo de un método de control pesquero complementario a la de los observadores físicos.

El proyecto consiste en la grabación y registro en vídeo de toda la actividad pesquera de la flota para la formación de observadores en esta tecnología, con el fin de realizar un control más efectivo y directo. Los organismos de control pesquero disponen así, de la **grabación de toda la operatividad del buque**, pudiendo revisar cada minuto de cada marea, aumentando la exactitud de los datos de forma que tengan mayor impacto en los estudios científicos e investigaciones sobre el comportamiento de los stocks en el océano. **Los cuatro buques de GCG tienen ambos tipos de observadores: físicos, y voluntariamente, electrónicos.**

PROYECTO HOPPER

“El Hopper” o “Chute” es una bandeja de acero inoxidable móvil que se coloca en cubierta del buque atunero. Este proyecto cofinanciado entre AZTI, DOS y GCG, tiene como objetivo demostrar que el uso de Hopper o Chute **reduce la mortalidad de especies accesorias no objetivo**, al poder ser detectadas y liberadas con mayor rapidez.

Tienen un diseño innovador, ya que cuentan con unas rampas de liberación anexas donde se depositan las especies accesorias que van directamente al mar sin necesidad de manipulación. Esto reduce el tiempo de liberación y minimiza el estrés de los animales, lo cual es fundamental para favorecer su supervivencia.

Igualmente, el hopper mejora las condiciones de seguridad de la flota, limitando el riesgo de accidentes al reducirse la manipulación de especies potencialmente peligrosas como los tiburones de gran tamaño.

Los resultados de este proyecto se presentarán a nivel mundial en todas las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP) a lo largo de 2021.

PROYECTO COOK-OBSERVADOR ELECTRÓNICO

Inaugurado en 2017 por GCG, **este programa consistió en la creación de un cuerpo de observadores propios para las Islas Cook**, bajo la colaboración y la financiación de ISSF, Digital Observer Services y la ORP del Pacífico Oeste. Este programa permite captar vídeos reales de la operativa pesquera de la flota de GCG para entrenar y formar nuevos observadores con un doble objetivo: por un lado, mejorar e incrementar el control pesquero y la sostenibilidad de la pesca y, por otro, fomentar el empleo local en una industria clave para el desarrollo del país como una SID (Small Islands Development State).



3.6. GESTIÓN DE DISPOSITIVOS DE AGREGACIÓN DE PECES - FAD

La gestión de dispositivos de agregación de peces-FAD- por sus siglas en inglés, es una cuestión clave para la industria pesquera y, por tanto, una prioridad para GCG.

Teniendo en cuenta las pautas de ISSF y los propios compromisos internos del Grupo, GCG garantiza la utilización óptima de los FAD usados por sus buques y también los de sus proveedores de atún.

¿QUÉ ES UN DISPOSITIVO DE AGREGACIÓN DE PECES?

Los Dispositivos de Agregación de Peces o FAD son **objetos flotantes, tanto naturales como hechos por el ser humano, depositados en el mar y que de manera natural, atraen a los peces y atunes** y, por lo tanto, hacen que la pesca de atún con barcos cerqueros sea más eficiente, mejorando el volumen de captura y disminuyendo el uso de combustible de los buques. Los FAD pueden anclarse en ciertas aguas, pero la mayoría se dejan flotar libremente en el océano, equipados con una boya satelital para ayudar a su localización.

Esta técnica es el resultado de observaciones realizadas por pescadores, que se percataron de la tendencia natural de los peces a reunirse bajo troncos de madera u otros objetos flotantes. En la actualidad, los dispositivos de agregación de peces **representan casi el 40% de las capturas de atún en todo el mundo.**

COMPROMISOS PARA LA GESTIÓN DE FAD

Si bien los FAD tienen múltiples beneficios para la pesca de atún con red de cerco, su impacto en las poblaciones de atún y en el ecosistema marino se ve en ocasiones cuestionado, especialmente con respecto a la captura incidental de especies no objetivo como los tiburones y otras especies marinas.

Por ello, como cualquier tipo de método de pesca, los FAD requieren una gestión activa y responsable.

De acuerdo con las recomendaciones de ISSF, GCG ha establecido unos compromisos en la gestión de FAD auditados anualmente por terceros independientes:

- 1. Utilización de FAD no enmallantes** para minimizar el impacto de la pesca en el entorno marino, evitando el enmalle de especies no objetivo, auditado voluntariamente y anualmente por el Instituto AZTI.
 - 2. Autolimitación a 300 FAD activos** por barco, auditado anualmente por AZTI, como requerimiento de las ORP.
 - 3. Información sobre las capturas de pesca a las ORP**, incluidos los datos relacionados con el uso de FAD, cada cuatro meses.
 - 4. Limitación del uso de embarcaciones auxiliares.**
 - 5. Registro de los barcos transparentsea.org.**
 - 6. Promoción de la participación en el diseño de FAD biodegradables.** Se ha participado activamente en el diseño y pruebas de FAD biodegradables en el Océano Pacífico en colaboración con la CIAT en un proyecto financiado por la UE.

3.7. MEJORES PRÁCTICAS PESQUERAS

GCG promueve importantes e innovadoras iniciativas en la aplicación de buenas prácticas pesqueras, convirtiéndose así en uno de los máximos referentes del sector. Todos sus esfuerzos están centrados en la protección de todos los actores clave de su cadena de suministro y en garantizar la trazabilidad de sus productos

Entre las mejores prácticas que emplea el Grupo en su flota, se encuentran:

- 1 Formación continua.** GCG dispone de un plan de formación para todas las personas que forman parte de las tripulaciones del Grupo en materia de mejores prácticas pesqueras fomentando la pesca sostenible y responsable. Este programa está auditado anualmente por AZTI.
 - 2 Observadores físicos y electrónicos a bordo.** Todos los buques de la compañía cuentan con observadores físicos, y voluntariamente, electrónicos, reforzando su compromiso con el control pesquero y la lucha contra la pesca ilegal. Estos observadores, permiten monitorizar la actividad pesquera, a través de imágenes en vídeo, durante 24 horas, 365 días al año garantizando la transparencia de la actividad pesquera.
 - 3 Garantía en la devolución de especies no objetivo y la reducción de la captura incidental** reduciendo al máximo el impacto de su actividad. GCG, a lo largo de su vasta experiencia ha desarrollado proyectos de investigación con Centros Tecnológicos de Investigación Marina como AZTI, en relación a la liberación adecuada de especies accesorias.
 - 4 Protección de los Derechos Humanos.** Todos los buques de GCG están certificados bajo la norma UNE 195006, que garantiza el cumplimiento de los derechos laborales y sociales bajo los principios establecidos en el Convenio 188 de la OIT.
 - 5 FAD No Enmallantes.** GCG diseña y construye artesanalmente todos los FAD, que son auditados anualmente por AZTI, con el objetivo de garantizar mínimo impacto en la biodiversidad marina.
- Además, desarrolla sus operaciones en línea con la legislación de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP) en las que pesca y los compromisos adquiridos como miembros de ISSF, entre los que se incluyen:
- 6 Limitación de la capacidad pesquera.** Compromiso de no incrementar el esfuerzo pesquero, y para ello, asume el compromiso de no incrementar la capacidad pesquera con la adquisición de nuevos barcos.
 - 7 Prohibición de descartes.** Se prohíbe el “descarte”, la práctica de devolver al mar capturas no deseadas cuyo objetivo de optimizar la capacidad de pesca a bordo con las mejores capturas, desechando aquellas menos interesantes.
 - 8 Pesca incidental.** La flota no efectúa mutilación de aletas de tiburón, no interviene en pesca asociada a cetáceos y evita al máximo la interacción con especies de pesca no objetivo, minimizando el impacto ambiental de la actividad.
 - 9 Estricto control sanitario.** Cumplimiento con la normativa europea.
 - 10 Prohibición de transbordos en alta mar.** Todos los barcos de GCG realizan sus transbordos en puerto y aguas controladas bajo las legislaciones vigentes para declarar las capturas, evitando así la pesca ilegal.
 - 11 Control satelital.** Todos los buques cuentan con un sistema satelital VMS que facilita a las autoridades su posición, rumbo y velocidad en todo momento.
 - 12 Certificación Dolphin Safe del Earth Island Institute.** El Earth Island Institute es un organización ambiental internacional, destinada a evitar que los delfines puedan verse afectados por la pesca del atún. Esta certificación se indica en los etiquetados de túnidos.

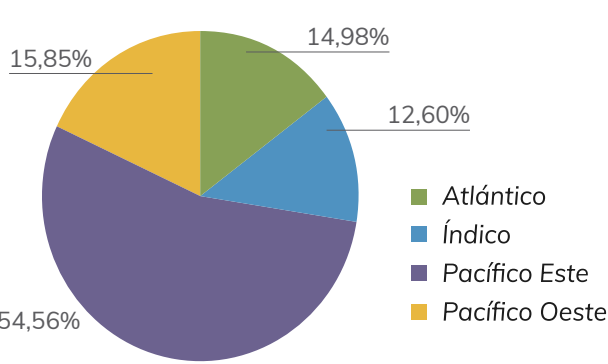
3.8. SUMINISTRO RESPONSABLE DE MATERIAS PRIMAS

El atún es la materia prima más importante de GCG. Es una especie migratoria que se pesca principalmente en aguas oceánicas entre los Trópicos del Cáncer y Capricornio. El 86% del atún capturado está constituido por tres especies: Yellowfin o Aleta Amarilla (Thunnus albacares), Skipjack o Listado (Katsuwonus pelamis) y Bigeye o Patudo (Thunnus obesus).

Según la evaluación más reciente de las poblaciones de ISSF, el 87% de las poblaciones de atún gozan de buena salud, mientras que el 13% restante requiere aún de medidas de gobernanza más eficaces.

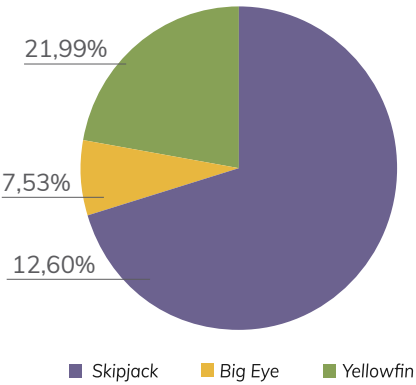
3.8.1. ORIGEN DEL ATÚN UTILIZADO POR GCG

GCG promueve la sostenibilidad de las materias primas, especialmente la del atún, garantizando una gestión responsable de la cadena de suministro para lograr el cumplimiento de la misión de la organización.



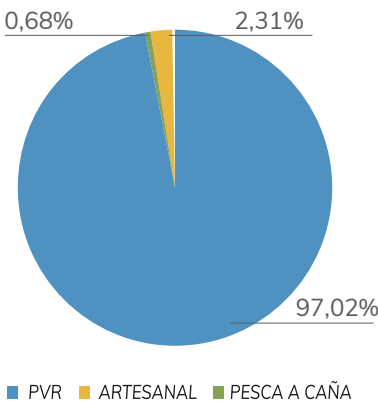
Océano de origen del atún	% en 2019	% en 2020
Atlántico	11,78%	14,98%
Índico	14,60%	12,60%
Pacífico Este	59,70%	54,56%
Pacífico Oeste	13,92%	17,85%

Gráfico 3. Atún por océano de origen en 2020



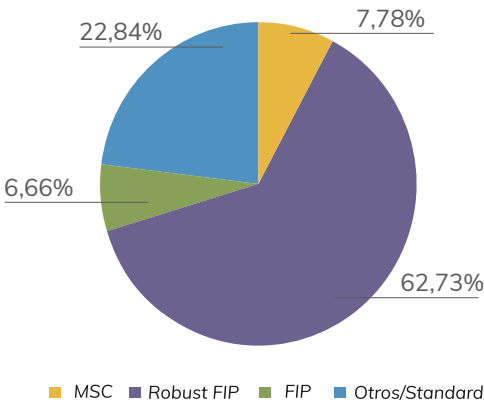
Especie atún	% en 2019	% en 2020
Skipjack	69,71 %	70,47 %
Big Eye	11,77 %	7,53 %
Yellowfin	18,52 %	21,99 %

Gráfico 4. Atún por especie



Método de pesca del atún	% en 2019	% en 2020
PVR	97,17 %	97,02%
Artesanal	0,04 %	0,68%
Pesca a caña	2,79 %	2,31%

Gráfico 5. Atún por método de pesca



Tipo de pesquería de atún	% en 2019	% en 2020
MSC	1,97 %	7,78 %
FIP Robusto	67,17 %	62,73 %
FIP	3,49 %	6,66 %
Pesquería estándar	27,38 %	22,84 %

Gráfico 6. Atún por tipo de pesquería

3.8.2. DIVERSIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE PESCA Y ESPECIES POR OCÉANO

GCG diversifica sus métodos de pesca a través de dos modalidades: **barcos cerqueros y pesca artesanal o a caña**.

- **Barcos atuneros cerqueros de gran escala** (de más de 335 m3 de capacidad en cuba): esta pesca únicamente se realiza con buques inscriptos en el PVR de ISSF, acatando los requisitos en materia de pesca sostenible y que se someten a auditorías anuales por parte de terceros para comprobar el cumplimiento de las condiciones exigidas.

Los buques de cerco pescan mediante la detección de bancos libres de atún o mediante la utilización de FAD. Este último método, implica una menor incidencia en el consumo de combustible por tonelada de pescado capturado, lo que conlleva una menor huella de carbono de las operaciones, en comparación con otros métodos de pesca. No obstante, es necesaria una política de gestión de FAD para contrarrestar los posibles efectos negativos del impacto ambiental de este arte de pesca.

- **Pesca artesanal o pesca a caña**, es un método de pesca tradicional practicado a poca distancia de la costa y realizado por pequeños barcos (de menos de 100 GT- tonelaje bruto) que no están obligados a estar registrados en el PVR de ISSF. Con este método, los buques consumen más combustible por tonelada de peces capturados y es muy importante la gestión eficiente del uso de cebo vivo (como sardinas y otros peces locales pequeños) para proteger las poblaciones de forma correcta. Al ser un método artesanal, requiere de un mayor esfuerzo físico por parte de las tripulaciones que otros sistemas. No obstante, es un método con bajo riesgo de captura incidental y promueve el desarrollo económico y social de las comunidades donde se desarrolla la actividad.



3.8.3. OTRAS ESPECIES COMERCIALIZADAS

GCG, además del atún, comercializa otras especies como: almejas, navajas, berberechos, mejillones, caballa, sardinas, anchoas y bonito del Norte.

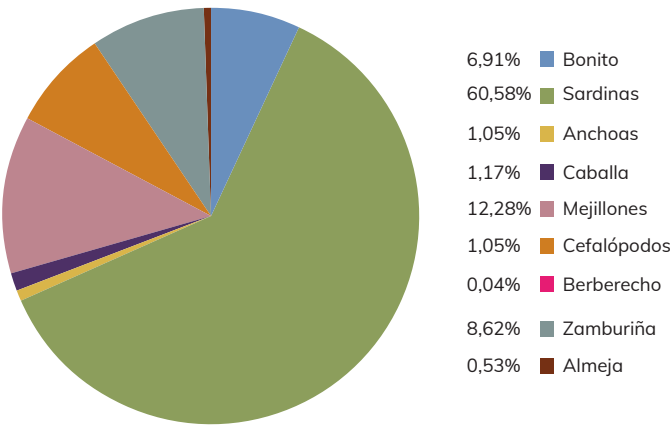
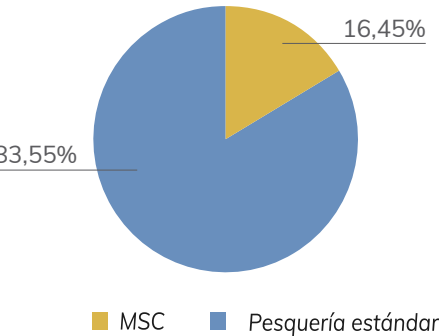
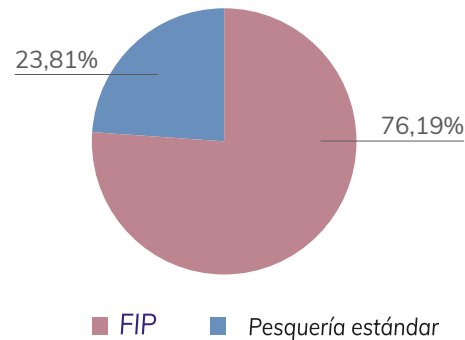
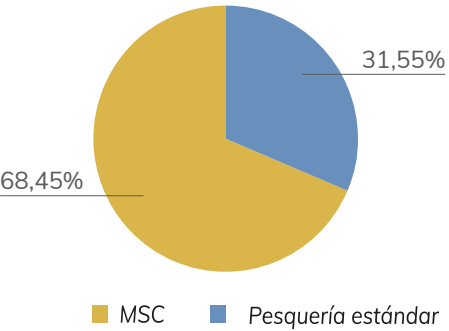


Gráfico 7. Otras especies compradas

OTRAS ESPECIES	% en 2019	% en 2020
Bonito	8,96%	6,91%
Sardinas	50,47%	60,58%
Anchoas	0,47%	1,05%
Caballa	3,76%	1,17%
Mejillones	14,01%	12,28%
Cefalópodos	12,16%	7,54%
Berberechos	9,85%	8,62%
Zamburiña	0,00%	0,04%
Almeja	0,19%	0,53%
Navaja	0,11 %	-

Tabla 9. Otras especies.



TIPO DE PESQUERÍA DE BONITO	% en 2019	% en 2020
MSC	18,06%	31,55%
Pesquería estándar	81,94%	68,45%

Gráfico 8. Bonito del norte por tipo de pesquería

TIPO DE PESQUERÍA DE SARDINA	% en 2019	% en 2020
FIP	61,16%	76,19%
Pesquería estándar	38,84%	23,81%

Gráfico 9. Sardinas por tipo de pesquería

TIPO DE PESQUERÍA DE ANCHOA	% en 2019	% en 2020
MSC	17,7%	16,45%
Pesquería estándar	82,3%	83,55%

Gráfico 10. Origen de las anchoas

3.9. POLÍTICA DE COMPRA RESPONSABLE PARA PROVEEDORES DE ATÚN

Disponer de una cadena de suministro responsable es una prioridad estratégica para GCG. A través de la aplicación de políticas de compra responsable garantiza el control de su cadena de suministro, velando por la seguridad y calidad de sus productos, al mismo tiempo que exige actuar con responsabilidad a todos sus proveedores.

De forma rigurosa y obligatoriamente, los proveedores de atún de GCG deben acogerse a los principios y criterios establecidos en la normativa interna de la que dispone el Grupo:

- 1
- Código de Conducta para Proveedores:** El Código de Conducta para Proveedores es un **documento firmado por el 100% de los proveedores de atún homologados del Grupo**, en los que se establece una serie de compromisos y requisitos de obligado cumplimiento para los proveedores de atún o de productos transformados con contenido de atún que participan de la cadena productiva de GCG. Además, los proveedores se comprometen a permitir que GCG compruebe el cumplimiento de todos los requisitos estipulados en el Código de Conducta para Proveedores, mediante una verificación documental realizada en el momento de recepción de la materia prima. Desde el año 2010, GCG es miembro activo de ISSF, y, por lo tanto, tanto la política de pesca como la política de abastecimiento de atún (o productos transformados que contengan atún), se rigen por las recomendaciones establecidas por esta organización. GCG exige a todos sus proveedores de atún que verifiquen de forma periódica las Medidas de Conservación en vigor de ISSF, y que cumplan de forma estricta con todos los criterios de pesca responsable establecidos en las mismas. **A finales de 2020, el 95% de los proveedores de túnidos de GCG habían firmado este Código de Conducta, cifra que aumentó al 100% durante el primer trimestre de 2021.**
- 2
- Guía para Proveedores de Atún:** GCG dispone de una guía de interpretación, aplicación y modelos de evidencias, dirigida a orientar a los proveedores para demostrar el cumplimiento de las Medidas de Conservación establecidas por ISSF que aparecen descritas en el Código de Conducta de Proveedores. Los proveedores se comprometen a permitir que GCG compruebe el cumplimiento de todos los requisitos estipulados tanto en el Código de Conducta para Proveedores como en la Guía, mediante una verificación documental realizada en el momento de recepción del atún.

Los barcos proveedores de atún de GCG deben estar inscritos en el PVR de ISSF y son barcos auditados por MRAG, lo que nos garantiza el cumplimiento de los requisitos de la Guía de Proveedores. La no observancia de cualquiera de estas obligaciones constituirá incumplimiento de contrato, en cuyo caso el Grupo se reserva el derecho de tomar las acciones legales que sean de aplicación.
- 3
- Código de Conducta de Buques:** Una parte crucial de la estrategia de sostenibilidad es la gestión responsable de las operaciones en la cadena de suministro. Por ello, además de la *Política de Derechos Humanos de Bolton Group*, el Grupo también dispone desde 2019 de un *Código de Conducta de Buques*, que identifica **nueve principios clave de responsabilidad social que aplican a todos los proveedores de atún que realizan operaciones en el mar**. Este código exige los requerimientos esenciales de los convenios fundamentales de la OIT:

 - El empleo es libremente elegido.
 - Libertad de asociación y negociación colectiva.
 - Salud, seguridad y condiciones de trabajo.
 - Trabajo infantil.
 - Salario digno.
 - Horas de trabajo.
 - Discriminación.
 - Empleo regular.
 - Sin persecución ni acoso en el trabajo.

Adicionalmente, GCG hace propia la **Guía de Buenas Prácticas de la Flota Atunera Cerquera Congeladora** propuesta por OPAGAC/AGAC, organización de la que forma parte.

Los documentos citados son parte integral del **Sistema de Gestión de Calidad (SGC)**, bajo la **ISO9001** que está sujeto a evaluación interna y auditoría anual por un organismo de certificación externo.

3.10. TRAZABILIDAD E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y CONSUMIDORA

La transparencia en la trazabilidad de los productos de GCG refleja el compromiso del Grupo en la sostenibilidad de su cadena de suministro, informando a sus consumidores y consumidoras del origen de los productos que consumen.

Desde el año 2018, GCG cuenta con un **sistema de trazabilidad online** para que todos los consumidores y consumidoras puedan conocer el origen del atún (ISABEL y Cuca) y mejillones (ISABEL) que comercializa el Grupo en España. Esta iniciativa tiene como fin brindar información y aumentar la transparencia a través de un sistema fácil y accesible para todo el público desde la página web www.isabel.net. Introduciendo el código del lote del producto, este sistema permite **conocer la especie, océano de captura o batea y el método de pesca utilizado**.

A través de esta herramienta se garantiza la seguridad alimentaria y se ofrece a los consumidores y consumidoras información veraz del proceso de transformación de las conservas, desde el mar hasta la mesa. Además, permite aumentar la seguridad ante posibles riesgos alimentarios y gestionar de una forma rápida, las medidas pertinentes que fueran necesarias implementar.



El proceso de trazabilidad de GCG está certificado por AENOR bajo la norma ISO 22005, que permite monitorizar la compleja cadena de custodia tanto del atún, como de todas las materias primas utilizadas en el proceso productivo en todas las plantas en España, Ecuador y Marruecos desde 2014.

3.11. COMPROMISOS DEL GRUPO

1	Preservar y mejorar la salud de los océanos y poblaciones de especies marinas.	- En 2024 el 100% del atún del Grupo tendrá su origen en pesquerías certificadas MSC o en pesquerías que estén participando en Proyectos de Mejora de la Pesquería (FIP) calificados como Robustos. - Aumentar progresivamente el suministro de atún procedente de métodos de pesca con bajos niveles de pesca accidental: pesca artesanal y a caña. - Aumentar progresivamente el suministro de atún de barcos con políticas estrictas y sostenibles en la gestión de FAD: no enmallantes, bio FAD, autolimitación del número de FAD, etc. - Apoyar proyectos de conservación del ecosistema marino en áreas protegidas, prevención de la contaminación marina, de plásticos, etc. - Extender el suministro responsable y sostenible hacia otras especies.
2	Garantizar la trazabilidad de los productos desde su origen en el mar, hasta la mesa del consumidor y consumidora.	- Extender el sistema de trazabilidad online del atún a todas las especies. - Aumentar la información sobre el origen de los productos en los estuches: zona FAO, método de pesca, especie... - Analizar y establecer un sistema de trazabilidad digital que permita dar la información sobre el origen de los productos en tiempo real.
3	Promover un cambio positivo en la industria de la pesca a través de compromisos públicos, alianzas, acciones de sensibilización e innovación.	- Continuar estableciendo alianzas sólidas a largo plazo con las más prestigiosas ONG en el ámbito ambiental y social. - Involucrar a todas las partes interesadas y participar en plataformas para comunicar el compromiso del Grupo con la sostenibilidad del recurso y su ecosistema. - Fomentar una mayor conciencia en los consumidores y consumidoras y promover la compra responsable, a través de estrategias de comunicación, transparencia y educación de la marca.



04

PERSONAS

Resumen de las principales cifras en 2020:



3.024,16

plantilla media
de GCG en 2020,
con un 62,28%
de mujeres



80,59%

contratos
indefinidos



20.682,15

horas de
formación



1.664.239,76€

de inversión
social



126,7tn

de producto
donado

Como parte del proceso de crecimiento y apertura a nuevos mercados se han puesto en marcha proyectos estratégicos para la cultura organizativa, el enfoque de gestión de personas y los planes de formación y evaluación del personal, siempre con la prioridad de fomentar el bienestar y el crecimiento profesional de las personas dentro de la compañía

Las líneas de actuación en el ámbito de la gestión de las personas en las que GCG se ha centrado durante el año 2020 han sido las siguientes:

- Proteger a las personas ante la emergencia sanitaria del COVID-19
- Escuchar a las personas: Implementación de la primera encuesta sobre el clima laboral – Best Place to Work
- Definición de objetivos y rendimiento del personal: Evaluación del desempeño de los y las Managers
- Fomentar la formación de la plantilla y su desarrollo profesional

M^a Emma Pérez Saborido - Revisadora de cierre, Cabo de Cruz, Bolton Food S.L.
Mari Carmen Martínez Chouza - Selección de calidad tras volteo y reempaque, Cabo de Cruz, Bolton Food S.L.
María Nieves Muñiz Brion - Selección de calidad tras volteo y reempaque, Cabo de Cruz, Bolton Food S.L.
María del Mar Rodríguez Aguiar - Selección de calidad tras volteo y reempaque, Cabo de Cruz, Bolton Food S.L.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La dirección de Recursos Humanos de Bolton Food, de quien dependen los departamentos de RRHH de las empresas de GCG, se distribuye en **tres áreas principales**:

- **Formación:** La formación es un eje estratégico para el desarrollo de las personas dentro de la compañía. Anualmente se preparan planes de formación específicos para que los empleados y empleadas puedan mejorar sus habilidades dentro de su puesto. Esto permite hacer un seguimiento individualizado de las necesidades de cada persona y participar en su desarrollo dentro de la compañía.
- **Selección:** La selección es un pilar fundamental dentro del área de RRHH. La atención está puesta en seleccionar a los mejores profesionales con liderazgo, iniciativa y espíritu de trabajo en equipo.
- **Gestión administrativa:** El área administrativa es el soporte del trabajo RRHH necesario para poder cumplir con los objetivos del departamento.

COMUNICACIÓN INTERNA

Se continúa fomentando el diálogo interno y la participación del personal gracias a iniciativas que fomentan el sentimiento de pertenencia, el compromiso, la motivación y la transparencia. Los principales instrumentos de comunicación interna son:

- **Town Hall:** Se trata de una iniciativa donde el Director General y los Responsables de los diferentes Departamentos rinden cuentas de forma periódica acerca de la marcha del negocio, iniciativas, actividades y novedades a todos los empleados y empleadas de las oficinas. Este año se ha hecho de forma remota y ha sido un punto de encuentro para toda la plantilla.
- **Workplace:** En 2020 se pone en marcha la plataforma Workplace en España, que ayuda a fomentar el sentimiento de comunidad dentro de la empresa. Esta herramienta tiene un carácter informativo, donde los empleados y empleadas pueden conocer las novedades, iniciativas y logros de la empresa. Se destaca la participación de las y los empleados y empleadas y su alta interacción con las publicaciones.
- **Boletín informativo BNews:** revista comunicaciones vía mail para informar a las y los empleados y empleadas acerca de las novedades y noticias de interés sobre diferentes aspectos de la empresa y del negocio.

4.1. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La promoción y la defensa de los Derechos Humanos es una cuestión crucial y de máxima responsabilidad para GCG.

El Grupo se compromete de manera proactiva a garantizar su protección y defensa, tanto dentro de la empresa como a lo largo de toda la cadena de suministro, colaborando activamente con sus proveedores respetando los principios contenidos en el Código Ético de GCG y en la Política de Derechos Humanos de Bolton Group.

GCG realiza auditorías documentales a todos sus proveedores homologados para verificar su compromiso con la Política de defensa de los **Derechos Humanos del Grupo**. Esta política, junto con la normativa de derechos sociales y laborales que estipula el Convenio 188 de la OIT de Trabajadores en el Mar, **está presente en los siguientes documentos de GCG:**

- Política de Derechos Humanos de Bolton Group.
- Código de Conducta de Proveedores.
- Guía de Proveedores de Atún y productos que contengan atún.
- Código de Conducta de Buques.

En 2020 no se han recibido denuncias contra el Grupo por vulneración de los Derechos Humanos en el marco de sus operaciones.

4.2 LA ALIANZA DE BOLTON FOOD Y OXFAM



Hoy en día, las empresas están cada vez más llamadas a implementar y comprometerse con una política que implique la sostenibilidad ambiental, pero que también garantice la sostenibilidad social completa en todas sus cadenas de suministro. Este compromiso también influirá en las elecciones de los consumidores y consumidoras, cada vez más conscientes y responsables en sus comportamientos de compra.

En mayo de 2020, la compañía firmó una alianza con Oxfam Italia para promover el concepto de **“alimentos más saludables y sostenibles”, no solo para el medio ambiente y quienes los consumen, sino también para quienes los producen**. El objetivo de esta alianza con Oxfam es trabajar para lograr una cadena de suministro de la pesca del atún en la que se garantice la inclusión, la eliminación de la desigualdad, la igualdad de género, el respeto de los derechos humanos y unas condiciones de trabajo seguras y decentes para todos los actores involucrados.

La cadena de suministro de la pesca es una de las más largas y complejas de la industria alimentaria porque involucra múltiples y diversos actores, la mayoría en países en vías de desarrollo. Cada uno de estos países opera

de acuerdo a sus propios modelos legales y culturales que pueden no tener en cuenta algunos aspectos relacionados con el respeto de los derechos humanos, como los derechos y oportunidades para las mujeres o la colaboración con los sindicatos. El aislamiento de los buques pesqueros que permanecen en el mar durante largos períodos de tiempo y el uso de buques que operan bajo diferentes banderas podrían contribuir a aumentar el nivel de riesgo de violaciones de derechos humanos.

Gracias a esta alianza la empresa ha querido dar un paso más y poner en marcha un proceso muy innovador con Oxfam para asegurar la **completa sostenibilidad social** de su actividad, contribuyendo así de forma responsable a una cadena de suministro cada vez más equitativa e inclusiva. Esta alianza prevé una **hoja de ruta de cuatro años e incluye un sólido análisis de la cadena de suministro global del atún** con el desarrollo de un proceso de debida diligencia en tres países clave de su cadena de suministro, **Ecuador, Marruecos e Indonesia**, a través de la metodología “Evaluación de Impacto en Derechos Humanos”.

Los objetivos de esta alianza incluyen:

- **La actualización y ampliación de las políticas corporativas existentes** en materia de respeto de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.
- **El desarrollo de un sólido proceso de debida diligencia en los países más estratégicos de la cadena de suministro del atún** utilizando la metodología de Oxfam – **Evaluación de Impacto en Derechos Humanos** – que implica un estudio completo realizado por investigadores independientes que evalúan todos los mecanismos de la cadena de suministro, analizando el papel de todos los actores, incluidos las comunidades locales, los sindicatos y organizaciones de la sociedad civil. Gracias a esta evaluación, podremos **identificar, prevenir y mitigar los riesgos de incumplimiento de los derechos humanos** a lo largo de nuestra cadena de suministro.
- **La definición de un sistema de evaluación y seguimiento continuo.**
- **La difusión de los compromisos adquiridos** para lograr un cambio positivo en la industria y ser un ejemplo en el sector.



PLANTILLA MEDIA GCG POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2020				
CATEGORÍA PROF / SEXO	Hombres	Mujeres	Total categoría	% s/total GCG
White collar	419,96	216,71	636,67	21,05%
Blue Collar	714,81	1.672,69	2.387,49	78,95%
TOTAL GCG	1.134,77	1.889,39	3.024,16	

Tabla 14. Plantilla media total de GCG por sexo y categoría profesional 2020

TOTAL Y PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS EN GCG EN 2020

TOTAL DE CONTRATOS EN GCG POR MODALIDAD Y PAÍS EN 2020			
PAÍS / TIPO CONTRATO	Contratos indefinidos (*)	Contratos temporales	TOTAL PAÍS
España	540	503	1.043
Marruecos	438	34	472
Ecuador	1.665	141(**)	1.806
Flota	214	10	224
TOTAL GCG	2.857	688	3.545

(*) Incluye contratos indefinidos, fijos discontinuos y jubilación parcial.
(**)Nueva modalidad de contratación que rige a partir de la emergencia sanitaria “Contrato de Trabajo Emergente”

Tabla 15. Distribución del número total de contratos en GCG durante 2020, por modalidad de contrato y país

PROMEDIO ANUAL CONTRATOS EN GCG POR PAÍS EN 2020					
PAÍS / TIPO CONTRATO	Indefinido a tiempo completo	Indefinido a tiempo parcial	Temporal a tiempo completo	Jubilación parcial	TOTAL
España	450,29	31,70	123,43	42,01	647,43
Marruecos	417,42	0,00	14,00	0,00	431,42
Ecuador	1.665,00	0,00	141,00	0,00	1.806,00
Flota	182,21	0,00	6,50	0,00	188,71
TOTAL	2.714,92	31,70	284,93	42,01	3.073,56

Tabla 16. Promedio anual de contratos en GCG por país en 2020

	PROMEDIO ANUAL CONTRATOS EN GCG POR SEXO Y PAÍS EN 2020											
	ESPAÑA			ECUADOR			MARRUECOS			FLOTA		
TIPO CONTRATO / SEXO	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Indefinido a tiempo completo	196,26	254,03	450,29	532,00	1133,00	1.665,00	132,67	284,75	417,42	176,51	5,70	182,21
Indefinido a tiempo parcial	9,79	21,91	31,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Temporal a tiempo completo	37,20	86,23	123,43	40,00	101,00	141,00	12,00	2,00	14,00	6,50	0,00	6,50
Jubilación parcial	17,85	24,16	42,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0,00
TOTAL	261,10	386,33	647,43	572,00	1.234,00	1.806,00	144,67	286,75	431,42	183,01	5,70	188,71

Tabla 17. Promedio anual de contratos en GCG por sexo y país en 2020

PROMEDIO ANUAL CONTRATOS EN GCG POR SEXO EN 2020			
TIPO CONTRATO / SEXO	Hombres	Mujeres	TOTAL
Indefinido a tiempo completo	1037,44	1677,48	2.714,92
Indefinido a tiempo parcial	9,79	21,91	31,70
Temporal a tiempo completo	95,70	189,23	284,93
Jubilación parcial	17,85	24,16	42,01
TOTAL	1.160,78	1.912,78	3.073,56

Tabla 18. Promedio anual total de contratos en GCG por sexo en 2020



	PROMEDIO ANUAL CONTRATOS DE GCG POR SEXO Y PAÍS EN 2020					
	EDAD / TIPO CONTRATO	Indefinido a tiempo completo	Indefinido a tiempo parcial	Temporal a tiempo completo	Jubilación parcial	TOTAL
ESPAÑA	<= 30 años	7,95	0,00	20,03	0,00	27,98
	>30 años y <= 40 años	65,28	0,00	29,44	0,00	94,72
	>40 años y <= 55 años	205,07	0,00	54,86	0,00	259,93
	>55 años	171,99	31,70	18,87	42,27	264,83
	TOTAL	450,29	31,70	123,20	42,27	647,46
ECUADOR	<= 30 años	408,00	0,00	90,00	0,00	498,00
	>30 años y <= 40 años	537,00	0,00	42,00	0,00	579,00
	>40 años y <= 55 años	600,00	0,00	9,00	0,00	609,00
	>55 años	120,00	0,00	0,00	0,00	120,00
	TOTAL	1665,00	0,00	141,00	0,00	1806,00
MARRUECOS	<= 30 años	56,30	0,00	12,00	0,00	68,30
	>30 años y <= 40 años	72,00	0,00	2,00	0,00	74,00
	>40 años y <= 55 años	219,80	0,00	0,00	0,00	219,80
	>55 años	69,30	0,00	0,00	0,00	69,30
	TOTAL	417,40	0,00	14,00	0,00	431,40
FLOTA	<= 30 años	56,30	0,00	12,00	0,00	68,30
	>30 años y <= 40 años	72,00	0,00	2,00	0,00	74,00
	>40 años y <= 55 años	219,80	0,00	0,00	0,00	219,80
	>55 años	69,30	0,00	0,00	0,00	69,30
	TOTAL	417,40	0,00	14,00	0,00	431,40

Tabla 19. Promedio anual de contratos en GCG por edad y país en 2020

TIPO CONTRATO / EDAD	PROMEDIO ANUAL CONTRATOS DE GCG POR EDAD EN 2020				
	<= 30 años	>30 años y <= 40 años	>40 años y <= 55 años	>55 años	TOTAL
Indefinido a tiempo completo	495,90	722,38	1.114,78	381,84	2.714,90
Indefinido a tiempo parcial	0,00	0,00	0,00	31,70	31,70
Temporal a tiempo completo	123,83	75,59	66,41	18,87	284,70
Jubilación parcial	0,00	0,00	0,00	42,27	42,27
TOTAL	619,73	797,97	1.181,19	474,68	3.073,57

Tabla 20. Promedio anual total de contratos en GCG por edad en 2020

TIPO CONTRATO / CATEGORÍA PROFESIONAL	PROMEDIO ANUAL CONTRATOS DE GCG POR SEXO Y PAÍS EN 2020											
	ESPAÑA			ECUADOR			MARRUECOS			FLOTA		
	White Collar	Blue Collar	TOTAL	White Collar	Blue Collar	TOTAL	White Collar	Blue Collar	TOTAL	White Collar	Blue Collar	TOTAL
Indefinido a tiempo completo	127,80	322,49	450,29	370,00	1.031,00	1.401,00	117,70	300,50	418,20	44,97	137,24	182,21
Indefinido a tiempo parcial	2,91	28,78	31,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Temporal a tiempo completo	13,20	109,66	122,86	5,00	136,00	141,00	0,00	13,00	13,00	6,50	0,00	6,50
Jubilación parcial	12,48	29,78	42,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	156,39	490,71	647,10	375,00	1.167,00	1.542,00	117,70	313,50	431,20	51,47	137,24	188,71

Tabla 21. Promedio anual de contratos en GCG por categoría profesional y país en 2020

TIPO CONTRATO / CATEGORÍA PROF.	PROMEDIO ANUAL CONTRATOS DE GCG POR CATEGORÍA PROF. EN 2020		
	White Collar	Blue Collar	TOTAL
Indefinido a tiempo completo	660,27	2.061,23	2.721,50
Indefinido a tiempo parcial	2,91	28,78	31,69
Temporal a tiempo completo	24,70	258,66	283,36
Jubilación parcial	12,48	29,78	42,26
TOTAL	700,36	2.378,45	3.078,81

Tabla 18. Promedio anual total de contratos en GCG por sexo en 2020



SALIDAS NO VOLUNTARIAS EN 2020

PAÍS / SEXO	SALIDAS NO VOLUNTARIAS DE GCG EN 2020 POR PAÍS Y SEXO		
	Hombres	Mujeres	TOTALES
España	3	0	3
Ecuador	5	8	13
Totales	8	8	16

Tabla 23. Despidos producidos durante 2020 en GCG por país y sexo
No se produjeron despidos ni en Marruecos ni en la flota de GCG.

CATEGORÍA PROFESIONAL (*) / SEXO	SALIDAS NO VOLUNTARIAS DE GCG EN 2020 POR CATEGORÍA PROF, SEXO Y PAÍS				
	ESPAÑA		ECUADOR		TOTAL CATEGORÍA
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
White Collar	3	0	3	3	9
Blue Collar	0	0	2	5	7
TOTAL PAÍS	3		13		16

Tabla 24. Despidos producidos durante 2020 en GCG por sexo, categoría profesional (*) y país

RANGO / SEXO	SALIDAS NO VOLUNTARIAS DE GCG EN 2020 POR EDAD, SEXO Y PAÍS				
	ESPAÑA		ECUADOR		TOTAL EDAD
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<= 30 años	0	0	2	3	5
>30 años y <= 40 años	0	0	3	4	7
>40 años y <= 55 años	3	0	0	1	4
TOTAL PAÍS	3		13		16

(*) No se produjeron salidas no voluntarias de personas mayores de 55 años.

Tabla 25. Despidos producidos durante 2020 en GCG por sexo, edad (*) y país

4.3.1 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

GCG está comprometido al más alto nivel con la seguridad, la salud y el bienestar de sus trabajadores y trabajadoras, ofreciendo un entorno de trabajo seguro y saludable, mediante el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia y una serie de acciones voluntarias con impacto positivo en su personal.

La Compañía fomenta la **cultura preventiva** con el objetivo de minimizar la accidentalidad y mejorar las condiciones de **trabajo mediante planes de formación, campañas informativas y la dotación de los medios humanos y técnicos** necesarios para prevenir y controlar los riesgos profesionales, así como las lesiones y enfermedades asociadas.

En todas las plantas del Grupo se promueven acciones de comunicación y educación en el ámbito de la seguridad y la salud laboral. **En total, durante el año 2020 se impartieron un total de 3.355,5 horas de formación en cuestiones relativas a salud y seguridad en el trabajo:**

- 46 en España
- 480,5 en Marruecos
- 2.284 en Ecuador
- 545 en flota



Alicia Verónica Gudiño León y Joselyn Katherine Quijije Alcívar Operarias del Área de Almacén, Conservas ISABEL Ecuatoriana S.A.

Además, se ha iniciado en las plantas de **España y Ecuador** el **proceso de certificación ISO 45001** con auditorías internas que han permitido realizar un diagnóstico de situación, frente al estándar de esta norma internacional que especifica los requisitos de cumplimiento de la prevención de riesgos laborales. Se prevé obtener la certificación en 2021.

Dada la alerta sanitaria originada en 2020 a causa de la pandemia del COVID-19, el Grupo ha reforzado los sistemas de salud y seguridad laboral en todos sus centros de trabajo, dotando a empleados y empleadas de información específica acerca de las medidas que se deben adoptar en el entorno laboral y personal para prevenir contagios, así como de material de protección personal (mascarillas, geles desinfectantes, etc.). Además, en cada ubicación se han realizado acciones específicas para proteger a los trabajadores y trabajadoras ante este riesgo:

ESPAÑA:

En los centros de trabajo de España, la organización preventiva está concertada con un **Servicio de Prevención Ajeno para las tres especialidades técnicas:** Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía, y Psicología Aplicada incluyendo la especialidad médica de Vigilancia de la Salud.

Los equipos de trabajo de las plantas de España (O Grove y Cabo de Cruz) cuentan con delegados de prevención de riesgos laborales y con un Comité de Seguridad y Salud en la planta de O Grove. **En las reuniones del Comité de Seguridad y Salud se tratan las siguientes cuestiones:**

- Información a los delegados de mejoras o cambios producidos en instalaciones y procesos que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.
- Planteamiento de sugerencias, mejoras o quejas en el ámbito de la seguridad y salud por parte de los delegados, que la empresa analiza y valora.
- Análisis de los daños a la salud más representativos.



El año 2020 ha sido totalmente diferente a lo esperado, pero ha servido para demostrar la capacidad de esfuerzo, superación y responsabilidad individual de todos los trabajadores y las trabajadoras.

Javier Barcala Crespo
Health & Safety Manager
Bolton Food S.L.

4. PERSONAS

Durante 2020, el Comité de Seguridad y Salud, además de las 4 convocatorias ordinarias, ha realizado 13 reuniones extraordinarias distribuidas en los meses de marzo, abril y noviembre. Además, se han realizado comunicaciones continuas con los miembros del Comité de Seguridad vía correo electrónico, y se han puesto en marcha acciones informativas con cartelera en tablón de anuncios, proyección de videos en monitores ubicados en comedores, charlas informativas y entrega de folletos informativos.

En el **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** aprobado en cada planta se recogen los procedimientos implantados para la gestión de la seguridad y salud de las mismas.

Durante 2020, como parte de las medidas específicas desarrolladas para afrontar la pandemia del COVID-19, se han redactado protocolos sobre las prácticas necesarias para evitar contagiarse, con diferentes pautas para las oficinas de Zamudio, por una parte, y para las fábricas de O Grove y Cabo de Cruz por otra. Asimismo, para la red comercial, se ha apostado por comunicaciones específicas dirigidas a cada ubicación, actualizadas en función de la evolución de la incidencia de contagios.

La utilización del correo electrónico ha sido la vía de información más utilizada, y tras la implantación de Workplace se han almacenado cada uno de los protocolos sanitarios aplicables. Además, en las plantas se ha difundido información mediante el tablón de anuncios.

ECUADOR:

La planta de Ecuador cuenta con una **Unidad de Seguridad y Salud y un Comité de Seguridad y Salud**. Asimismo, dispone de un Reglamento Interno de Higiene y Seguridad y un Plan de Objetivos y Metas de SSL establecido con objeto de:

- Mantener la Seguridad y Salud integral de su personal.
- Informar a los trabajadores y trabajadoras sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como de los medios y las medidas a adoptar para su prevención.
- Prevenir accidentes y evitar enfermedades derivadas del trabajo.
- Establecer cauces de intercambio de información y de cooperación entre el personal, las empresas proveedoras y los clientes para mejorar continuamente el modo de realizar los trabajos para mejorar la prestación de servicios.

Entre las acciones realizadas en la planta de Ecuador para la prevención de contagios durante la emergencia sanitaria, destacan las **campañas masivas de sensibilización e información** a través de diversos medios (teléfono móvil, cartel, etc.) y lideradas desde el área médica con el apoyo de personal externo. Esta intensa actividad de comunicación y el aislamiento de personas en circunstancias de riesgo, permitió minimizar los casos positivos evitando el cese de la actividad de la planta.



Después de 45 años de trabajo, el año 2020 ha sido muy difícil, con mucho miedo por el COVID-19, pero entre todos los compañeros y compañeras hemos conseguido salir adelante.

María Carmen Aguiño Díaz
Control de Tiempos
Bolton Food S.L.



Durante la crisis de contagios, gracias a las excelentes relaciones de confianza con nuestros proveedores contamos oportunamente con medicinas, insumos y equipos de protección para nuestros empleados y empleadas.

Elvia Lina Murillo Rivas
Gerente Seguridad y Salud
Ocupacional, Planta Conservas
ISABEL Ecuatoriana S.A.

MARRUECOS:

En Marruecos, siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Empleo y Relaciones Sociales de la Confederación General de Empresas, la planta dispone de un Procedimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo que aplica a todo el personal de la empresa, visitantes y partes interesadas, basado en los textos reglamentarios marroquíes en vigor.

En octubre de 2020 tuvo lugar la incorporación de una **responsable de Salud y Seguridad**, con la misión de llevar a cabo la evaluación de riesgos de salud y seguridad laboral como base para la definición de un plan de acción con horizonte 2021-2022. El objetivo prioritario que se plantea para este plan es la obtención de la certificación ISO 45001.



Dado que la seguridad es el valor fundamental de nuestro Grupo, nuestra ambición en este campo es operar de forma segura y fiable. Estoy muy orgullosa de trabajar con un Grupo que sitúa la salud y la seguridad entre sus valores y prioridades.

Fatima Fakhri
HSE Responsible, Nouvelle COSANO

FLOTA:

La tripulación de los buques cuenta con planes de **prevención de riesgos laborales específicos para cada barco** en cooperación con una empresa líder en el ámbito de la prevención de riesgos, así como con planes de formación permanente en ergonomía, higiene y seguridad en el trabajo. Cada buque sigue un protocolo de **Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC)**, que además de garantizar el perfecto estado de las instalaciones, garantiza la adecuada habitabilidad de los espacios a bordo donde viven los trabajadores del mar.

Para la **protección de la salud** de las personas integrantes de la flota de GCG se llevaron a cabo acciones de prevención a bordo y durante las descargas en puerto. Entre estas destacan:

A bordo:

- Botiquín perfectamente adecuado a la zona de navegación y actualizado conforme a la Guía de Revisión de Botiquines del Gobierno Español.
- Enfermería aislada y totalmente equipada con baño y aseo independiente preparada para el tratamiento de tripulantes si fuera necesario.
- EPIs específicos para el trabajo a bordo en un entorno COVID-19 (mascarillas, guantes, desinfectantes...).
- Protocolos COVID-19 de total aislamiento del buque y sus tripulantes en operaciones de toma de combustible en alta mar.
- Personal con formación sanitaria avanzada y comunicación permanente con los servicios médicos del Instituto Social de la Marina.
- Protocolos internos y registros (toma de temperatura diaria de tripulantes etc....).

Durante descargas en puerto:

- Adecuación estricta del buque a las distintas regulaciones sanitarias de cada puerto y país.
- Prohibición de entrada a bordo de personal no esencial.
- Protocolos de entrada a bordo de los trabajadores de estiba (toma de temperatura previa, EPIs específicos para el COVID-19).
- Aislamiento de la tripulación del buque durante la descarga. Desinfección diaria de áreas comunes tras el trabajo.
- Desinfección previa de todos los víveres, pertrechos y equipos que se embarcan.
- Aislamiento previo fuera del buque del personal que va a embarcar. PCR negativo dentro de las 48 horas previas al embarque.
- PCR negativo a toda la tripulación previa al viaje dentro de las 48 horas anteriores a la salida del buque.



4. PERSONAS

INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL EN GCG

PAÍS / SEXO	INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL DE GCG EN 2020 POR PAÍS Y SEXO							
	ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS		FLOTA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Accidentes de trabajo	8	15	32	50	2	6	10	0
Índice de frecuencia	19,62	27,05	21,74	20,69	5,30	9,55	23,35	0,00
Índice de gravedad	0,24	0,41	0,05	0,04	0,07	0,30	0,77	0,00
Enfermedades profesionales	1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 26. Indicadores de salud y seguridad laboral de GCG en 2020 por país y sexo

INDICADOR / SEXO	INDICADORES SALUD Y SEGURIDAD LABORAL GCG EN 2020	
	Hombres	Mujeres
Accidentes de trabajo	52	71
Índice de frecuencia	19,27	19,28
Índice de gravedad	0,20	0,14
Enfermedades profesionales	1	0

Tabla 27. Indicadores de salud y seguridad laboral de GCG en 2020, con alcance general de Grupo

Sobre los indicadores de salud y seguridad laboral, y los métodos de medición aplicados en las sociedades de GCG, conviene aclarar que:

- La definición de enfermedad profesional está sujeta a las diferentes normativas nacionales. No obstante, se puede entender por enfermedad profesional la contraída como consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena debido a algún factor de riesgo de las actividades realizadas por el trabajador o trabajadora.
- Dada la actividad del Grupo, las enfermedades más comunes son aquellas que tienen que ver con dolencias músculo-esqueléticas, y las relacionadas con la pérdida de audición y de capacidad pulmonar.
- Se considera **accidente de trabajo** a toda lesión corporal que el trabajador o trabajadora sufre como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena, y que le causa una lesión o una pérdida funcional, temporal o permanente. Los accidentes más habituales son cortes, golpes, caídas, los ocasionados por espinas y las quemaduras.
- En este informe, se reportan aquellos que han causado más de un día de baja laboral. No se reportan los accidentes “in itinere”, es decir, los que ocurren en el trayecto directo casa-trabajo-casa.

- Los índices de frecuencia y gravedad se contabilizan con el objetivo de hacer un seguimiento y evaluación del número de accidentes y su tipología y, así, llevar a cabo acciones correctivas, de mejora y de prevención:
 - Índice de Frecuencia representa el número de accidentes con baja laboral que han tenido lugar durante la jornada de trabajo por cada millón de horas trabajadas.
 - Índice de Gravedad es un indicador de la severidad de los accidentes que ocurren en una empresa. Representa el número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo.

ABSENTISMO LABORAL

El departamento de RRHH, junto con los Responsables de Salud y Seguridad de las plantas, trabaja continuamente para la mejora de los indicadores de absentismo, implantando para ello una serie de medidas especialmente en las plantas de producción, que emplean a la gran mayoría de la plantilla del Grupo.

ESPAÑA:

- Seguimiento de las bajas por enfermedad común en comunicación permanente con la Mutua.
- Servicio médico interno 2 días a la semana.

ECUADOR:

- Análisis mensual de las causas de absentismo en la empresa, estableciendo acciones y medidas de mejora en colaboración con el Servicio Médico, además de dar seguimiento a permisos médicos y ausencias no justificadas.
- Asistencia domiciliaria y trabajo social para conocer situaciones personales y prestar apoyo.
- Gestión directa de citas médicas privadas por parte del Servicio Médico de la empresa.
- Transporte gratuito de trabajadores y trabajadoras.
- Servicio Médico interno 24 horas, de lunes a sábado, para situaciones de atención primaria y de emergencia.

MARRUECOS:

- Seguimiento de las bajas por enfermedad común en comunicación permanente con la Caja Nacional de la Seguridad Social y servicio médico interno 1 día a la semana.
- Transporte gratuito de trabajadores y trabajadoras.

PAÍS / SEXO	INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL DE GCG EN 2020 POR PAÍS Y SEXO							
	ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS		FLOTA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Horas totales de absentismo	91.825	317.573	109.928	9.688	2	6	10	0
Horas trabajadas	962.443	3.888.997	1.005.879	438.119	5,30	9,55	23,35	0,00
Índice de absentismo (*)	9,54%	8,17%	10,93%	2,21%	0,07	0,30	0,77	0,00

(*) El Índice de Absentismo representa el porcentaje de horas perdidas (accidente, enfermedad profesional) por hora trabajada.

Tabla 26. Indicadores de salud y seguridad laboral de GCG en 2020 por país y sexo

4. PERSONAS

4.3.2 IGUALDAD, DIVERSIDAD Y ACCESIBILIDAD

La igualdad de oportunidades y la no discriminación forman parte del Código Ético y de Conducta de GCG. De este modo, uno de los principios de este código es que **“las relaciones deben basarse siempre en el respeto, la dignidad y la no discriminación de las personas, rechazando desde GCG cualquier actitud hostil y humillante hacia las personas”**.

Por ello, GCG fomenta el desarrollo profesional y personal de todo su personal asegurando la igualdad de oportunidades.

En 2020 la Compañía ha continuado avanzando en materia de igualdad a través de diferentes acciones y canales en cada país en el que opera.

ESPAÑA:

A finales de 2020 tuvo lugar la aprobación del *Plan de Igualdad*, de aplicación en las plantas y oficinas con sede en España, y la elaboración del Protocolo de Acoso aplicable a Zamudio, análogo al anteriormente implantado en la planta de O Grove.

ECUADOR:

La planta de Ecuador dispone de un **Programa de Riesgos Psicosociales** en el que se definen compromisos contra el acoso y la discriminación y en favor de la igualdad. En noviembre de 2020 se difundieron algunos de los contenidos del Programa mediante comunicaciones dirigidas a los empleados y empleadas White Collar sobre la existencia de compromisos en materia de igualdad, ética, DDHH y prevención del acoso.

MARRUECOS:

En la planta de Agadir se realizan **acciones de sensibilización** en materia de ética, igualdad de género o lucha contra todo tipo de discriminación, entre otras.

CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR

GCG facilita la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de sus empleados y empleadas partiendo del riguroso cumplimiento de las condiciones pactadas en el convenio colectivo de aplicación o establecidas en la normativa vigente. Además, de forma voluntaria, establece medidas que mejoran lo legalmente estipulado. Muestra de ello es la inclusión de la **“Conciliación y corresponsabilidad”** entre las líneas de actuación del **Plan de Igualdad**, en la que se trabajará a través de las siguientes **acciones específicas**:

- Recoger periódicamente las necesidades de conciliación de vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres.
- Diseñar y difundir un acuerdo de conciliación corresponsable con las medidas a las que la plantilla puede acogerse (flexibilidad temporal, espacial, permisos y licencias...).
- Establecer el procedimiento para sistematizar el uso y disfrute de las medidas de conciliación corresponsable.
- Definir unas pautas horarias para las reuniones (marco horario, gestión eficaz del tiempo...).
- Regular el trabajo a distancia y el teletrabajo.
- Formar a managers en conciliación.

PLAN DE IGUALDAD EN ESPAÑA

El Plan de Igualdad aprobado en España en 2020 contiene un plan de acción con un horizonte de ejecución de 4 años. En torno a tres retos principales, estructura un conjunto de **42 acciones** a llevar a cabo entre 2021 y 2024. Estas, a su vez, se dividen en **11 líneas de actuación**.

Retos y líneas de actuación del Plan de Igualdad de GCG:

Reto 1: Disponer de una estrategia de empresa alineada con la igualdad.

Seguir impulsando medidas que hagan visible la igualdad, y que ésta se integre en planes y estrategias transversales de la organización, formando y sensibilizando al personal, creando estructuras internas de igualdad y contribuyendo a la transformación social para la igualdad de mujeres y hombres. Además, cuidar el uso igualitario del lenguaje y las imágenes para que éstas no sean sexistas. Para afrontar este reto se establecen dos líneas de actuación:

- Compromiso con la igualdad.
- Recursos para la igualdad.

Reto 2: Gestión de las personas del Grupo en clave de género.

Gestionar y medir la política de personal en clave de igualdad apoyada en la gestión de los diferentes procesos para el acceso y selección, promoción, formación, desarrollo profesional y retención del talento, retribución y brecha salarial, equipamientos, salud y buen clima laboral, la prevención y atención del acoso sexual o por razón de sexo y la conciliación con la vida. Todo ello se abordará mediante las siguientes líneas de actuación:

- Vigilancia y evaluación.
- Conciliación y corresponsabilidad.
- Procesos de selección e incorporación.
- Desarrollo profesional y retención del talento.
- Retribución.
- Salud laboral y acoso sexual o por razón de sexo.

Reto 3: La relación con el entorno.

Trabajar el enfoque de género en la política de Marketing y Publicidad de todas las marcas del Grupo, además de impulsar la cadena de valor de la igualdad a través de campañas de sensibilización para colaborar en el reto social de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Se trata de situar a GCG como empresa tractora en materia de Igualdad con otros agentes y grupos de interés. Para ello, se establecen 3 líneas de actuación:

- Publicidad con perspectiva de género.
- Contratación con perspectiva de género.
- Entorno social igualitario.



“

Es un reconfortante progreso realizado en un solo año gracias al Plan de Igualdad, y cuantos pasos tenemos todavía que dar... ¡Siempre para mejorar! Para la compañía, esta ha sido la primera etapa en el camino para continuar trabajando por la Igualdad de género y ayudar a Bolton a conseguir el objetivo del 40% de mujeres en posiciones Top Management antes del 2025.

Lorenzo Realis Luc

HR Manager Spain

Nerea López

HR Administration & Payroll Specialist Spain

GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En relación con el respeto a la diversidad, cabe mencionar que se cumple exhaustivamente la normativa vigente en cada país.

ESPAÑA:

En España existen personas con discapacidad en plantilla, y se trabaja la sensibilización de aspectos relacionados con la diversidad e inclusión en colaboración con la **Fundación Síndrome de Down**. Esta Fundación se encarga de realizar el seguimiento de empleados y empleadas con algún tipo de discapacidad y la coordinación de la relación laboral con la empresa. De esta manera, se da cumplimiento a la **Ley General de Discapacidad**, cuyo objetivo es el impulso y el fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad. Un 2,3% de la plantilla en España forma parte de este colectivo.

ECUADOR:

En Ecuador, es de aplicación la normativa de vinculación de personal con discapacidad, para lo cual la empresa integra en su plantilla una media anual de **4,88% personas con diversidad funcional**, adaptando diferentes puestos de trabajo para lograr una inserción laboral adecuada.

En Ecuador, la legislación para personas con discapacidad requiere ciertas condiciones en las instalaciones, pero se requiere que su cumplimiento esté ligado a la evaluación de riesgos de la empresa. El análisis de estos criterios y su registro lo realiza el Servicio Médico de la empresa, utilizando como referencia, el manual de funciones, la evaluación de riesgos de la instalación y la de los puestos de trabajo (profesiograma).

MARRUECOS:

En Marruecos, no existe obligación legal para la contratación de personas con algún tipo de discapacidad o diversidad funcional. No obstante, se continuará trabajando en el desarrollo de una política al respecto.

SEXO / PAÍS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN GCG POR PAÍS Y SEXO EN 2020		
	España	Ecuador	TOTALES
Hombres	3	35	38
Mujeres	7	40	47
TOTALES	10	75	85

(*) En 2020 Marruecos y flota no contaban con personas con discapacidad en plantilla.

Tabla 29. Personas con discapacidad (por sexo) en la plantilla de cada país (*) en 2020

En las fábricas y oficinas de España y Marruecos no se dispone de un plan de accesibilidad universal.

4.3.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

GCG apuesta por la **formación continua** de su plantilla como un pilar fundamental en su modelo de gestión de personas. Por ello, en todos los centros de trabajo de GCG existen políticas o planes de formación enfocados a la mejora de las capacidades y desempeño de su plantilla y el fomento del desarrollo personal, el aprendizaje y la motivación.

En estos planes se establecen las líneas temáticas adecuadas para potenciar el desarrollo de todos los trabajadores y trabajadoras y de los diferentes equipos, en función de las necesidades de cada persona y puesto de trabajo. Los planes integran la planificación de las acciones formativas que se llevan a cabo, su sistema de evaluación, los proveedores que se encargan de ejecutarlas, así como el presupuesto anual que sufragará estas acciones.

Se cuenta, además, con una **política de pasantías** de estudiantes que propicia la generación de experiencia laboral para posibles futuras contrataciones, fomentando así el empleo juvenil. **Durante el año 2020 una media de 30,29 personas ha desarrollado su etapa de prácticas laborales en centros de trabajo del Grupo** (1,29 de media en España, 6 en Ecuador y 23 en Marruecos).

La coyuntura vivida en 2020 ha ocasionado la suspensión de parte de los planes de formación y la consiguiente reducción de las horas formativas impartidas respecto a años anteriores. En la medida de lo posible se ha continuado con algunas formaciones por vía telemática o en modalidad mixta, reduciendo el aforo de participantes durante las clases presenciales.

Asimismo, en todos los países se han potenciado las formaciones relacionadas con la salud y seguridad, integrando bloques temáticos orientados a sensibilizar y trasladar consejos útiles para la prevención de contagios y el protocolo a seguir en caso de detectar algún caso en el entorno familiar. Además de estas formaciones, con el objetivo de ofrecer de forma certera la información preventiva ante el COVID-19, estas acciones formativas se han complementado con materiales audiovisuales en los comedores de las fábricas, además de diferentes acciones de comunicación como cartelería, WhatsApp y correo corporativo.

Los cursos impartidos durante 2020 a empleados y empleadas de España, Ecuador y Marruecos abarcaron un total de 20.682,15 horas de formación.

- En **España** se han realizado formaciones para gestionar la nueva modalidad del teletrabajo y módulos de formación específicos dirigidos a los equipos comerciales y ventas. Destaca en España la plataforma “Tuna Academy”, una serie de webinars impartidos por personal interno al resto de la plantilla, sobre elementos clave de la actividad del Grupo: materia prima, producción, pesca, calidad y sostenibilidad.
- En **Marruecos** se han impartido formaciones que buscan que los empleados amplíen y refuercen conocimientos sobre procesos específicos de sus puestos de trabajo y aumenten y desarrollen nuevas capacidades y competencias sobre buenas prácticas e higiene, empaquetado y envasado, proceso productivo y trazabilidad.
- En **Ecuador** se han llevado a cabo cursos de formación en certificaciones medioambientales, calidad, seguridad alimentaria, procesos de producción y mantenimiento, entre otros. Además, han estado muy presentes las formaciones sobre emergencias y protocolos COVID-19.



“Agradezco a la empresa la oportunidad de capacitarme constantemente, se preocupan por mi bienestar y el de mi familia. Estoy muy contenta de trabajar en la empresa.

Adrie Aurelia Cañarte Pilligua
Trabajadora de limpieza de pescado, Conservas ISABEL Ecuatoriana S.A.



4. PERSONAS

HORAS DE FORMACIÓN EN 2020 POR SEXO Y PAÍS			
PAÍS / SEXO	Hombres	Mujeres	TOTALES
España	2.443,30	3.275,60	5.718,90
Marruecos	176,5	682,5	859
Ecuador	3.361	8.669	12.030
Flota	2.010,50	63,75	2.074,25
TOTALES	7991,30	12.690,85	20.682,15

Tabla 30. Horas de formación impartidas en 2020 por país y sexo

HORAS DE FORMACIÓN EN 2020 POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS			
CATEGORÍA PROFESIONAL / PAÍS	White Collar	Blue Collar	TOTALES
España	4.788,90	930,00	5.718,90
Marruecos	121,00	738,00	859,00
Ecuador	2.918,00	9.112,00	12.030,00
Flota	554,25	1.520	2.074,25
TOTALES	8.382,15	12.300,00	20.682,15

Tabla 31. Horas de formación impartidas en 2020 por país y categoría profesional

ALIANZAS CON UNIVERSIDADES

La relación universidad-empresa es una cuestión imprescindible para lograr el desarrollo económico y social de un país. GCG mantiene vínculos de colaboración con universidades en los países en los que tiene presencia, con el objetivo de promover el papel que la empresa tiene en el ámbito educativo como motor de innovación y de diseño de programas que permitan a los más jóvenes formarse para afrontar los retos empresariales del futuro.

Durante el año 2020, debido a la incidencia de la pandemia del COVID-19, se han suspendido los programas de becas y conferencias en los que habitualmente colabora GCG. **Sí se han mantenido otras alianzas como la que GCG tiene como miembro del Comité Asesor del Máster de Diplomacia Empresarial de la Universidad de Deusto.**

4.3.4 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La gestión eficiente del tiempo resulta un factor determinante para la planificación de tareas, actividades y procesos en GCG.

Por ello, desde el departamento de RRHH se presta especial atención a la organización del tiempo de trabajo, atendiendo a las condiciones definidas en los diferentes convenios colectivos y la normativa laboral de aplicación, teniendo en cuenta también las facilidades de conciliación y flexibilidad establecidas para cada centro de trabajo.

La incidencia global de la pandemia del COVID-19 provocó ajustes en la organización del tiempo y modalidad de trabajo de las personas de GCG en todos los centros de trabajo fomentando el distanciamiento social recomendado por las autoridades sanitarias. **Asimismo, se ampliaron las medidas de seguridad con acciones específicas para prevenir posibles contagios en el entorno laboral**, que se detallan más adelante en el apartado de Salud y Seguridad Laboral.

ESPAÑA:

El 100% de las personas de GCG pertenecientes a centros de trabajo de España están cubiertas por el **Convenio Colectivo del Sector de Conservas, Semiconservas, y Salazones de Pescados y Mariscos**. (BOE 11 enero de 2017), además del Estatuto de los Trabajadores. Las horas anuales de trabajo que marca este Convenio son 1.730. Todo el personal de oficinas dispone de horario flexible de entrada y salida con el objetivo de adaptarse a las necesidades personales y/o familiares y disponiendo de jornada intensiva en verano (julio y agosto) y los viernes de todo el año.

Se han adoptado medidas de prevención de contagios que afectan a la organización habitual de horarios con el fin de evitar aglomeraciones de personas, tanto en las oficinas de Zamudio como en las plantas de Galicia. Además, para el 100% de las personas White Collar se estableció la modalidad de teletrabajo. Para personal de fábricas se fijó la jornada intensiva.

ECUADOR:

El 99% de la plantilla de Ecuador está cubierta por el **Decimonoveno Contrato Colectivo de Trabajo** de 1 de septiembre del 2016, así como por el Código de Trabajo Ecuatoriano y Normativa de Riesgos Psicosociales. Las horas anuales de trabajo establecidas en Ecuador según las normas mencionadas son 2.008 h.

Durante la mayor parte del año 2020, el personal de White Collar de Ecuador ha desarrollado sus funciones aplicando una combinación de 2 días de trabajo presencial y 3 de teletrabajo, reduciendo así el contacto estrecho y la agrupación de personas. **En la fábrica de Manta se han adaptado los horarios en función de las necesidades de producción y de la situación epidemiológica.**

MARRUECOS:

La plantilla del centro de trabajo de Marruecos se rige por la **Ley 99-65 sobre el Código del Trabajo**. Según lo establecido en las normas vigentes, las horas trabajadas deben ser 2.288 horas al año.

A lo largo del último año, en Marruecos se han llevado a cabo diversas adaptaciones en la organización del tiempo de trabajo para prevenir contagios en la plantilla, como la reducción y modificación de horarios para reducir la concurrencia de personas.

FLOTA:

La flota sigue rigurosamente todas las **recomendaciones de la OIT en su Convenio 188**, en los asuntos relativos a salarios, seguros, sanidad y asistencia, habilitación a bordo, repatriaciones, horas de descanso y vacaciones. El cumplimiento de dicha normativa es **auditado como parte de la certificación UNE: 195006 Atún de Pesca Responsable**. Normalmente, los calendarios de los tripulantes siguen un esquema de 6 meses a bordo, más 6 meses de vacaciones para los oficiales, y 8 meses a bordo, más 4 meses de vacaciones para la tripulación.

4. PERSONAS

4.3.5 DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES

La gestión de las relaciones laborales en GCG se desarrolla en función de la normativa que rige cada entorno geográfico, respetando el **derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva** a través del cumplimiento de todos los convenios de la OIT vigentes:

ESPAÑA:

En las plantas de O Grove y Cabo de Cruz existen **Comités de Empresa** que celebran reuniones ordinarias de forma trimestral. Además, en O Grove existe una Mesa de Contratación que negocia con la parte social semestralmente el número de personal con contrato fijo discontinuo que pasa a tener un contrato indefinido y el número de personas con contrato temporal que se convierten en personal fijo discontinuo.

ECUADOR:

La Constitución Política de la República, en el Art. 31, literal h., garantiza la asociación sindical de los trabajadores y su libre asociación de conformidad a la Ley. CIESA cuenta con un **Comité de Empresa** con personalidad jurídica, que opera desde el año 1978 y que cuenta actualmente con 34 afiliados. Este Comité se reúne 2 veces al año y, de ser necesario, las veces que se requieran. El Decreto Ejecutivo 2393, establece que el Comité Paritario de Seguridad e Higiene en el Trabajo debe reunirse 1 vez al mes, y en caso de accidentes graves o requerimiento del Presidente o la mayoría de sus miembros, se realizan sesiones extraordinarias.

Adicionalmente, existe una **Asociación de Empleados** constituida legalmente en el año 1985.

MARRUECOS:

GCG adopta medidas para apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva, que cubren la carencia normativa en este ámbito. Entre estas medidas destacan:

- Organización del proceso para la elección de representantes.
- Existencia de un sindicato nacional en la empresa, la UMT.
- Horas de delegación para los representantes.

Como resultado del proceso de elección iniciado en 2019, en enero de 2020 fueron elegidas 7 personas, que celebrarán reuniones ordinarias de forma trimestral, y de manera extraordinaria cada vez que se requiera. La primera reunión trimestral de seguridad y salud con los representantes del personal fue emplazada para febrero de 2021.

No existen plazos obligatorios de preaviso en caso de modificaciones en las condiciones de trabajo o de la operación de la planta, pero se informa de dichas modificaciones tan pronto como es posible.

Los cambios en la organización del trabajo, es decir, las medidas de control, preventivas o las tomadas frente a imprevistos que afectan a los y las trabajadoras, se comunican de diferentes formas según los niveles operacionales de la empresa: reuniones de trabajo, comunicados, carteles, etc. Para este tipo de medidas, siempre se tiene en cuenta la opinión del mismo trabajador afectado o sus representantes.



Dolores Fernández Viturro. Carretillera Bolton Food S.L.

4.3.6 POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN

GCG valora el equilibrio entre la vida profesional y personal de su personal. Actualmente, no se dispone de políticas formales de desconexión laboral. No obstante, durante el año 2020 se han llevado a cabo importantes avances en esta materia, dada la necesidad sobrevenida de gran parte de la plantilla de teletrabajar para proteger su salud y la de sus compañeros y compañeras.

Estas nuevas circunstancias impulsaron el establecimiento de compromisos específicos para la desconexión laboral, principalmente de los empleados y empleadas de categorías White Collar. Los citados compromisos o **“Reglas de Oro”** abogan por la gestión óptima de las horas de trabajo poniendo de manifiesto la flexibilidad horaria que ha permitido mejorar la manera de planificar el tiempo que se dispone y está facilitando la conciliación familiar.

4.3.7 GREAT PLACE TO WORK



Great Place to Work® es una empresa global de análisis y consultoría de personas que ayuda a las empresas a producir mejores resultados en lo que se refiere a la experiencia laboral de su plantilla.

En su objetivo de convertirse en la mejor empresa atunera para el mundo- en cuota de mercado, reputación, sostenibilidad y bienestar de sus pesonas- esta colaboración permite a la empresa conocer el nivel de satisfacción y bienestar de los empleados y empleadas y mejorar el entorno laboral centrándose en lo que éstos y éstas consideran importante a través de una encuesta de satisfacción.

La participación de todo el personal White Collar en esta encuesta de Great Place to Work – donde se analizan 5 dimensiones- **Credibilidad, Respeto, Imparcialidad, Orgullo y Camaradería**- ha permitido acelerar nuestras acciones en el pilar estratégico de Personas.

Sus resultados han ayudado a identificar planes de acción sobre comunicación, gestión del desempeño, formación y desarrollo planes de carrera, políticas de compensación, etc., que han sido validados por grupos focales de empleados y empleadas en un proceso abierto y participativo.

4.3.8. I LEAD



Puesto en marcha en 2020, **el proceso de evaluación de desempeño – I LEAD** - tiene como objetivo el desarrollo y el crecimiento de los empleados y empleadas a través de la asignación de objetivos de crecimiento profesional, la evaluación del rendimiento y la puesta en común de los resultados. Este proceso incluye también la revisión de las aspiraciones profesionales y personales de la plantilla para poder gestionar su talento y alinearlos con la trayectoria profesional de cada persona.

El proceso de gestión del rendimiento se compone de **tres momentos clave** que forman el ciclo de evaluación del desempeño:

- Para este proceso se ha implantado el software **Success Factor**. Con este programa cada empleado y empleada puede introducir su tarjeta Ilead con sus objetivos anuales y hacer seguimiento de sus evaluaciones.
- Seguimiento del proceso de evaluación** por parte del empleado o empleada y por parte de su responsable, empleando la herramienta Success Factor.
- Registro de calibraciones de procesos y generación de procesos de Talent Review**, en los que se valora tanto el potencial como la evaluación anual del desempeño.



4.4 CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO

Como parte esencial de su política de Responsabilidad Social Corporativa, GCG no se ciñe únicamente a la producción y distribución de productos, sino que su actividad también se dirige a desarrollar actividades e **iniciativas que mejoran el bienestar de los empleados y empleadas**, sus familias y las comunidades en las que está presente.

Este año, debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, GCG ha intensificado su labor e inversión social en todos los países donde está presente. Con una **inversión global de 1.664.239,76€**, el Grupo ha realizado donaciones de producto a ONG y Bancos de Alimentos, ha apoyado a hospitales y organizaciones de la sociedad civil con donaciones económicas y donaciones de material sanitario, y ha continuado desarrollando proyectos sociales de educación y salud para los empleados y empleadas, sus familias y las comunidades donde está presente.

4.4.1. BENEFICIOS SOCIALES PARA EMPLEADOS Y EMPLEADAS

Además de los beneficios que quedan recogidos en los diferentes convenios colectivos de aplicación y en diferentes centros de trabajo, la plantilla de GCG tiene los siguientes beneficios sociales con el fin de favorecer la conciliación y contribuir a su bienestar y al de sus familias.

País	ESPAÑA		MARRUECOS	ECUADOR
Localidad	Bizkaia	Galicia	Agadir	Manta
Horario flexible	■		■	■
Seguro voluntario de accidentes y seguro de vida			■ (*)	■
Ayudas para el transporte / transporte gratuito			■	■
Retribución por cargas familiares			■	■
Formación en idiomas	■	■	■ (**)	■
Formación para el desarrollo profesional	■	■	■	■
Servicio médico		■	■	■
Cobertura en urgencias médicas para trabajadores y familiares			■	■
Cobertura médica privada gratuito			■	■
Programas educativos para hijo/as de empleados/as			■	■

(*) Solo para empleados/as de categoría Blue Collars.
(**) Solo para empleados y empleadas de categoría White Collars

Tabla 32. Beneficios sociales de los empleados/as de GCG en 2020

4.4.2. PROYECTOS SOCIALES

GCG es consciente de que su personal es el recurso más importante de la organización y el principal motor de impulso y crecimiento del Grupo. Por ello, asegurar y garantizar las mejores condiciones sociales es uno de sus principales objetivos.

Por ello, el Grupo desarrolla diferentes iniciativas de Educación y Salud en Ecuador y Marruecos que han impactado directamente en los empleados/as, familiares y las comunidades donde opera.

MARRUECOS

Apoyo en educación para hijos e hijas de empleados y empleadas:

- Donación de material escolar.
- Donación de ordenadores y tablets.
- Becas para jóvenes universitarios/as.

Apoyo a escuelas de la comunidad local.

- Revisión oftalmológica.
- Urgencias médicas.
- Servicio médico privado gratuito.

Beneficiarios y beneficiarias: 1.834 personas

Tabla 33. Proyectos sociales desarrollados por GCG en Marruecos en 2020



PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN MARRUECOS

Apoyo en educación para hijos e hijas de empleados y empleadas:

- Donación de material escolar a niños y niñas de primaria y secundaria.
- Donación de ordenadores y tablets para los y las estudiantes con mejores expedientes académicos.
- Becas para jóvenes universitarios/as.

Apoyo a escuelas:

- Escuela Ibno Khaldoun: donación de fotocopidora.
- Escuela Al Khalij: construcción de una nueva biblioteca, provisión de libros, mobiliario, ordenadores y proyector, construcción de baños.

EDUCACIÓN	PERSONAS IMPACTADAS
Material escolar & Ordenadores y tablets	259
Apoyo a escuelas: colegio Ibno Khaldoun	488
Apoyo a escuelas: colegio Al Khalij	530

Tabla 34. Programas de educación desarrollados por GCG en Marruecos durante 2020

PROGRAMAS DE SALUD EN MARRUECOS

- Revisión oftalmológica y entrega de gafas.
- Urgencias: apoyo a los empleados y empleadas y sus familiares en situaciones de urgencias médicas.
- Contratación de servicio médico privado gratuito para empleados y empleadas, cónyuges e hijos e hijas menores de 16 años.

ESPECIALIDAD MÉDICA	N. de consultas	Personas Impactadas
Urgencias	9	9
Revisión oftalmológica & entrega de 158 pares de gafas	339	339
Seguro Privado	-	841

Tabla 35. Programas de salud desarrollados por GCG en Marruecos durante 2020

ECUADOR



Apoyo a la educación de hijos e hijas de empleados y empleadas:

- Donación de material escolar.
- Donación de ordenadores y tablets.
- Campamento de verano.
- Apoyo a escuelas de la comunidad local.



- Consultas pediátricas
- Consultas ginecológicas
- Consultas psicológicas
- Consultas de fisioterapia



- Concurso de Tarjeta Navideña
- Limpieza de escuelas

Beneficiarios y beneficiarias: 5.948 personas

Tabla 36. Proyectos sociales desarrollados por GCG en Ecuador en 2020



“

Gracias a la política RSC se ha mejorado nuestro bienestar. Nos sentimos felices y con ganas de dar lo mejor para nuestra empresa..

Najiya Mahboub

Empleada en Limpieza y Secretaria Sindicato, Nouvelle COSARNO



“

Estamos muy satisfechos con la importancia que se da a la salud y la seguridad en nuestra empresa y de ser una referencia en seguridad de nuestro sector.

Kaltoum Chtioui

Asistente médico, Nouvelle COSARNO



4. PERSONAS

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN ECUADOR

Apoyo en educación para hijos e hijas de empleados y empleadas:

- Donación de material escolar a niños y niñas de primaria y secundaria.
- Donación de ordenadores y tablets para los y las estudiantes con mejores expedientes académicos.
- Campamentos de verano con diferentes actividades: clases de natación, cocina, manualidades, lectura.

Apoyo a escuelas:

- Escuela Josefa Mendoza de Mora: reconstrucción de baños.
- Escuela 10 de agosto: reconstrucción de baños y dotación de mobiliario para la biblioteca.
- Escuela 12 de octubre: remodelación de baños.
- Escuela Ramón Álvarez: provisión de mobiliario.
- Guardería San José: dotación de material escolar, material higiénico, cunas, mobiliario y adecuación de los espacios (suelos, tejados).



EDUCACIÓN	PERSONAS IMPACTADAS
Material escolar	283
Campamento de verano	329
Apoyo a escuelas	2.270

Tabla 37. Programas de educación desarrollados por GCG en Ecuador durante 2020



“

Los programas de RSC han aportado al crecimiento de la calidad de vida de los empleados y empleadas, fortaleciendo el compromiso y la confianza colectiva en la empresa, contribuyendo al desarrollo humano sostenible

Leyla Janeth Delgado Arteaga

Jefa del Departamento Médico, Conservas ISABEL Ecuatoriana S.A.

PROGRAMAS DE SALUD EN ECUADOR

La empresa facilita el acceso a una salud de calidad y de forma gratuita para el personal y sus familias. Estos programas de salud consisten en consultas de pediatría y salud oral, ginecología y maternidad, psicología y fisioterapia.



“

Gracias a la empresa por la atención recibida en el departamento médico así como los esfuerzo que están haciendo en la lucha contra la pandemia.

Carlos Alfredo Mendoza Delgado

Supervisor de Seguridad Física, Conservas ISABEL Ecuatoriana S.A.

TIPO DE CONSULTA	N. de CONSULTAS 2020	PERSONAS IMPACTADAS
Pediatría	1.335	872
Consultas de fisioterapia	16	16
Consultas de traumatología	27	27
Terapia Ocupacional	743	127
Pausas activas y recuperación	-	790
Psicología	539	215
Ginecología: test del virus del papiloma.	337	295
Ginecología: salud materna	129	43

Tabla 38. Programas de salud desarrollados por GCG en Ecuador durante 2020

EVENTOS SOCIALES

Concurso de postal navideña para hijos/as de empleados/as de entre 5 y 12 años.

Limpieza de escuelas con la participación de 98 trabajadores y trabajadoras voluntarias que recogieron 113 kg de basura.

- Josefa Mendoza de Mora
- 12 de octubre
- 10 de agosto
- Ramón Álvarez

EVENTOS SOCIALES	N. DE PARTICIPANTES
Concurso de postales navideñas	735
Limpieza de escuelas	98
TOTAL	833

Tabla 39. Eventos sociales desarrollados por GCG en Ecuador en 2020



4.4.3. BANCO DE ALIMENTOS

Firmes en nuestro compromiso con el objetivo “**Hambre cero**”, colaboramos con la Federación Española de Bancos de Alimentos. Para ello, hemos desarrollado un sistema de gestión integral de donaciones de conservas de pescado y marisco para combatir el excedente de alimentos en nuestras fábricas cuyo objetivo es distribuir de forma gratuita conservas de pescado y mariscos. Esta alianza con el Banco de Alimentos, nos permite, además, colaborar también con diferentes organizaciones y asociaciones que ayudan a cubrir y paliar las necesidades de las personas más vulnerables en diferentes puntos del país. **Esta labor ha sido reconocida por la Red Española del Pacto Mundial.**



“

La extraordinaria colaboración de Bolton Food ha sido esencial para seguir distribuyendo alimentos a las familias más vulnerables.

Miguel Fernández
Director de la Federación Española de Bancos de Alimentos

4.4.4. PLAN DE ACCIÓN SOCIAL ANTE LA EMERGENCIA SANTINARIA DEL COVID-19

A lo largo del año, GCG ha realizado **donaciones económicas, de producto y material médico a entidades públicas y privadas** de las localidades en las que está presente. De esta forma, el Grupo ha contribuido a mitigar las consecuencias sociales de la pandemia del COVID-19 en los colectivos más desfavorecidos. **Entre las acciones desarrolladas en este contexto durante 2020 destacan:**

- Donación de 126,7 toneladas netas de producto: donación de 116,2 toneladas a entidades sociales en España, fundamentalmente al Banco de Alimentos, Cáritas y Cruz Roja y donación de 6 y 4,5 toneladas respectivamente a entidades sociales de Marruecos y Ecuador.
- Donación económica a hospitales públicos de España.
- Donación de medicamentos y material médico a hospitales públicos en Ecuador y Marruecos.
- Donación económica a la Federación Española del Banco de Alimentos.
- Aportación al fondo nacional de emergencia del COVID-19 de Marruecos.
- Donación de alimentos, material higiénico y ropa de abrigo en Ecuador y Marruecos.
- Colaboración con Save The Children en el proyecto “A tu lado”, una iniciativa que pretende reducir las consecuencias negativas del COVID-19 en la infancia y familias más vulnerables a través del apoyo educativo, psicosocial y económico.



Jonathan Muñoz Sánchez y Ronald Meza García – Estibadores de Bodega – Guayaquil



Mohamed Zaher, Presidente de Entraide Nationale – Souss Massa, con personal de Nouvelle COSARNO



“

Gracias a Bolton Food, en Save the Children Euskadi pudimos poner en marcha el programa ‘A tu lado’ para continuar apoyando a las familias vulnerables con bienes de primera necesidad y con el programa de refuerzo educativo. Contar con Bolton Group desde el primer minuto de la emergencia nos ha permitido tener la garantía de que en el País Vasco ningún niño o niña de las familias con las que colaboramos quede atrás.

Charo Arranz
Directora de Save the Children en Euskadi

Agradecemos el apoyo del Bolton Group a personas mayores en situaciones difíciles durante la pandemia. Iniciativas tan valientes y caritativas merecen un alto reconocimiento por nuestra parte.

Si-Mohamed Houssmi
Director de la entidad de protección social “Dar Erraha”

“



“

Para nosotros fue un gran respiro recibir donaciones como la de Conservas ISABEL Ecuatoriana. Gracias a este gran apoyo, hemos podido proteger tanto a las personas afectadas de Covid como las del equipo sanitario y, así, salvaguardar vidas.

Dr. Oswaldo Zambrano Montesdeoca
Director Técnico Médico. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. IEES.



4.5. COMPROMISOS DEL GRUPO

1	Cero accidentes	• Reducir el índice de frecuencia de accidentes. • Reducir el índice de gravedad de accidentes.
2	Promover la igualdad de oportunidades	• Puesta en marcha de un ambicioso Plan de Igualdad.
3	Mejorar el nivel de satisfacción de los trabajadores	• Flexibilización de horarios para la conciliación familiar. • Planes de formación adaptados a cada trabajador. • Desarrollo de proyectos de educación y salud para los trabajadores y trabajadoras y sus familias.
4	Protección de los Derechos Humanos en toda la cadena de custodia	• Realizar auditorías internas en materia de DDHH. • Realización de auditorías a proveedores en materia de DDHH.
5	Crear valor compartido en las comunidades donde el Grupo pesca y produce	• Implementación y apoyo a proyectos de desarrollo en temas de educación y salud. • Organización de eventos sociales y deportivos.





05

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Resumen de los principales resultados de la gestión ambiental en 2020:



79,05%

de residuos valorizados



5%

de reducción del consumo de plásticos



74%

de papel y cartón reciclado



100%

de electricidad verde en España



76,12%

de electricidad de origen renovable en GCG



4.655,60 Tn de CO2

eq de emisiones evitadas mediante el consumo de electricidad de origen renovable

5. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Uno de los pilares de la estrategia de GCG reside en el seguimiento de su impacto ambiental que, además de someterse a evaluaciones periódicas, es también objeto de planes de mejora enfocados a la minimización de la huella ambiental de su actividad en general y de su cadena de producción en particular. Por ello, se emplean herramientas de control y monitorización de los procesos productivos con el fin de detectar puntos de mejora para maximizar su eficacia y eficiencia en el consumo de recursos. Además, GCG apuesta por la economía circular impulsando la generación de subproductos a partir de los restos de producción, así como otras formas de revalorización de residuos.

Como resultado de los esfuerzos de la Compañía para reducir el impacto ambiental y potenciar la economía circular en sus operaciones, en 2020 se han logrado importantes avances como el aumento de la proporción de energía renovable consumida o el incremento de la cantidad de residuos recuperados mediante la generación de subproductos.

Asimismo, durante 2020, GCG ha consolidado el sistema puesto en marcha en el año anterior para la definición y revisión de criterios comunes para la medición de indicadores ambientales en todas las fábricas del Grupo. Esta homogenización permite mejorar y sistematizar el proceso de recogida de datos favoreciendo la definición y aplicación de medidas de mejora y estrategias que contribuyan a alcanzar los objetivos marcados en los diferentes ámbitos de gestión.

5.1. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Todas las operaciones del Grupo están avaladas por las autorizaciones ambientales necesarias para llevar a cabo los diferentes procesos que componen la cadena de producción, incluyendo autorizaciones ambientales integradas, autorizaciones de vertidos, licencias ambientales o planes de manejo ambiental, entre otras.

En España, la planta de O Grove **cuenta con la Autorización Ambiental Integrada**, concedida por la “Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda” de la Xunta de Galicia, y la planta de Cabo de Cruz dispone de la **autorización de vertido**. Por su parte, la planta Manta (Ecuador) opera bajo la **licencia ambiental** del Ministerio de Medio Ambiente.



Planta de O Grove. España

Estas autorizaciones son concedidas por las correspondientes Administraciones Públicas competentes en cada materia, quienes realizan periódicamente controles preventivos sobre aspectos como el vertido de agua, las emisiones, ruido, etc., monitorizando y evaluando los impactos generados y la aplicación de las medidas preventivas establecidas como requisito para acceder a estos permisos. De esta forma, además de dar cumplimiento a la normativa vigente, se marcan y examinan nuevos objetivos en la gestión ambiental, que contribuyan a la consecución de los compromisos asumidos por GCG.



Planta de Cabo de Cruz. España

La Compañía aplica con rigor la política de seguridad ambiental y todas sus plantas cuentan con **cobertura para sucesos de contaminación ambiental accidental** dentro de las Pólizas de Responsabilidad Civil. Asimismo, la flota cuenta con su propio seguro de responsabilidad ambiental.

Además, se ha iniciado en las plantas de España y Ecuador el proceso de certificación ambiental según la norma **ISO 14001**. Este proceso, iniciado en 2019 en España, fue suspendido a principios de 2020 por la necesidad de priorizar la aplicación de medidas de prevención frente al COVID-19. Se prevé reanudar las auditorías internas con el fin de alinear los procesos internos frente al estándar de esta norma internacional de gestión ambiental y obtener la certificación durante el año 2022.

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN E INVERSIÓN EN MEJORAS AMBIENTALES

La aplicación del principio de precaución frente a daños ambientales se materializa en la cobertura frente a contaminación accidental incluida en las pólizas de responsabilidad civil de las sociedades de GCG. Así, por ejemplo, en España dicha cobertura asciende a 1 millón de euros por cada siniestro de este tipo.

Asimismo, como parte de su compromiso del Grupo con la reducción de su huella ambiental, durante 2020 ha destinado un total de **195.000 € a diversas acciones de mejora de procesos e instalaciones** con el fin de aumentar su eficiencia y reducir el consumo de recursos:

- 45.000€: Inversión en la planta de Cabo de Cruz para reparar las paredes de la balsa de la depuradora y la reparación de la tolva de subproductos.
- 150.000€: Inversión realizada en la planta de Agadir (Marruecos) para la reutilización del agua de enfriamiento de autoclaves.

En este aspecto, cabe destacar además que en la planta de Agadir (Marruecos) se ha incorporado una persona responsable específica de las cuestiones vinculadas a la gestión ambiental y la seguridad laboral.

5.2 GESTIÓN DE RESIDUOS Y SU VALORIZACIÓN

La gestión de residuos, de subproductos y del excedente alimentario es clave en las fábricas de GCG. **En todas las plantas se segregan y cuantifican los diferentes tipos de residuos generados** con el objetivo de monitorizar los procesos de valorización y eliminación de todos ellos, con el fin de asegurar su adecuada gestión. De esta manera, se minimiza su impacto ambiental y se aprovecha al máximo las oportunidades de la economía circular como estrategia de desarrollo.

5.2.1 RESIDUOS GENERADOS

GCG colabora con **gestores autorizados para el transporte y la transformación de los residuos** para favorecer su revalorización, pero, además, también lleva a cabo proyectos destinados a mejorar su gestión en las fábricas y oficinas. **Entre las acciones específicas que GCG ha implementado durante los últimos años en sus plantas productivas para mejorar le gestión de residuos destacan.**

- **Establecimiento de mejoras en las líneas de producción** para la reducción de la generación de residuos no orgánicos como la eliminación del precinto en planta, reduciendo el uso de plástico durante la fabricación.
- **Instalación de sistema de lavado** de material en planta para la reducción de generación de aguas industriales consideradas como residuo peligroso.
- **Desarrollo de un sistema de gestión integral de donaciones** de producto para combatir el desperdicio de alimentos. Aquellos productos aptos para el consumo humano, pero no comerciables por cauces habituales, se destinan a donaciones a entidades sin ánimo de lucro.
- **Disposición de sistemas de recogida de residuos en contenedores para reciclaje selectivo** en todos los recintos de las plantas, permitiendo la correcta segregación y gestión de los diferentes residuos generados (orgánicos, papel, vidrio, plástico...).
- **Reutilización y reciclaje de materiales:** reciclaje de los pallets de madera mediante su donación al personal para utilización doméstica.
- **Programa “Oficina 0 plástico” en las oficinas de Zamudio.** Este programa consiste en la eliminación de todas las botellas y vasos de plástico, substituyéndolos por cristal, sustitución de las cucharillas de café de plástico por otras de madera reciclada y puesta en marcha de un proyecto de reciclaje integral con contenedores para restos orgánicos, plásticos y envases, y papel y cartón.



“ No concebimos nuestra producción si no es con el máximo respeto al medio ambiente. Vivimos en un entorno privilegiado y queremos que nuestros hijos e hijas lo disfruten tanto como nosotros. Por eso reducimos y revalorizamos nuestros residuos.

Jose Manuel Arias
Plant Director Bolton Food S.L.

	TOTAL		ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Residuos peligrosos	237,37	58,61	205,53	13,78	12,68	9,11	19,16	36,20
Residuos no peligrosos	3.510,75	4.544,26	2.799,64	2.929,19	403,93	486,83	307,18	1.128,23
TOTAL DE RESIDUOS	3.728,96	4.602,87	3.005,17	2.942,97	416,61	495,95	307,18	1.164,43
% Residuos Peligrosos	5,85%	1,27%	6,84%	0,47%	3,04%	1,84%	-	3,11%
% Residuos No Peligrosos	94,15%	98,73%	93,16%	99,53%	96,96%	98,16%	100%	96,89%

Tabla 40. Residuos generados (en toneladas) en GCG por país durante 2019 y 2020

En 2020 la planta de Agadir, en Marruecos, ha incrementado en un 70% la actividad productiva, causa directa del aumento en la generación de residuos, principalmente de tipo no peligroso.

DISTRIBUCIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS POR COMPONENTES

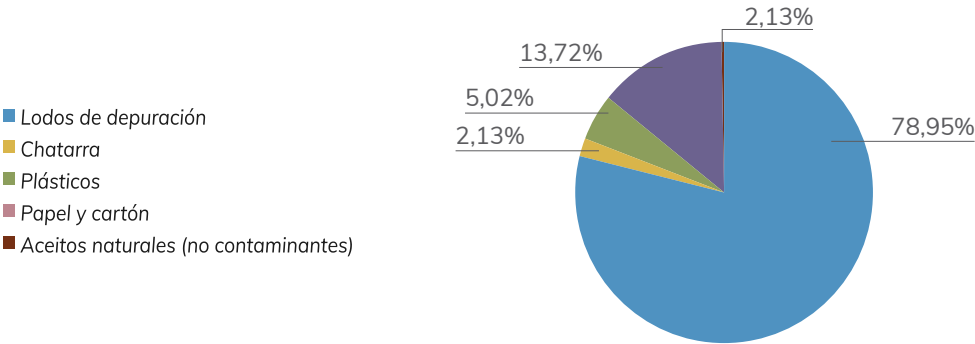


Gráfico 11. Distribución por componentes de residuos no peligrosos generados en España en 2020

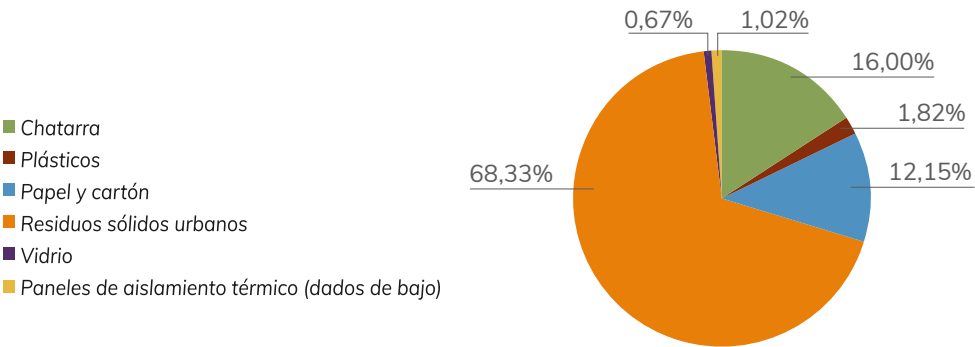


Gráfico 12. Distribución por componentes de residuos no peligrosos generados en Ecuador en 2020

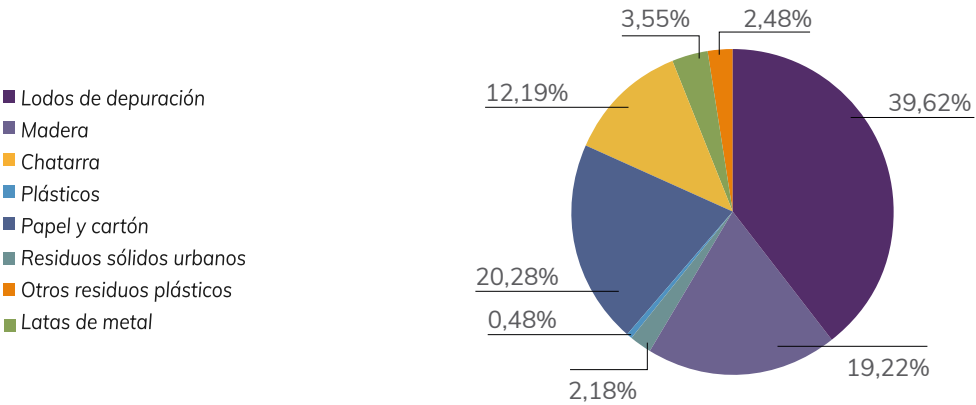


Gráfico 13 Distribución por componentes de residuos no peligrosos generados en Marruecos en 2020

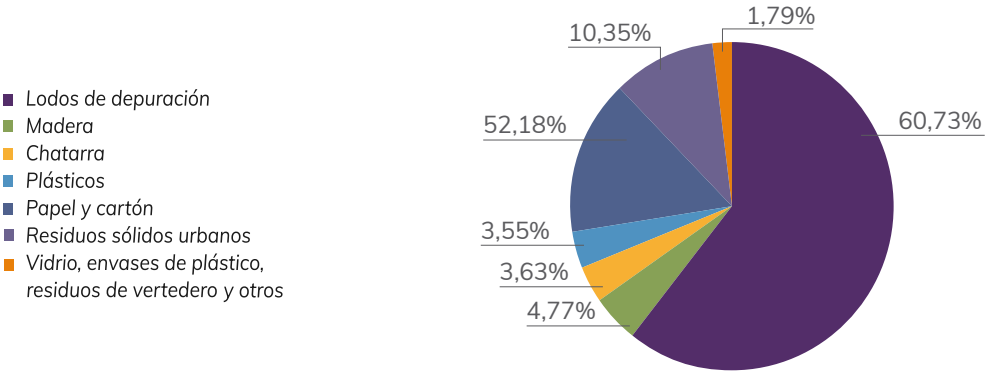


Gráfico 14. Distribución por componentes de residuos no peligrosos generados en total GCG en 2020

DISTRIBUCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS POR COMPONENTES

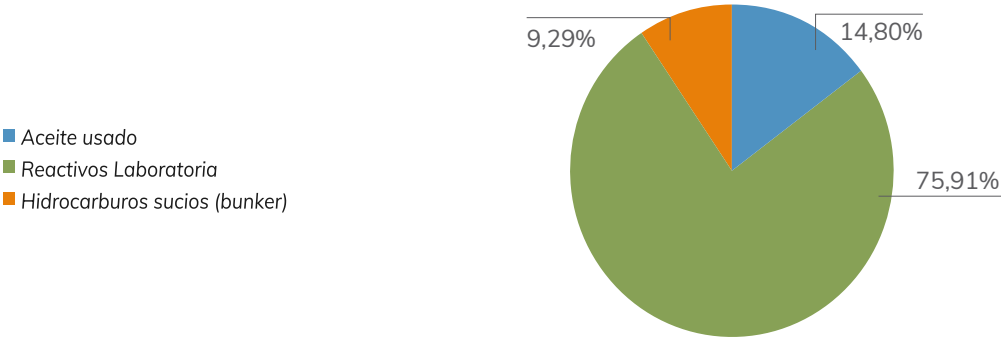


Gráfico 15. Distribución por componentes de residuos peligrosos generados en España en 2020

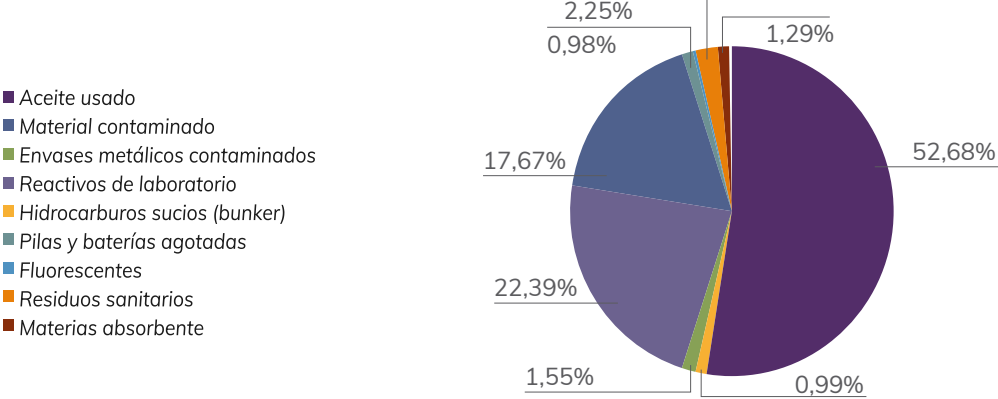


Gráfico 16. Distribución por componentes de residuos peligrosos generados en Ecuador en 2020

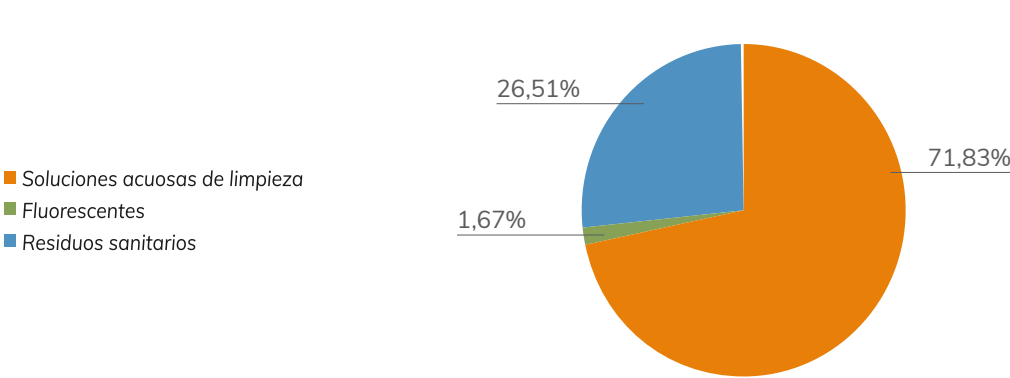


Gráfico 17 Distribución por componentes de residuos peligrosos generados en Marruecos en 2020

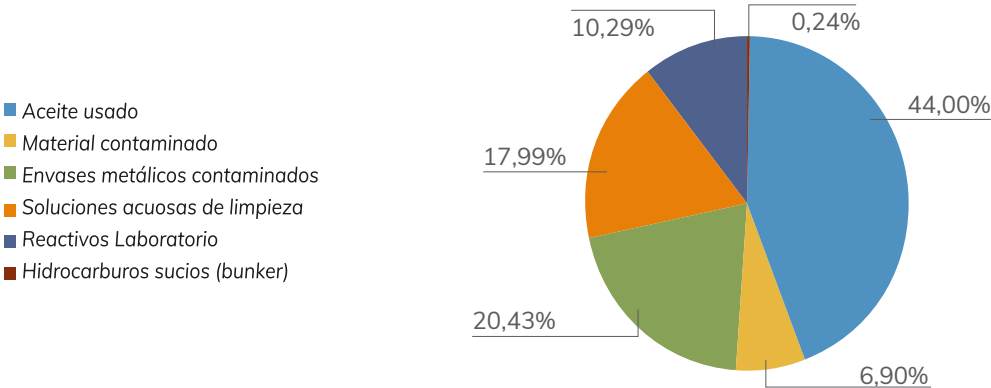


Gráfico 18 Distribución por componentes de residuos peligrosos generados en total en GCG durante 2020

INDICADORES DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

	TOTAL		ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Residuos valorizados	3.355,35	3.638,77	3.003,47	2.940,93	145,42	154,16	206,46	543,68
Residuos no valorizados	373,61	964,58	1,70	2,04	271,19	341,79	100,72	620,75
TOTAL DE RESIDUOS	3.728,96	4.603,35	3.005,17	2.942,97	416,61	495,95	307,18	1.164,43
% Residuos valorizados	89,98%	79,05%	99,94%	99,93%	34,91%	31,08%	67,21%	46,69%
% Residuos No valorizados	10,02%	20,95%	0,06%	0,07%	65,09%	68,92%	32,79%	53,31%

Tabla 41. Residuos valorizados y no valorizados (en toneladas) en GCG por país durante 2019 y 2020

5.2.1 GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS

GCG colabora con **gestores autorizados para el transporte y la transformación de los subproductos generados en las fábricas**, aportando soluciones y aplicando tratamientos de revalorización a través de la Reducción, Reutilización y Reciclaje. Mediante este proceso, se transforman los subproductos en productos ecológicos y respetuosos con el entorno, impulsando la transición hacia una economía circular.

Entre las acciones implementadas en los últimos años por GCG en sus plantas productivas para mejorar la gestión de subproductos destacan:

- **Adecuación de líneas de producción para evitar la pérdida de ingredientes** durante el proceso de empaque como vegetales, aprovechamiento de salsas y de materia prima, a través del empaque controlado y modificación de empacadoras para reducir el desperdicio. También se han establecido mejoras en las líneas para la recuperación de la miga generada durante la etapa de empaque de pescado disminuyendo el porcentaje de miga inservible.
- Disposición de sistemas de recogida para las salidas de los procesos productivos de restos de pescado o aceites y otros productos que no pueden ser aprovechados en la fabricación propia. Estos subproductos generados han sido:

Espinas y deshechos de pescado: La gestión de este subproducto se realiza a través de gestores autorizados en cada país y se destina a la elaboración de harinas de pescado utilizadas para pienso animal o, en el caso de Ecuador, para elaborar alimento para el camarón.

Concha de berberecho: Recuperación de las conchas de berberecho transformándolas en abono por su rico contenido en calcio.

	TOTAL		ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Espinas y restos de pescado	18.742,06	17.168,56	1.873,88	2.024,40	15.629,54	13.285,60	1.238,64	1.858,56
Concha de berberecho	223,00	244,46	223,00	244,46	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE SUBPRODUCTOS	18.965,06	17.413,02	2.096,88	2.268,86	15.629,54	13.285,60	1.238,64	1.858,56

Tabla 42 Subproductos generados (en toneladas) por país durante 2019 y 2020



5.3 GESTIÓN DE CONSUMOS

En 2020 el Grupo ha continuado con el desarrollo y consolidación de los **proyectos de modernización** ejecutados en las plantas de transformación con el objetivo de mejorar la gestión de los consumos y la minimización del impacto ambiental.

Adicionalmente, se han llevado a cabo acciones de **sensibilización a los empleados y empleadas** sobre la reducción del uso de energía en el desempeño de sus tareas diarias, con programas de capacitación interna sobre la reducción de residuos, uso de agua y energía eléctrica.

ECUADOR:

- Caldera que permite disminuir la cantidad de combustible y permite utilizar biogás (energía limpia) procedente del gestor ambiental de tratamiento de aguas residuales industriales.
- Sistema de aprovechamiento de agua de acuíferos con el objetivo de disminuir el abastecimiento de agua de la red pública.
- Derivación de las aguas residuales a un sistema de depuración externa que garantiza la total depuración de las aguas residuales.
- Sustitución de tuberías en una parte del circuito para recuperar la eficiencia de la caldera. Con tuberías nuevas y libres de incrustaciones hay una mejor transferencia del calor.
- Instalación de una cortina de aire en una de las cámaras para evitar la entrada de aire caliente y humedad. En 2020 se dispone de un equipo instalado, mientras que las restantes están reprogramadas para 2021.
- Instalación de bombas de velocidad variable para conseguir una presión estable del agua en planta, consiguiendo, además, un ahorro de energía.
- Instalación de una bomba en las cocinas para disminuir los tiempos, un mejor vacío y ahorro de energía. En este sentido durante 2020 se ha instalado una bomba adicional.
- Sustitución de luminarias en las mesas de raspado por luz LED, que reducen el consumo eléctrico y aportan una mejor iluminación, habiéndose instalado en 2020 un 70% respecto del total.

ESPAÑA:

- Cambio de iluminación tradicional a iluminación con led en el 70% de la planta de O Grove.
- 100% de la energía consumida en las plantas y oficinas de España es energía verde certificada.

MARRUECOS:

- Instalación de una depuradora con financiación europea para la depuración de aguas residuales.
- Instalación de una cámara refrigeradora para residuos orgánicos que reduce la contaminación odorífera.
- Cambios de lámparas para reducir la electricidad consumida
- Para el proceso de limpieza del pescado crudo, se utilizaron las aguas subterráneas con el objetivo de disminuir el abastecimiento de agua de la red pública.

5.3.1 CONSUMO DE AGUA

El agua es un recurso imprescindible que se utiliza en el proceso de fabricación para la descongelación de materias primas, la esterilización del producto terminado y para el funcionamiento y limpieza de las instalaciones.

Además, es un recurso limitado y, por lo tanto, se deben llevar a cabo acciones para lograr una mayor eficiencia de su uso.

En la planta de Ecuador se dispone de un sistema de ósmosis que permite la reutilización del agua en el proceso, que desde 2020 cuenta con una nueva planta que permite incrementar la producción de agua mediante este método. Igualmente, se han llevado a cabo acciones de sensibilización y mejoras en los procesos productivos que permitan detectar fugas y/o usos inadecuados de agua.

Respecto al aumento de agua subterránea consumida en Ecuador cabe mencionar que el motivo reside en la instalación de una nueva planta de ósmosis que emplea agua extraída de un pozo subterráneo. Asimismo, el incremento en el consumo de agua en la planta de Marruecos se explica por el aumento de la producción que exige mayor consumo de recursos.

	ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Agua de red municipal	319.710,00	333.640,00	194.627,00	73.409,00	85.519,00	120.208,00
Agua subterránea	0,00	0,00	67.134,00	204.787	0,00	0,00
Agua reciclada y reusada	0,00	0,00	86.404,00	79.542	0,00	0,00
Otras fuentes de agua	153.832,00	108.355,00 (*)	30.745,00	666,57	0,00	69.623,00 (**)
TOTAL AGUA CONSUMIDA	475.561,00	441.995,00	378.910,00	358.404,57	85.519,00	189.831,00
% de agua reciclada	-	-	22,80%	22,19%	-	-

(*)Consumo estimado de agua marina extraída de la ría en las plantas de O Grove y Cabo de Cruz, calculado en base a la diferencia entre el agua vertida y el agua de red municipal consumida.
(**) Consumo de agua de pozo, estimado por el responsable de mantenimiento de la planta de Agadir.

Tabla 43. Consumo de agua en GCG (en m³) según fuente, por país durante 2019 y 2020



“

En el 2020 nació la idea de “convertirnos en water neutral”: gracias a un proceso donde aprovecharemos todas las aguas que nuestra planta osmótica deja de usar para reutilizarlas. Creemos que podríamos reducir así nuestro consumo de agua potable.

Juan Carlos Calero

Director, Conservas ISABEL Ecuatoriana S.A.



Planta de Manta. Ecuador

	TOTAL CGC	
	2019	2020
Agua de red municipal	599.856,00	527.257,00
Agua subterránea	67.134,00	204.787,00
Agua reciclada y reusada	86.404,00	79.542,00
Otras fuentes de agua	184.577,00	178.644,57
TOTAL AGUA CONSUMIDA	939.990,00	990.230,57
% de agua reciclada	9,19%	8,03%

(*)Consumo estimado de agua marina extraída de la ría en las plantas de O Grove y Cabo de Cruz

El consumo de agua en la flota se lleva a cabo utilizando el agua de mar a través de un tratamiento previo de desalinización y cloración para su consumo, por lo que no se lleva a cabo una contabilización de la misma.



“

En Cosarno, estamos orgullosos de ser la primera conservera de Anza (Marruecos) que cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales y a partir de ahora reciclará el 40% de nuestras aguas de proceso.

Laurent Guillou

Plant Director Nouvelle COSARNO.



Planta de Agadir. Marruecos

5.3.2 CONSUMO ENERGÉTICO

Los recursos energéticos empleados para el desarrollo de la actividad de GCG son principalmente los siguientes:

- **Electricidad:** su uso principal es el almacenamiento de materia prima (refrigeración, congelación) y el funcionamiento de maquinaria y otros usos como la iluminación.
- **Gas natural:** utilizado en las plantas de España como combustible para hornos y calefacción.
- **Fueloil, gasoil y gasolina:** utilizados para combustible para los buques, hornos y calefacción.
- **GLP (Gases Licuados del Petróleo):** empleados en diferentes procesos y servicios auxiliares en la planta de Ecuador.
- **Biogás:** consumido en la planta de Ecuador como alternativa renovable que permite reducir el uso de otros combustibles con mayor índice de contaminación.

TIPO ENERGÍA / AÑO	ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS		FLOTA	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Electricidad	0,00	0,00	8.787,50	9.159,15	4.725,58	7.722,00	0,00	0,00
Electricidad verde	24.667,92	26.321,81	26.362,51	27.477,44	0,00	0,00	0,00	0,00
Gas natural	88.714,74	88.395,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diesel	0,00	0,00	940,78	868,82	1.058,10	585,07	0,00	0,00
GLP	0,00	0,00	4.824,29	3.740,84	0	0	0,00	0,00
Fuel Oil	10.727,00	8.806,10	85.132,24	66.632,81	15.110,60	22.171,23	0,00	0,00
Diesel marino - Bunker (buques)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	497.052,54	582.043,98
Gasolina (buques)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	790,37	0,54
Biogás	0,00	0,00	0,00	16.751,03	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA	124.109,66	123.522,98	126.047,32	124.630,09	20.894,28	30.478,30	497.842,91	582.044,52

Tabla 45. Consumo de energía (en GJ) en GCG por país y flota durante 2019 y 2020

TIPO ENERGÍA / AÑO	TOTAL CGC	
	2019	2020
Electricidad	13.513,08	16.881,15
Electricidad verde	51.030,43	53.799,11
Gas natural	88.714,74	88.395,21
Diesel	1.998,88	1.453,89
GLP	4.824,29	3.740,84
Fuel Oil	110.969,84	97.610,14
Diesel marino - Bunker (buques)	497.052,54	582.043,98
Gasolina (buques)	790,37	0,54
Biogás	0,00	16.751,03
TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA	768.894,17	860.675,90

Tabla 46. Energía total consumida (en GJ) en GCG durante 2019 y 2020

PROYECTO 100% ENERGÍA VERDE

GCG ha puesto en marcha desde el año 2019 el Proyecto 100% energía verde con un importante impacto en el consumo de electricidad, **a través del cual el 100% de la energía eléctrica consumida en España, oficinas y plantas, desde el 1 de enero de 2019, ha sido energía verde procedente de fuentes renovables certificadas.** Con esta medida el Grupo ha evitado la emisión de 2.266,59 Tn CO2eq a la atmósfera en el año 2020 en España.

Asimismo, el 75% de la energía eléctrica comprada en la planta de Manta (Ecuador) proviene de centrales hidroeléctricas. De esta forma, en el año 2020 se ha evitado la generación de 2.388,97 TnCO2eq de GEI en Ecuador. Por otra parte, también en Ecuador se ha empezado a consumir biogás como alternativa a los combustibles fósiles.

Principales resultados 2020:

- 76,12%³ del total de electricidad consumida en GCG tiene origen no contaminante.
- 8,20%⁴ del total de energía consumida por el Grupo procede de fuentes renovables.
- 4.655,60 Tn de CO₂⁵ evitadas en total, un 5,42% más que en 2019.

³ Considerando el 100% de la electricidad consumida en España, con GdO, y el 75% de la electricidad consumida en Ecuador, que proviene de centrales hidroeléctricas.

⁴ Considerando el total de electricidad verde consumida en España y Ecuador y el biogás empleado en este último.

⁵ Incluye las emisiones evitadas con el consumo de electricidad verde en España y en Ecuador.



5.3.3 PACKAGING

Como parte de Bolton Group, GCG se compromete a reducir el impacto ambiental del embalaje de los productos mediante el desarrollo de innovadoras soluciones. Con el objetivo de producir y comercializar bienes de consumo de una alta calidad y de manera sostenible, se ha adoptado el **enfoque 5R** para la gestión responsable de todos los materiales.

Este principio de las 5R, que sigue las directrices de los ODS de las Naciones Unidas, así como los principios de la Fundación Ellen Mc Arthur, es un punto de referencia internacional para la economía circular. Su nombre proviene de sus siglas en inglés **Rethink, Recycle, Remove, Reduce y Renew** – Repensar, reciclar, eliminar, reducir y renovar.

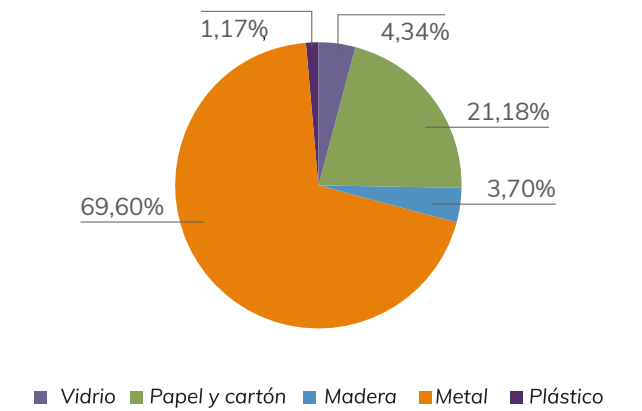


Gráfico 19. Distribución del compra de materiales de embalaje en GCG durante 2020



- **Repensar:** reconsiderar los materiales de embalaje desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental, de modo que sean reciclables, reutilizables o compostables, en una perspectiva circular.
- **Reciclar:** respaldar la elección de materiales reciclados y educar al consumidor sobre la importancia del reciclaje.
- **Eliminar:** eliminar el exceso de materiales (sobre envasado) y aquellos que podrían tener efectos adversos en la salud humana en cualquier momento de su vida útil.
- **Reducir:** utilizar materiales más ligeros que los que ya están en uso o disponibles en el mercado.
- **Renovar:** elegir productos de fuentes renovables para minimizar la huella ambiental del embalaje.



“

Actuando con nuestra premisa de mejorar cada día la experiencia del cliente, hemos trabajado este año en nuestro packaging de latas ovales. Para facilitar la apertura de nuestras latas hemos pasado el 100% de nuestros envases de esta categoría a aluminio. El envase de aluminio es menos pesado, más fácil de abrir y es infinitamente reciclable. Esta contribución mejorará el valor añadido de nuestros productos para nuestro cliente final.

Pablo Comesaña

Oil and Veget Category Procurement
Dir. & Spain Maghreb, Latam
Proc. SPOC Procurement - Oli & Vegetables and Garavilla SPOC

	TOTAL GCG		ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS	
MATERIAL (Ton) / AÑO	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Total vidrio	1.012,83	974,02	0,00	0,00	1.012,83	974,02	0,00	0,00
Vidrio reciclado	162,05	155,84	0,00	0,00	162,05	155,84	0,00	0,00
% Vidrio reciclado	16%	16%	-	-	16%	16%	-	-
Total papel y cartón	4.506,02	4.748,90	2.422,22	2.473,98	1.563,11	1.455,31	520,69	819,61
Papel y cartón reciclado	3.320,56	3.527,09	1.974,72	1.874,31	856,85	851,05	488,99	801,73
Papel y cartón FSC y PEFC	3,30	11,70	3,30	11,70	0,00	0,00	0,00	0,00
% papel y cartón reciclado	74%	74%	82%	76%	55%	58%	94%	98%
% papel y cartón FSC y PEFC	0,07%	0,25%	0,14%	0,47%	-	-	-	-
Total madera	661,45	830,55	483,70	683,85	177,75	146,70	0,00	0,00
Metal hojalata	15.433,23	14.593,63	7.011,75	5.753,84	6.889,53	6.378,56	1.531,95	2.461,23
Metal aluminio	689,23	1.009,51	617,89	776,97	53,98	85,71	17,36	146,83
Total metal	16.122,46	15.603,14	7.629,64	6.530,81	6.943,51	6.464,27	1.549,31	2.608,06
Metal reciclado	5.671,49	5.511,58	2.701,27	2.324,64	2.427,10	2.266,78	543,12	920,16
% metal reciclado	35%	35%	35%	36%	35%	35%	35%	35%
Plástico PE	140,50	170,13	64,77	77,31	70,54	85,56	5,19	7,26
Plástico PP	118,97	68,20	45,26	36,26	73,71	31,94	0,00	0,00
Plástico PET	5,84	4,23	5,35	4,23	0,49	0,00	0,00	0,00
Plástico PVC	2,56	1,94	1,16	0,95	1,40	0,99	0,00	0,00
Otros plásticos	7,58	16,71	7,58	16,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Total plástico	275,44	261,22	124,11	135,47	146,14	118,49	5,19	7,26
TOTAL ENVASES Y EMBALAJES	22.578,20	22.417,83	10.659,67	9.824,11	9.843,34	9.158,79	2.075,19	3.434,93

Tabla 47. Compra de materiales de packaging en GCG, totales y por país en 2019 (*) y 2020

En 2020 se ha llevado a cabo una serie de medidas para la reducción del impacto ambiental de los embalajes y envases:

- **Desarrollo de nuevas referencias más responsables con el medio ambiente:** la nueva gama de atún entero Saupiquet para Bolton Francia usa en sus elementos de packaging cartón con fibras recicladas, tanto en cajas como en estuches. Se ha usado un total de 71.300 Kg de material reciclado en estuches y 47.000 en cajas.
- **Optimización del uso de cartón y papel en cajas y estuches para un proyecto de licitación de sardina:** se ha usado la mínima cantidad de material de embalaje para contener el máximo número de estuches con unas condiciones óptimas de almacenaje y transporte. La caja se ha reducido de 400 gr/m2 a 350 gr/m2 y el estuche se ha reducido de 325 gr/m2 a 300 gr/m2. Se ha ahorrado 13.700 Kgs de cartón y papel.
- **Eliminación del tenedor de plástico en las ensaladas Saupiquet:** desde febrero de 2020 se ha eliminado el tenedor que iba adherido a la tapa de las ensaladas Saupiquet contribuyendo así a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente. Ha disminuido el plástico utilizado en 6.200 Kg.
- **Reducción del número de tintas usadas en las latas de RO85 de ISABEL:** reducción de un 33% en las tintas utilizadas. Este cambio ha sido implantado en un total de 32.000.000 latas.

PAPEL

GCG trabaja continuamente para mejorar los envases y embalajes de los productos incorporando criterios medioambientales en su diseño, así como la selección de materiales de origen sostenible, materiales reciclados, que favorezcan su reciclabilidad, y reduciendo la cantidad de materias primas usadas para la fabricación y embalaje de sus productos.

El papel, el cartón y aquellos materiales utilizados para el envasado de los productos son los principales materiales que se utilizan.

En 2020, debido al aumento general de la producción, se ha incrementado en un 5% el consumo de papel y cartón respecto al año anterior. No obstante, se mantiene el compromiso de la compañía con la elección de materiales reciclados y de origen sostenible, por ello, en 2020 GCG ha consumido un **6,22% más de papel y cartón reciclado y se ha triplicado la cantidad de papel y cartón con certificación FSC y PEFC.**

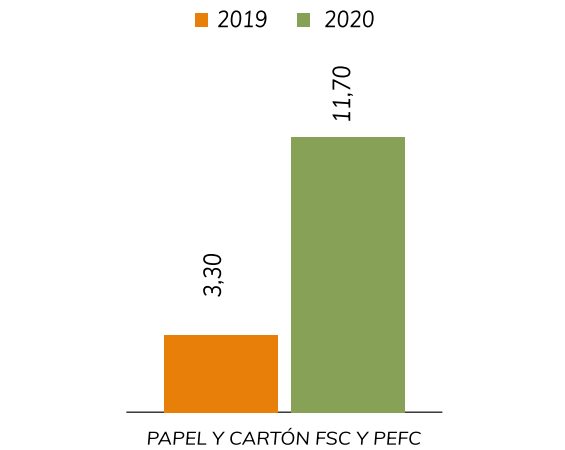
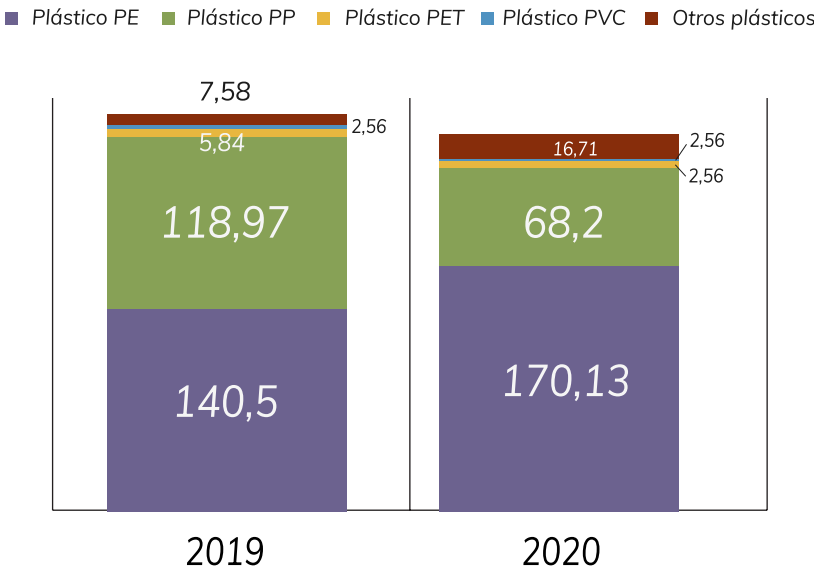


Gráfico 20 Evolución del consumo de papel y cartón reciclado en GCG durante 2019 y 2020 (en toneladas)

El embalaje de un producto es también el medio más inmediato de comunicación con los consumidores y consumidoras. Por esta razón, GCG se compromete a utilizar su embalaje para transmitir información clara y correcta sobre los ingredientes contenidos en sus productos y sus propiedades nutricionales. Además, proporciona información sobre el origen de las materias primas y sobre la política de responsabilidad social corporativa de las marcas.

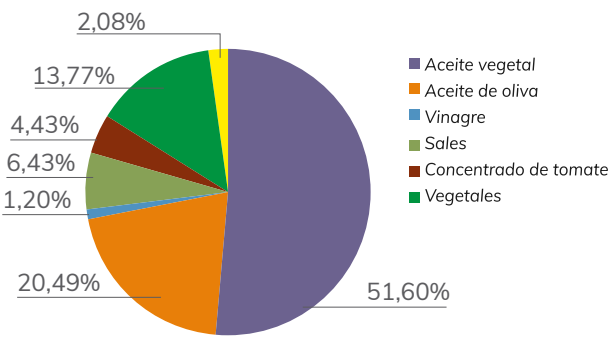
PLÁSTICO

El Grupo continúa aplicando mejoras en los envases de productos e implementando soluciones que permitan seguir reduciendo el consumo de plástico. En 2020, **se ha reducido en un 5% el consumo de plástico** respecto al 2019 como resultado de dichas acciones y de la aplicación de la política de las 5R's.



CONSUMO DE INGREDIENTES

Además del pescado, principal materia prima de los productos de GCG, para la fabricación de las referencias comercializadas se emplean otros ingredientes. Los principales son: aceite vegetal, aceite de oliva, vinagre, sales, vegetales y otros ingredientes como aditivos, salsas, aromas y condimentos.



INGREDIENTES/AÑO	TOTAL		ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Aceite vegetal	12.341	11.614	4.985	2.615	6.089	6.444	1.267	2.555
Aceite de oliva	3.532	4.612	2.742	3.878	750	683	40	51
Vinagre	203	269	162	210	38	57	3	2
Sales	1.036	1.447	149	205	176	100	711	1.142
Concentrado de tomate	823	997	356	433	19	19	448	545
Vegetales	1.941	3.100	1.732	2.906	205	190	4	4
Aditivos, salsas, aromas y condimentos	463	467	307	281	32	43	124	143
TOTAL INGREDIENTES	20.339	22.506	10.433	10.528	7.309	7.536	2.597	4.442

Tabla 49. Compra de ingredientes en GCG durante 2019 y 2020 por país (en toneladas)

5.4 REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

5.4.1 EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

GCG ha intensificado sus esfuerzos en relación al control de las emisiones de gases de efecto invernadero. **GCG genera diferentes tipos de emisiones a la atmósfera:**

- **Emisiones generadas de la actividad extractiva de la flota**, principalmente como resultado del consumo de combustible para navegación y utilización de los equipos a bordo.
- **Emisiones generadas en la parte transformadora**, originadas tanto por el empleo de combustible como por el empleo de la electricidad necesaria para llevar a cabo los procesos productivos y el almacenamiento de la materia prima. *Estas emisiones se han reducido un 10% con respecto al año anterior, debido a la mejora de la eficiencia energética.*

ALCANCE EMISIONES GEI / AÑO	ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS		FLOTA	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Emisiones directas - Alcance 1	5.807,17	5.640,56	6.963,36	5.457,81	1.247,97	1.759,41	36.886,37	43.129,50
Emisiones directas Pesca	-	-	-	-	-	-	36.886,37	43.129,50
Emisiones directas Producción	5.807,17	5.640,56	6.963,36	5.457,81	1.247,97	1.759,41	-	-
Emisiones indirectas - Alcance 2 (*)	0,00	0,00	764,02	796,34	914,92	1.495,07	-	-
Total de emisiones (alcances 1+2)	124.109,66	123.522,98	126.047,32	124.630,09	20.894,28	30.478,30	497.842,91	582.044,52

(*) España no genera emisiones indirectas al consumir el 100% de electricidad con garantía de origen renovable.
Tabla 50. Emisiones GEI generadas por GCG (en toneladas de CO2 equivalentes) durante 2019 y 2020, por país

EMISIONES GEI (Tn CO2 eq) (*)	2019(**)	2020	2019 Vs 2020
Emisiones directas - Alcance 1	50.904,86	55.987,27	9,98%
Emisiones directas Pesca	36.886,37	43.129,50	16,93%
Emisiones directas Producción	14.018,49	12.857,78	-8,28%
Emisiones indirectas - Alcance 2	1.678,95	2.291,40	36,48%
Total de emisiones (alcances 1+2)	52.583,81	58.278,68	10,83%

(*)Emisiones calculadas empleando los factores de emisión publicados en las guías “World Resource Institute (2017). GHG Protocol tool for purchased electricity V.4.9” y World Resource Institute (2015) y “IPCC 2006 Guidelines for National Greenhouse Gas Inventorie”.
(**)Emisiones GEI correspondientes al ejercicio 2019 recalculadas aplicando los factores de emisión de GHG Protocol aplicados para determinar las emisiones del ejercicio 2020.

Tabla 51. Emisiones GEI generadas por GCG (en toneladas de CO2 equivalentes) durante 2019 y 2020

GCG también tiene un compromiso con la reducción de las emisiones de gases producidas durante el transporte y la distribución de los productos terminados.

Por esta razón, GCG trabaja con proveedores que están particularmente atentos a la reducción de su huella ambiental. De esta manera, **las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al transporte de los productos en España han disminuido en los últimos años**, pasando de 0,096 kg de CO2 por km recorrido en 2017 a 0,067 en 2020.

	2019	2020	2019 Vs 2020
Kgs CO2 / Km recorrido	0,0809	0,0670	-17%
Kgs Co2 / Kg transportado	0,0656 (*)	0,0542	-17%

(*) Dato actualizado tras la publicación del EINF 2019.
Tabla 52. Emisiones GEI derivadas del transporte de mercancías en 2019 y 2020

EMISIONES FLOTA:

Los cuatro buques pesqueros de la flota cumplen con la legislación actual sobre contaminación, y son auditados anualmente por una empresa de clasificación externa. La flota comenzó en 2016 un plan a cinco años de eficiencia energética basada en la aplicación e implementación de las últimas tecnologías hidrodinámicas con base CFD (Dinámica de Fluidos Computacional).

Asimismo, la flota usa pinturas de base sintética (silicona) que eliminan las incrustaciones de forma natural y 100% no tóxico, mejorando el rendimiento del casco en la navegación.



5.4.2. AGUAS RESIDUALES

La gestión de vertidos en las plantas de GCG se lleva a cabo bajo las condiciones establecidas por las respectivas autorizaciones ambientales, principalmente mediante la **aplicación de tratamientos de depuración y destino de las aguas residuales a la red municipal de alcantarillado.**

En Ecuador se derivan las aguas residuales a un sistema de depuración externa que garantiza la total depuración de las aguas residuales. En Marruecos se ha instalado una nueva depuradora para la depuración de aguas residuales. En España los 2 centros productivos cuentan con depuradora propia, garantizando la depuración en instalaciones propias de aguas industriales.

DESTINO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES / AÑO	TOTAL		ESPAÑA		ECUADOR		MARRUECOS	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Red municipal s/ tratamiento o depuración	7.679	65.221	0	0	7.679	8.221	-	57.000
Red municipal c/depuración (tratamiento primario físico químico)	269.856	335.159	0	0	269.856	265.047	-	0
Destinadas al mar con tratamiento depurativo autorizado	473.502	441.995	473.502	441.995	0	0	-	70.112
Agua residual de la planta de osmosis en red municipal s/tratamiento	67.134	204.787	0	0	67.134	204.787	-	0
VERTIDO TOTAL DE AGUA	751.037	842.375	473.502	441.995	277.535	273.268	-	127.112

(*)No se dispone de información de vertidos de Marruecos para el ejercicio 2019.Tabla 50. Emisiones
Tabla 53. Aguas residuales en 2019 y 2020 según método de eliminación (en m3) por país

En cuanto a la prevención de contaminación por hidrocarburos o aguas residuales, la flota cuenta con los dispositivos de seguridad y contención más restrictivos según los estándares mundiales, auditados anualmente por los diferentes países en cuyos puertos se realizan los desembarcos.

5.5 OTROS ASPECTOS AMBIENTALES

RUIDO AMBIENTAL

En las plantas de España y Ecuador las autoridades competentes realizan **controles periódicos de ruido ambiental** (bianuales en España y anuales en Ecuador) exigidos por las autorizaciones emitidas por las autoridades competentes. En ellos se reflejan los resultados de las mediciones realizadas tanto de los niveles de inmisión exterior (procedentes de una planta localizada en un entorno industrial) como de los niveles debido a su propia actividad y al funcionamiento de su maquinaria. Los valores resultantes de las mediciones indican que el ruido generado por la actividad de las plantas se encuentra dentro de los rangos normales.

En la planta de Marruecos se está trabajando en la reducción del ruido mediante la instalación de ventanas con aislamiento acústico en oficinas de administración para evitar molestias.

Todos los empleados y empleadas del Grupo reciben protección específica para el ruido.

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Dada la actividad de GCG se considera que el impacto de la misma en la contaminación lumínica no es material. Por ello, no se llevan a cabo controles de iluminación exteriores.

5.6 SEGURIDAD ALIMENTARIA: CERTIFICACIONES Y PROVEEDORES

GCG ha tenido siempre como principio fundamental el cumplimiento de las reglamentaciones nacionales e internacionales además de aquellas adquiridas voluntariamente por la propia empresa como muestra de su responsabilidad con el entorno y bienestar de los consumidores y consumidoras, consolidándose, así como una marca referente dentro del sector de la conserva.

El sistema de seguridad alimentaria de las plantas de GCG, garantiza que los procesos llevados a cabo para la elaboración de sus productos, se encuentran en continua **inspección bajo un riguroso sistema de control basado en el análisis de riesgos de cada una de las etapas de fabricación.** Este análisis ha determinado aquellos puntos de control críticos que deben estar monitoreados para garantizar la fabricación de productos comercialmente estériles e ino cuos a lo largo de su vida útil.

Este enfoque ha proporcionado a sus clientes y consumidores y consumidoras productos seguros y de calidad fabricados bajo en un sistema de seguridad alimentaria robusto, maduro y con un gran grado de experiencia. Un año más, esta especialización ha permitido en sus plantas principales la renovación, con los máximos niveles de calificación, de la certificación **British Retail Consortium (BRC)** y con la norma **International Food Estandar (IFS)**, ambas normas reconocidas por la **Global Food Safety Initiative (GFSI)**, iniciativa mundialmente reconocida de seguridad alimentaria.

En función de los requerimientos del mercado y del país las plantas cuentan también con certificaciones para colectivos especiales, como el musulmán **Halal**, y certificaciones para la elaboración de productos ecológicos como el sello gallego **CRAEGA**.



“

Fórmula Calidad CUCA 2020:
Compromiso con la marca
Unión entre compañeros y compañeras.
Corazón en todo lo que hacemos.
Autenticidad en lo que ofrecemos.

Ángela Pintos
Production Manager,
Cabo Cruz Plant, Bolton Food S.L.

En cuanto a las certificaciones que garantizan la cadena de custodia de productos de origen sostenible, todas las plantas en España y Ecuador han renovado su certificación MSC. La certificación de la cadena de custodia AENOR Atún de Pesca Responsable también ha sido renovada en las cuatro plantas de fabricación.

O GROVE (Pontevedra, Galicia - España)	
ISO 9001 – IQNet	Gestión
ISO 22005	Trazabilidad y cadena de custodia
BRC	Seguridad alimentaria
IFS	Seguridad alimentaria
APR- AENOR Conform	Pesca responsable y sostenible - cadena custodia
MSC	Pesca sostenible - cadena custodia
HALAL Es/En	Colectivos especiales
CRAEGA - Productos Ecológicos (ES)	Posibilidad de productos ecológicos
Autorización DOP Vinagre de Jerez	Denominación de origen protegida
SAE-2016/0059 nivel 2	Exportaciones
CABO DE CRUZ (Pontevedra, Galicia - España)	
ISO 9001 - IQNet	Gestión
ISO 22005	Trazabilidad y cadena de custodia
APR- AENOR Conform	Pesca responsable y sostenible - cadena custodia
MSC	Pesca sostenible - cadena custodia
CRAEGA - Productos Ecológicos (ES)	Posibilidad de productos ecológicos
NOUVELLE COSARNO (Agadir - Marruecos)	
ISO 9001 – IQNet	Gestión
ISO 22005	Trazabilidad y cadena de custodia
BRC	Seguridad alimentaria
IFS	Seguridad alimentaria
MSC	Pesca sostenible - cadena custodia
HALAL Es/En	Colectivos especiales
MANTA (Ecuador)	
ISO 22005	Trazabilidad y cadena de custodia
BRC	Seguridad alimentaria
IFS	Seguridad alimentaria
MSC	Pesca sostenible - cadena custodia

Tabla 54. Certificaciones de las plantas de GCG



“

Nuestra experiencia, nuestro compromiso y nuestra visión de futuro nos permiten tener un enfoque más sostenible del negocio, garantizando la calidad y seguridad de nuestra marcas ISABEL, CUCA y Massó, y de todos nuestros procesos que, además, son un referente dentro del sector.

Aurora Alonso
Quality Assurance Manager Spain & Maghreb

Con respecto a la seguridad alimentaria del pescado a bordo de los buques, estos son inspeccionados por las autoridades sanitarias competentes de acuerdo a un protocolo de **Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC)**. El APPCC es un método operativo estructurado de carácter internacional que ayuda a las organizaciones de la industria de alimentos a identificar sus riesgos de seguridad alimentaria, evitar peligros de seguridad alimentaria y abordar el cumplimiento legal. Los principios y directrices para la aplicación del APPCC han sido adoptadas por la Comisión del Codex Alimentarius. El sistema APPCC tiene base científica e identifica los riesgos y las medidas específicas para su control con el fin de garantizar la seguridad del pescado que se captura y se transporta para su proceso.

Estas inspecciones sanitarias periódicas no solo garantizan el perfecto estado de las instalaciones y un proceso adecuado de congelación a bordo del buque, sino que además, garantizan la correcta manipulación del producto y la adecuada habitabilidad de los espacios a bordo donde viven los trabajadores del mar.

5.6.1 PROVEEDORES Y GESTIÓN DE COMPRAS RESPONSABLES

Durante el ejercicio 2020 la cadena de suministro de GCG estuvo conformada por un **total de 354⁶** proveedores de servicios, materias primas y auxiliares. El Grupo dispone un **Sistema de Gestión de Proveedores** que garantiza la calidad de sus servicios y productos a través de dos procedimientos esenciales.

SISTEMA DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS, MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES

Todos los proveedores de materias primas y auxiliares, además de aquellos proveedores de servicios cuyo contrato afecta directamente al proceso productivo, son objeto de un sistema de homologación coordinado por los departamentos de compras y calidad. Para que estos proveedores puedan convertirse en proveedor homologado de GCG y dar comienzo así a una relación contractual, deben garantizar el cumplimiento de tres criterios:

- **Calidad y Seguridad de los suministros:** se exigen certificaciones de seguridad alimentaria reconocidas por la Global Food Safety Initiative (GFSI) o, de manera excepcional, se realizan auditorías internas a proveedores que permiten a GCG evaluar sus sistemas de control y procesado.
- **Cumplimiento del Código de Conducta:** los proveedores deben firmar el Código de Conducta de GCG, que garantiza que todas las actividades que se llevan a cabo se realizan con el máximo respeto y consideración hacia los Derechos Humanos, la ética que debe regir las relaciones humanas y comerciales, el respeto al entorno y la sostenibilidad de los recursos.
- **Transparencia:** los proveedores de GCG deben garantizar la trazabilidad de todas las materias primas involucradas en la elaboración de sus productos.

El resto de proveedores se gestionan directamente mediante un acuerdo contractual bajo los requisitos expresos del Grupo fijados en cada contrato.

⁶Se computan como proveedores aquellos cuyo volumen de facturación anual es superior a 50.000 €.

EVALUACIONES DE RIESGO

La aprobación y el seguimiento de los requisitos y análisis de riesgos de las materias primas y de cada uno de los proveedores de materias primas y auxiliares, es un requisito fundamental para obtener productos sanos y de calidad. Dicho nivel de exigencia es, de hecho, una constante en continua modificación en los estándares de seguridad alimentaria que GCG defiende e incorpora anualmente.

Basándose en sus propios requerimientos, además de aquellos impuestos por las certificaciones de seguridad alimentaria, GCG **evalúa anualmente el riesgo de cada una de sus materias primas**, así como la criticidad de sus proveedores con el objeto de garantizar el control de todas las materias primas utilizadas en la elaboración de sus productos.

La evaluación del riesgo está **basada en criterios de seguridad alimentaria**, apostando por la calidad de las materias primas suministradas y la fidelidad de sus proveedores.



La evaluación del riesgo de las materias primas de los proveedores de materias primas y auxiliares, y de otros vinculados directamente con el proceso productivo, se realiza teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- **Vulnerabilidad de la materia prima a suministrar:** se realiza un estudio de los antecedentes históricos, preocupaciones emergentes, factores económicos o fluctuaciones de precios, procedencia geográfica y complejidad de la cadena de suministro, naturaleza y disponibilidad de las materias primas, disponibilidad de adulterantes, complejidad del coste de cometer fraude, forma física, controles existentes y complejidad de los mismos, facilidad de acceso a la materia prima, longitud y complejidad de la cadena de suministro, etc.
- **Riesgo sanitario de la materia prima:** información sobre el grado o riesgo sanitario en función de los riesgos inherentes y no inherentes de la propia materia prima.
- **Legalidad de la materia prima o riesgo de fraude.**
- **Relevancia del ingrediente en el producto final.**
- **Estado del proveedor respecto a certificaciones de seguridad alimentaria.**

A través de estos sistemas de evaluación de los proveedores homologados, GCG mantiene un **control todavía más riguroso con los proveedores considerados críticos**. La evaluación del riesgo permite conocer a los proveedores más sensibles o vulnerables e identificar a aquellos que requieren un mayor seguimiento, tal y como indica la evaluación de proveedores revisada anualmente por el equipo técnico de Calidad.

Por la naturaleza de los proveedores, la mayoría de ellos cuentan con certificaciones de seguridad alimentaria que garantizan el suministro de materias primas seguras para la elaboración de los productos. Aquellos proveedores con mayor riesgo son evaluados por los diferentes departamentos de Calidad, quienes garantizan y apoyan en el desarrollo de sus sistemas de seguridad alimentaria.



A través de este Sistema de Gestión de Calidad se realiza una evaluación documental anual a todos ellos basada en criterios de calidad, plazos de entrega y colaboración. En 2020, GCG ha contado con 151 proveedores homologados.

Jorge Erick López Flores y Luis Wilfrido Ávila Mero – Estibadores de descarga de pescado

5.6.2 GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES

Los valores del Grupo recogen la oferta de productos sanos y seguros, pero también la excelencia y el trabajo riguroso y transparente. Todo el Grupo cuenta con un sistema de recogida de información centralizado donde se registran y gestionan las reclamaciones y consultas de los clientes y consumidores y consumidoras de manera proactiva.

Los servicios de atención al cliente de las diferentes plantas gestionan directamente la información de los consumidores y consumidoras, clientes o de la red comercial, para su estudio y análisis. El análisis de causas y las acciones correctivas implantadas ayudan a reducir las incidencias ocurridas en las plantas.

Estos flujos directos de información también permiten adecuar los estudios e investigaciones a un lenguaje menos técnico, pero igualmente transparente hacia sus grupos de interés, mitigando los posibles daños sufridos a la marca (objeto de reclamo) o al propio consumidor.

Para ello, GCG facilita la comunicación con sus clientes y consumidores y consumidoras de manera que puedan contactar con la empresa de manera sencilla y ágil. Además de **accesos en sus páginas web**, existe un **teléfono de atención al cliente** para cualquier reclamación o consulta. También es posible utilizar el correo postal y las redes sociales.

A lo largo de 2020, se han recibido un total de 356 reclamaciones: 326 en España, 4 reclamaciones en Marruecos y 26 en Ecuador.

5.7. COMPROMISOS DEL GRUPO

1	Reducir la huella de carbono y consumo de agua en nuestras plantas.	• Aumentar el abasteciendo de energía verde. • Mejorar la eficiencia energética de las plantas. • Reducir las emisiones de CO₂. • Reducir el consumo de agua.
2	Gestionar y maximizar la recuperación de residuos.	• Mejorar las políticas de reciclaje y reutilización. • Recuperar los residuos alimentarios del proceso productivo. • Recuperar el 100% de los productos que son comestibles, pero no comercializables.
3	Reducir la huella ecológica de los envases.	• Aplicar criterios de evaluación ambiental a proyectos de innovación de productos. • Mejorar la información sobre la reciclabilidad de los envases. • Reducir el grosor de los envases. • Incrementar el uso de papel reciclado y certificado FSC.
4	Reducir la huella ecológica a lo largo de la cadena de custodia.	• Reducir las emisiones de gas de efecto invernadero en la cadena de suministro. • Involucrar a los proveedores logísticos en la reducción de emisiones de gas en el transporte.



06

NUTRICIÓN



Resumen de las principales cifras en 2020:



78.779

análisis de histamina
realizados



168.454

controles de
seguridad



203.849

controles de
calidad

6.1 RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

GCG asume como prioritario la responsabilidad de producto a lo largo de toda la cadena de valor, ofreciendo productos saludables y de calidad que satisfagan las necesidades de los consumidores y consumidoras. En su compromiso con la gestión responsable y la transparencia con el consumidor, **se compromete a informar al consumidor y consumidora sobre el origen del producto que va a consumir y establece importantes controles en la cadena de suministro.**

La selección y homologación de sus proveedores es esencial para garantizar la calidad y seguridad en su cadena, además de exigirle a los mismos que cumplan con los estándares de calidad y seguridad alimentaria del Grupo. A su vez, la innovación y desarrollo son fundamentales para optimizar y avanzar en la industria conservera.

GCG cuenta con sistemas de control y certificación de sus procesos para garantizar que los mismos se desarrollen en las condiciones óptimas. A lo largo de la cadena de custodia, el proceso cuenta con diversos puntos de control para evaluar y dar seguimiento al proceso integro de elaboración de conservas, e identificar potenciales riesgos en mismo. En línea con los requisitos exigidos por las certificaciones de seguridad alimentaria (punto 5.5 del informe), se realizan muestreos aleatorios de producto, para ser analizados en laboratorio y verificar que se cumplan con los estándares establecidos.

	TOTAL	ESPAÑA(*)	ECUADOR	MARRUECOS
Controles de seguridad	168.454	17.847	77.081	73.526
Controles de calidad	203.849	18.087	179.561	6.201
Análisis de histaminas	78.779	34.205	30.351	14.223

(*)Las plantas de O Grove y Cabo de Cruz carecen de un sistema informático de registro de los controles y análisis llevados cabo. Por ello, se incluyen datos estimados a partir del número de controles de producto terminado y del número de órdenes de fabricación.

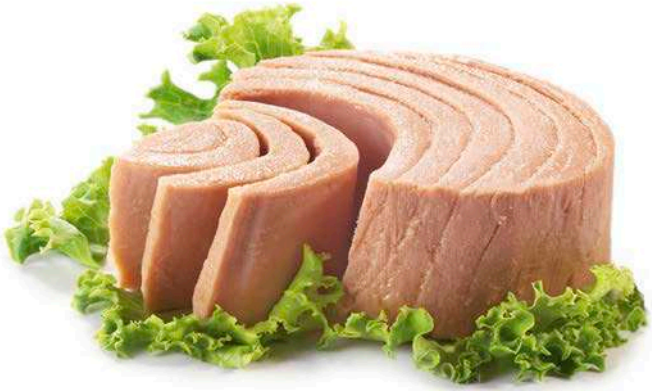
Tabla 55. Controles de calidad y seguridad alimentaria realizados en GCG durante 2020

CONTROL Y EVALUACIÓN CONTINUA

Exigentes en la calidad de los productos, GCG entiende como esencial el control y evaluación continua de sus productos por parte de sus consumidores y consumidoras.

GCG, habitualmente ha llevado a cabo diversas **investigaciones organolépticas** con el objetivo de observar y medir la percepción sensorial de los consumidores y consumidoras ante los productos del Grupo.

Bajo esta iniciativa, en **colaboración con diversas organizaciones externas** y el **Departamento de Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Murcia**, una muestra representativa de consumidores y consumidoras ha evaluado la idoneidad de los productos en base a una serie de atributos cualitativos como cuantitativos. También se realizan una serie de test ciegos (o catas a ciegas), en los que el catador desconoce qué marca de conserva está probando, de manera que quede eliminado cualquier sesgo a la hora de realizar sus valoraciones sensoriales. Lo que se busca es evaluar diferencias organolépticas de los diversos productos del mercado, y recoger información objetiva acerca de los gustos y preferencias de los consumidores y consumidoras.



6.2 PRODUCTOS NUTRITIVOS Y SALUDABLES

GCG se compromete a mantener las características nutritivas de sus productos para asegurar una oferta de productos saludables.

El pescado de conserva **se caracteriza por un importante contenido de proteínas y por un componente lipídico**, variable según el tipo de producto, lo que le otorga los mismos beneficios para la salud que el pescado fresco.

Las grasas contenidas en el pescado en conserva son fundamentalmente **ácidos grasos insaturados**, siendo las grasas poliinsaturadas las predominantes. Los ácidos grasos poliinsaturados están representados principalmente por **Omega-3, EPA y DHA**, especialmente presentes en el pescado azul como la caballa y las sardinas. El consumo de este tipo de pescado beneficia enormemente a la salud y promueve una dieta equilibrada, según importantes y reconocidos estudios científicos públicos en este ámbito. **La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición - AECOSAN**, recomienda el consumo de pescado por sus beneficios en la salud de las personas al aportar energía, ser fuente de proteínas de alto valor biológico y por contribuir a la ingesta de nutrientes esenciales como minerales, vitaminas, calcio.

Es recomendable estimular el consumo de pescado, en cualquiera de sus formas y especies y alternarlo con otros alimentos de origen animal. La presencia de pescado en la alimentación es saludable y evita la monotonía alimentaria. Por ejemplo, los mejillones, además de presentar Omega 3, contienen vitamina B12 y minerales como el fósforo, manganeso y selenio.

FALSOS MITOS SOBRE LAS CONSERVAS

SIN CONSERVANTES

La denominación de estos productos como “conserva” lleva a la confusión de los consumidores y las consumidoras de considerar que los productos contienen conservantes. La conserva dispone de un tratamiento térmico que garantiza su esterilidad comercial durante la vida útil del producto, por lo que no requiere del añadido de conservantes.

Todas aquellas conservas de pescado, en sus recetas más sencillas, solo contienen pescado adecuado para su uso, líquido de cobertura y una pizca de sal. El proceso de esterilización garantiza que se conserve correctamente, lo que lo convierte en una porción práctica de pescado listo para comer.

MERCURIO

El mercurio es un contaminante ambiental que puede encontrarse en los alimentos debido a su presencia natural en la corteza terrestre como resultado de la actividad humana. La forma más tóxica que se puede encontrar presente en los pescados se denomina metilmercurio.

Las especies de atún utilizadas en las conservas (yellowfin y skipjack) se encuentran entre las especies que contienen un porcentaje medio de mercurio. GCG dispone de un plan de análisis anual para garantizar que todas las materias primas cumplen con la legislación actual referente a contaminantes; específicamente con el Reglamento (CE) No 1881/2006 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.

La AECOSAN recomienda la ingesta de 3-4 raciones de pescado por semana; procurando variar las especies entre pescados blancos y azules.



6.3 INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y SERVICIOS

Para GCG, **la innovación de forma continua es esencial** para ofrecer a los consumidores y consumidoras productos que se adapten mejor a sus necesidades y es una palanca de crecimiento fundamental que contribuye a la diferenciación en el mercado y en la industria.

La inversión en **tecnologías inteligentes y la promoción de la investigación y el desarrollo** dentro de cada departamento del Grupo, permite avanzar en la optimización y el aprovechamiento de la materia prima, disminuir el consumo de los recursos asociados al envasado y packaging y, por lo tanto, un menor impacto ambiental de producto.



“

En I+D apostamos por el sabor, la nutrición y la conveniencia.

Irene López
R&D Manager Bolton Food

CONTINUAMOS AFIANZANDO EL POSICIONAMIENTO DE ISABEL

Durante el 2020 y en línea con los años anteriores, continuamos fortaleciendo a ISABEL a través de sus lanzamientos innovadores:

ISABEL SUPER NATURAL



El Atún Súper Natural de ISABEL contiene una sola gota de agua. Así, se garantiza el sabor más natural del atún. ISABEL Súper Natural por su propia naturaleza puede proporcionar Omega 3 así como vitaminas y minerales sin renunciar a un buen y natural sabor.

ISABEL LIGERO



El Atún Ligero de ISABEL contiene un 60% menos de grasa, más atún y una porción del mejor aceite de oliva. Aporta más proteínas y menos grasas, ideal para cuidarse sin renunciar al sabor del mejor atún claro en aceite.

SARDINAS AL GRILL ISABEL



Las Sardinas al Grill ISABEL se elaboran en una de las fábricas de Galicia. Son las únicas Grill del mercado, y disponen de un sabor único y delicioso, evocando a los sabrosos espetos típicos del verano. Estas sardinas son una forma deliciosa, rápida y saludable de consumir pescado, ya que contienen todo lo bueno del pescado azul.

LOMOS DE ATÚN AL GRILL ISABEL



Los Lomos de Atún al Grill ISABEL son seleccionados cuidadosamente a mano y cocinados al Grill en la fábrica de Galicia, ofreciendo un sabor único y delicioso en sus dos variedades: aceite de oliva y pimientos. El envase alargado permite extraer fácilmente los lomos, brindando una opción rápida y saludable, ya que contienen todo lo bueno del pescado.

6.4. COMPROMISOS DEL GRUPO

1	Ofrecer productos con los más altos estándares nutricionales y de calidad	- Desarrollar pautas nutricionales aplicables a todos los propios productos. - Aplicar criterios de evaluación nutricional a proyectos de innovación de producto.
2	Promover un estilo de vida sostenible	- Realizar campañas de comunicación dirigida a los consumidores para promover el consumo de pescado. - Brindar información y educar a los consumidores con información relacionada con los beneficios nutricionales de los productos. - Participar y apoyar iniciativas de investigación y apoyo a la comunidad científica.



07

INFORMACIÓN FISCAL

La actividad del GCG contribuye al dinamismo económico de las comunidades donde tiene presencia a través del pago de impuestos, el empleo local y la contratación de proveedores.

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos operativos, que son las unidades estratégicas del negocio. Las unidades estratégicas del negocio se gestionan separadamente atendiendo a las características de cada uno de los mercados, representando cada segmento una unidad estratégica geográfica distinta

BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS (€)	2019	2020
ESPAÑA	(1.866.101)	5.033.893
ECUADOR	10.589.530	6.038.304
COLOMBIA	(279.981)	614.867
MARRUECOS	(1.588.893)	1.083.100
OTROS PAÍSES	31.249	(148.778)
CONSOLIDADO GCG	6.885.804	12.621.386

Tabla 56. Beneficios obtenidos en los países de operaciones de GCG

BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS (€)	
ESPAÑA	(1.866.101)
ECUADOR	10.589.530

Tabla 57. Impuestos sobre beneficios pagados por GCG

GCG cumple con sus obligaciones financieras y tributarias.

Durante 2020, ninguna sociedad de GCG ha recibido ningún tipo de subvención.



08

ANEXO

Los cuadros presentados a continuación contienen información relativa a los empleados y empleadas de GCG, correspondiente al ejercicio 2019, recalculada con los criterios utilizados para los datos del ejercicio 2020 presentados en el capítulo 4 de este documento, y con el mismo alcance de información de personas del presente informe.

Dado que los sistemas de información de la planta de Marruecos han impedido obtener datos de personas de acuerdo a los criterios aplicados para España, Ecuador y la flota, no es posible incluir información comparable de su plantilla. Por ello, al no ser posible aportar datos consolidados del Grupo, se presentan de forma individualizada por país (España y Ecuador) y flota.

ESPAÑA

Distribución de la plantilla media de España en 2019

PLANTILLA MEDIA ESPAÑA POR EDAD Y SEXO 2019			
RANGO EDAD / SEXO	Hombres	Mujeres	Total /rango edad
<= 30 años	12,35	21,01	33,36
>30 años y <= 40 años	52,96	46,92	99,88
>40 años y <= 55 años	120,78	144,32	265,10
>55 años	56,60	154,30	210,90
TOTAL CGC	242,68	366,54	609,23

Tabla 58. Distribución de la plantilla media de España por sexo y edad en 2019

PLANTILLA MEDIA ESPAÑA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2020			
CATEGORÍA PROF / SEXO	Hombres	Mujeres	Total categoría
White collar	81,37	63,11	144,49
Blue Collar	161,31	303,43	464,74
TOTAL CGC	242,68	366,54	609,23

Tabla 59. Distribución de la plantilla media de España por sexo y categoría profesional 2019

Promedio anual de contratos en España durante 2019

TIPO CONTRATO / SEXO	Hombres	Mujeres
Indefinido a tiempo completo	12,35	21,01
Indefinido a tiempo parcial	52,96	46,92
Temporal a tiempo completo	120,78	144,32
Jubilación parcial	56,60	154,30

Tabla 60. Promedio anual de contratos en España durante 2019 por sexo

TIPO CONTRATO / EDAD	<= 30 años	>30 años y <= 40 años	>40 años y <= 55 años	>55 años
Indefinido a tiempo completo	7,95	65,28	205,07	171,99
Indefinido a tiempo parcial	0,00	0,00	0,00	31,70
Temporal a tiempo completo	20,03	29,44	54,86	18,87
Jubilación parcial	0,00	0,00	0,00	42,27

Tabla 61. Promedio anual de contratos en España durante 2019 por edad

TIPO CONTRATO / CATEGORÍA PROF.	White Collar			Blue Collar	
	Dirección	Managers	Empleados	Supervisores	Operarios
Indefinido a tiempo completo	1,17	9,00	148,05	0,00	305,26
Indefinido a tiempo parcial	0,00	2,00	9,65	0,00	17,80
Temporal a tiempo completo	0,35	0,00	26,02	0,00	105,92
Jubilación parcial	0,00	0,00	14,65	0,00	25

Tabla 62. Promedio anual de contratos en España durante 2019 por categoría profesional

Despidos de personal en España producidos durante 2019

En 2019 no se produjeron salidas no voluntarias de empleados/as en los centros de trabajo de España.

Indicadores de salud y seguridad laboral en España durante 2019

INDICADOR / SEXO	Hombres	Mujeres
Accidentes de trabajo	14,00	16,00
Índice de frecuencia	107,91	139,13
Índice de gravedad	0,54	1,21
Enfermedades profesionales	0,00	1,00

Tabla 63. Indicadores de salud y seguridad laboral en España en 2019

Horas de absentismo registradas en España durante 2019

En el ejercicio 2019 fueron registradas 5.354,95 horas de absentismo, que suponen un 0,48% del total de horas trabajadas.

Horas de formación impartidas en España durante 2019

Categoría profesional		Horas de formación en 2019
White Collar	Dirección	37,50
	Managers	692,00
	Empleados	6.026,66
Categoría profesional		Horas de formación en 2019
Blue Collar	Supervisores	0,00
	Operarios	715,00
TOTAL		7.471,16

Tabla 64. Horas de formación en España durante 2019 por categoría profesional

Personas con discapacidad en la plantilla de España en 2019

La media de personas con discapacidad integradas en la plantilla de los centros de trabajo de España fue de 9,82.

ECUADOR

Distribución de la plantilla media de Ecuador en 2019

RANGO EDAD / SEXO	PLANTILLA MEDIA ECUADOR POR EDAD Y SEXO 2019		
	Hombres	Mujeres	Total /rango edad
<= 30 años	201	336	537
>30 años y <= 40 años	185	440	625
>40 años y <= 55 años	169	489	658
>55 años	51	81	132
TOTAL GCG	606	1346	1,952

Tabla 65. Distribución de la plantilla media de Ecuador en 2019 por sexo y edad

PLANTILLA MEDIA ECUADOR POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2020			
CATEGORÍA PROF / SEXO	Hombres	Mujeres	Total categoría
White collar	243	132	375
Blue Collar	363	1,214	1,577
TOTAL CGC	606	1,346	1,952

Tabla 66. Distribución de la plantilla media de Ecuador en 2019 por sexo y categoría profesional

Promedio anual de contratos en Ecuador durante 2019

TIPO CONTRATO / SEXO	Hombres	Mujeres
Indefinido a tiempo completo	524	1150
Indefinido a tiempo parcial	0	0
Temporal a tiempo completo	55	223

Tabla 67. Promedio anual de contratos en Ecuador durante 2019 por sexo

TIPO CONTRATO / EDAD	<= 30 años	>30 años y <= 40 años	>40 años y <= 55 años	>55 años
Indefinido a tiempo completo	302	547	687	138
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0
Temporal a tiempo completo	177	82	17	2

Tabla 68. Promedio anual de contratos en Ecuador durante 2019 por edad

TIPO CONTRATO / CATEGORÍA PROF.	White Collar			Blue Collar	
	Dirección	Managers	Empleados	Supervisores	Operarios
Indefinido a tiempo completo	0	0	373	22	1279
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0
Temporal a tiempo completo	0	0	0	0	278

Tabla 69. Promedio anual de contratos en Ecuador durante 2019 por categoría profesional

8. ANEXO

Despidos de personal en Ecuador producidos durante 2019

CATEGORÍA PROFESIONAL / SEXO		Hombres	Mujeres	TOTALES
White Collar (*)	Empleados	8	3	11
	Supervisores	0	0	0
	Operarios	11	16	27
TOTALES		19	19	38

(*) No se produjeron salidas no voluntarias de empleados/as de las categorías de Dirección y Managers (White Collar) en 2019.

Tabla 70. Despidos producidos durante 2019 en Ecuador por sexo y categoría profesional

RANGO EDAD (*) / SEXO	Hombres	Mujeres	TOTALES
<= 30 años	8	5	13
>30 años y <= 40 años	6	8	14
>40 años y <= 55 años	5	6	11
TOTALES	19	19	38

(*) No se produjeron salidas no voluntarias de empleados/as mayores de 55 años en 2019.

Tabla 71. Despidos producidos durante 2019 en Ecuador por sexo y edad

Indicadores de salud y seguridad laboral en Ecuador durante 2019

INDICADOR / SEXO	Hombres	Mujeres
Accidentes de trabajo	62,00	85,00
Índice de frecuencia	58,88	39,91
Índice de gravedad	0,24	0,17
Enfermedades profesionales	0,00	0,00

Tabla 72. Indicadores de salud y seguridad laboral en Ecuador en 2019

Horas de absentismo registradas en Ecuador durante 2019

En el ejercicio 2019 fueron registradas 138.396 horas de absentismo, que suponen un 4,35% del total de horas trabajadas.

Horas de formación impartidas en Ecuador durante 2019

CATEGORÍA PROFESIONAL (*)	Horas de formación en 2019
White Collar	7.469
Blue Collar	126.690
TOTALES	134.159

(*) Los sistemas de registro de información no han permitido extrapolar los datos de horas de formación a la actual clasificación profesional establecida en el Grupo.

Tabla 73. Horas de formación en Ecuador durante 2019 por categoría profesional y sexo

Personas con discapacidad en la plantilla de Ecuador en 2019

La media de personas con discapacidad integradas en la plantilla de los centros de trabajo de Ecuador fue de 71.

FLOTA

Distribución de la plantilla media de Flota en 2019

RANGO EDAD / SEXO	PLANTILLA MEDIA ECUADOR POR EDAD Y SEXO 2019		
	Hombres	Mujeres	Total /rango edad
<= 30 años	18,51	1,00	19,51
>30 años y <= 40 años	59,00	1,00	60,00
>40 años y <= 55 años	109,00	4,00	113,00
>55 años	27,00	0,00	27,00
TOTAL GCG	213,51	6,00	219,51

Tabla 74. Distribución de la plantilla media de Flota en 2019 por sexo y edad

PLANTILLA MEDIA FLOTA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2020			
CATEGORÍA PROF / SEXO	Hombres	Mujeres	Total categoría
White collar	40,50	6,00	46,50
Blue Collar	148,83	0,00	148,83
TOTAL CGC	189,33	6,00	219,51

Tabla 75. Distribución de la plantilla media de Flota en 2019 por sexo y categoría profesional

Promedio anual de contratos en Flota durante 2019

TIPO CONTRATO / SEXO	Hombres	Mujeres
Indefinido a tiempo completo	178,13	6,00
Temporal a tiempo completo	11,20	0,00

Tabla 76. Promedio anual de contratos en Flota durante 2019 por sexo

TIPO CONTRATO / SEXO	<= 30 años	>30 años y <= 40 años	>40 años y <= 55 años	>55 años
Indefinido a tiempo completo	23,65	48,10	89,91	20,55
Temporal a tiempo completo	1,80	2,15	2,55	0,00

Tabla 77.Promedio anual de contratos en Flota durante 2019 por edad

TIPO CONTRATO / CATEGORÍA PROF.	White Collar			Blue Collar	
	Dirección	Managers	Empleados	Supervisores	Operarios
Indefinido a tiempo completo	0	0	373	22	1279
Indefinido a tiempo parcial	0	0	0	0	0

Tabla 78. Promedio anual de contratos en Flota durante 2019 por categoría profesional

Despidos de personal en Flota producidos durante 2019

En 2019 no se produjeron salidas no voluntarias de empleados/as en los centros de trabajo de Flota.

Indicadores de salud y seguridad laboral en Flota durante 2019

INDICADOR / SEXO (*)	Hombres
Accidentes de trabajo	9
Índice de frecuencia	20,04
Índice de gravedad	0,73
Enfermedades profesionales	0

(*) Durante 2019 no se produjeron accidentes laborales ni casos de enfermedad profesional en mujeres pertenecientes a la flota de GCG.

Tabla 79. Indicadores de salud y seguridad laboral en Flota en 2019

Horas de absentismo registradas en Flota durante 2019

En el ejercicio 2019 fueron registradas 2.797,94 horas de absentismo, que suponen un 0,60% del total de horas trabajadas.

Horas de formación impartidas en Flota durante 2019

Categoría profesional		Horas de formación en 2019
White Collar	Dirección	13,00
	Managers	0,00
	Empleados	611,79
Blue Collar	Supervisores	0,00
	Operarios	1.469,40
TOTAL		2.94,19

Tabla 80. Horas de formación en Flota durante 2019 por categoría profesional

Personas con discapacidad en la plantilla de Flota en 2019

La plantilla de la flota de GCG no contaba con personas con discapacidad en 2019.





09

TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI

9. TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
ASPECTOS GENERALES				
Entorno empresarial	1.1. Objeto y alcance del informe	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	Principio 6	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	1.3. Principales cifras de 2020	102-7 Tamaño de la organización		
	2.1. Historia y evolución de la organización	102-3 Ubicación de la sede		
	2.2. Un modelo de negocio responsable: sostenibilidad 360°	102-4 Ubicación de las operaciones		
	2.3 Presencia global	102-6 Mercados servidos		
Organización y estructura	Pág. 9 10, 12, 15 - 21	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	Principio 6	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Mercados en los que opera	2.4 Estructura y gobierno corporativo		Principio 6	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	Pág. 22 - 25			
*Objetivos y estrategias	2.3 Presencia global		Principio 6	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	Pág. 18 -21			
*Factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	2.2 Un modelo de negocio responsable: sostenibilidad 360°		Principio 6	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	2.4 Estructura y gobierno corporativo			
	2.7 Diálogo con los grupos de interés y análisis de materialidad		Principio 6	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	Pág. 16 - 17, 22 - 25, 31 - 33			
	2.3 Presencia global		Principio 6	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	2.4 Estructura y gobierno corporativo			
	2.5 Gestión de riesgos y cumplimiento		Principio 6	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	Pág. 16 - 17, 22 - 29			

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
ASPECTOS AMBIENTALES				
Políticas Medioambientales	2.2 Un modelo de negocio responsable: sostenibilidad 360° 2.4.1 Gobernanza en clave de sostenibilidad 2.5.3. Cumplimiento normativo ambiental en GCG Pág. 16 - 17, 24 - 25, 29	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Principios 1, 6 y 7	
Principales riesgos	2.4.1 Gobernanza en clave de sostenibilidad 2.5 Gestión de riesgos y cumplimiento Pág. 24 - 29	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	Principio 7	
GESTIÓN MEDIAMBIENTAL				
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente, en su caso en la salud y la seguridad	5. Producción sostenible Pág. 104	Marco interno: descripción cualitativa de los principales aspectos e impactos ambientales.	Principios 7 y 9	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	5.1. Evaluación y certificación ambiental 5.6 Seguridad alimentaria: certificaciones y proveedores Pág. 104 - 105, 123 - 126	Marco interno: descripción cualitativa de evaluaciones y certificaciones	Principios 7 y 9	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	5. Producción sostenible Pág. 104 - 123	Marco interno: descripción cualitativa de los principales recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	Principio 7	
Aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	5.1 Evaluación y certificación ambiental Pág. 104 - 105	Marco interno: descripción del enfoque y consideración interna en relación al principio de precaución.	Principios 7 y 9	

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group



9. TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
CONTAMINACIÓN				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente el medio ambiente	5.3.2 Consumo energético 5.4.1. Emisiones de gases de efecto invernadero Pág. 114 - 115, 120 - 121	Marco interno: descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones	Principios 7 y 8	ODS 7. Energía asequible y no contaminante
Contaminación atmosférica específica de una actividad incluido el ruido y la contaminación lumínica	5.5. Otros aspectos ambientales Pág. 123	Marco interno: descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones	Principios 7 y 8	
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS				
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de deshechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	5.2 Gestión de residuos y su valorización Pág. 106 - 110	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Principios 8 y 9	
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS				
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	5.3.1. Consumo de agua Pág. 112 - 113	303-1 Extracción de agua por fuente	Principio 7	
* Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso.	3.8. Suministro responsable de materias primas 5.3.3 Packaging Pág. 60 – 64, 116 - 119	Marco interno: descripción cualitativa del indicador	Principios 7, 8 y 9	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
* Consumo directo e indirecto de energía	5.3.2 Consumo energético	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Principios 7 y 8	
Medidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	5.4.1. Emisiones de gases de efecto invernadero Pág. 114 - 115, 120 - 121	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas	Principios 7, 8 y 9	ODS 7. Energía asequible y no contaminante

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
CAMBIO CLIMÁTICO				
* Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	5.3.2 Consumo energético 5.4.1. Emisiones de gases de efecto invernadero Pág. 114 - 115, 120 - 121	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305- 3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Principios 7, 8 y 9	
* Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		Marco interno: descripción cualitativa de medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	Principios 7, 8 y 9	
* Metas de reducción establecidas voluntariamente		Marco interno: descripción cualitativa de las metas de reducción establecidas.	Principios 7, 8 y 9	
* Protección de la biodiversidad	2.5.3 El cumplimiento normativo ambiental en GCG 3.2. Alianzas para una pesca sostenible 3.3 Principios de los Océanos Sostenibles 3.7. Suministro responsable de materias primas 3.8. Política de compra responsable para proveedores de atún Pág. 29, 43 - 65	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Principio 8	ODS 12. Producción y consumo responsables ODS 14. Vida submarina ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Políticas Laborales y resultado de las políticas	2.6 Gestión de riesgos y cumplimiento 4. Personas Pág. 26 - 29, 69 - 70	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Principio 6	
Principales riesgos	2.5 Gestión de riesgos y cumplimiento 4. Personas Pág. 26 - 29, 69 - 70	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades		

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group

9. TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
EMPLEO				
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.3 El equipo de GCG Pág. 72 - 74	102-8 Información sobre empleados/as y otros trabajadores/as 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	Principio 6	
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.3 El equipo de GCG Pág. 72 - 74	GRI 102-8 Información sobre empleados/as y otros trabajadores/as	Principio 6	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	4.3 El equipo de GCG Pág. 78	Marco interno: información cuantitativa sobre despidos.	Principio 6	
* Remuneraciones medias y evolución desagregada por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	No se reportan	Marco interno: remuneración media incluyendo fijo y variable	Principio 6	
* Brecha salarial, la remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	No se reportan	Marco interno: el cálculo de la brecha salarial se ha efectuado de la siguiente forma: (Remuneración media hombres – Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres	Principio 6	

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
* Remuneración media de los consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	No se reportan	Marco interno: remuneración media incluyendo fijo y variable	Principio 6	
Implantación de políticas de desconexión laboral	4.3.6 Políticas de desconexión Pág. 91		Principio 6	
Empleados con discapacidad	4.3.2 Igualdad, diversidad y accesibilidad 84 - 86	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	Principio 6	
ORGANIZACIÓN DE TRABAJO				
Organización de tiempo de trabajo	4.3.4 Organización del trabajo Pág. 89	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo.		ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Número de horas de absentismo	4.3.1 Seguridad y salud laboral Pág. 83	Marco interno: número de horas de absentismo		
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	4.3.2 Igualdad, diversidad y accesibilidad Pág. 85 - 86	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas.	Principio 6	

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group



9. TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
SALUD Y SEGURIDAD				
* Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.3.1 Seguridad y salud laboral Pág. 79 - 83	Marco interno: descripción cualitativa de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.		ODS 3. Salud y bienestar
* Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	4.3.1 Seguridad y salud laboral Pág. 82	GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional. Fórmulas: índice de frecuencia = (nº de accidentes/Nº horas trabajadas)*1.000.000 índice de gravedad = (Nº jornadas pérdidas/ nº de horas trabajadas) *1000		
RELACIONES SOCIALES				
Organización del diálogo social	4.3.5 Diálogo social y relaciones laborales Pág. 90	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social.		ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.3.5 Diálogo social y relaciones laborales Pág. 90	102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	Principios 1 y 3	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	4.3.5 Diálogo social y relaciones laborales Pág. 90	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	Principio 3	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
FORMACIÓN				
* Políticas implementadas en el campo de la formación	4.3.3 Formación y desarrollo profesional Pág. 87 - 88	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y las empleadas y programas de ayuda a la transición		
* Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	4.4.3 Formación y desarrollo profesional Pág. 88	Marco interno: información cuantitativa sobre horas de formación impartidas, por categoría profesional	Principio 6	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.3.2 Igualdad, diversidad y accesibilidad Pág. 86		Principio 6	
IGUALDAD				
* Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	2.5.2 Estructura normativa 4.2.3 Igualdad, diversidad y accesibilidad Pág. 28 - 29, 84 - 87	Marco interno: descripción cualitativa de medidas adoptadas para promover la igualdad.	Principio 6	ODS 5. Igualdad de género
* Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		Marco interno: descripción cualitativa del plan de igualdad, medidas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	Principio 6	ODS 5. Igualdad de género
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: descripción cualitativa de las actuaciones implementadas para garantizar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Principio 6	
* Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		Marco interno: descripción cualitativa de la gestión de la discriminación y diversidad	Principio 6	

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group

9. TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
* Políticas de Derechos Humanos y resultado de estas políticas	2.5 Gestión de riesgos y cumplimiento 3.2 Alianzas para una pesca sostenible 3.5. Proyecto de Mejora de la Pesquería - FIP 3.6. Gestión de dispositivos de agregación de peces - FAD 4.1. Protección de los Derechos Humanos 4.2. La alianza de Bolton Food Pág. 26 - 29, 43 - 59, 70 - 71	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	Principios 1, 2 y 6	
* Diligencia debida en materia de derechos humanos			Principios 1, 2 y 6	
Principales riesgos en DDHH			Principios 1, 2 y 6	
* Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	Principios 1, 2 y 6	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
* Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos				
* Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada	Principios 1, 2, 4, 5 y 6	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
		Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	Principios 1, 2 y 6	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Políticas contra la corrupción y el soborno	2.5. Gestión de riesgos y cumplimiento 3. Pesca responsable y sostenible 4.4. Creación de valor compartido Pág. 26 - 29, 41 - 67, 92 - 99	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Principios 6 y 10	
Riesgos de Corrupción y Soborno		205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Principio 10	
* Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	Principios 1, 4, 5, 6 y 10	
* Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	Principio 10	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		Marco interno: cuantía de las aportaciones en euros	Principio 10	ODS 2. Hambre cero
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				
Políticas y resultados de las políticas	2.2. Un modelo de negocio responsable: Sostenibilidad 360° 2.4.1 Gobernanza en clave de sostenibilidad 4. Personas 4.4 Creación de valor compartido Pág. 16 - 17, 24, 70 - 71	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Principios 1 y 6	
Principales riesgos	2.4.1 Gobernanza en clave de sostenibilidad 2.5. Gestión de riesgos y cumplimiento 4.4. Creación de valor compartido Pág. 24, 26 - 29, 92 - 99	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades		

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group



9. TABLA CORRESPONDENCIA LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y GRI

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE				
* Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	2.8. Compromiso con los retos globales: Pacto Mundial y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa del impacto		
* Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	3. Pesca responsable y sostenible 5.6.1 Proveedores y gestión de compras responsables	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa del impacto		
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	4.1. Protección de los Derechos Humanos 4.2 La alianza de Bolton Food y Oxfam 4.4. Creación de valor compartido Pág. 35 - 38, 41 - 47, 70 - 71, 92 - 99	Marco interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas	Principio 1	
Acciones de asociación o patrocinio		Marco interno: descripción cualitativa de los principales acuerdos.		
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES				
* Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3. Pesca responsable y sostenible	Marco interno: Descripción cualitativa d la gestión realizada sobre la inclusión	Principios 2 y 8	
* Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	5. Producción sostenible 5.6 Seguridad alimentaria: certificaciones y proveedores	Marco interno: descripción cualitativa de la consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	Principios 2, 3, 4 y 5	ODS 12. Producción y consumo responsables
* Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Pág. 60 - 65, 126 - 127	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa de los sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	Principio 1	

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group

LEY 11/2018	EINF 2020 (PÁG.)	INDICADOR GRI	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL ONU	ODS
CONSUMIDORES Y CONSUMIDORAS				
* Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores y consumidoras	3.10. Trazabilidad e información al consumidor y consumidora	Marco interno: descripción cualitativa de medidas para la salud y seguridad de los consumidores y consumidoras.	Principio 6	
* Sistemas de reclamación	5.6. Seguridad alimentaria: certificaciones y proveedores 6. Nutrición	Marco interno: descripción cualitativa de los sistemas de reclamación.	Principio 6	
* Quejas recibidas y resolución de las mismas	Pág. 66, 123 - 127, 129 - 133	Marco interno: información cuantitativa sobre quejas recibidas y su resolución.		
INFORMACIÓN FISCAL				
Beneficios obtenidos país por país	7. Información fiscal Pág. 135	Marco interno: descripción cuantitativa relativa a beneficios.	Principio 6	
Impuestos sobre beneficios pagados		Marco interno: descripción cuantitativa relativa a beneficios.	Principio 6	
Subvenciones públicas recibidas		Marco interno: descripción cuantitativa de las subvenciones públicas recibidas.		

*Asuntos materiales identificados por Bolton Group



PARTNERSHIP IS OUR LEADERSHIP



